



Agenda de Desarrollo Urbano y Rural

Grupo de Desarrollo Rural ADC Tierras de Talavera:

Asociación para el desarrollo de la comarca de Talavera, Sierra de San Vicente y La Jara

Memoria de participación

Información y Diagnóstico



Cofinanciado por
la Unión Europea



Índice

1. Introducción.....	4
2. Principios y valores.....	5
3. La participación en el contexto de las Agendas Urbanas.....	7
4. Marco normativo de la participación.....	9
4.1. Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla La Mancha.....	9
5. Marco territorial de desarrollo de la participación en la ADUR.....	11
6. Experiencias previas de participación	12
7. Objetivos	14
8. Principales agentes	15
9. Estructura del proceso participativo	17
10. Actividades realizadas.....	18
10.1. Trabajos previos	20
10.1.1. Mapeo de agentes	20
10.1.2. Trabajos logísticos	20
10.2. Entrevistas en profundidad.....	20
10.2.1. Entrevistas realizadas	21
10.2.2. Guion de discusión	21
10.2.3. Conclusiones generales.....	22
10.3. Presentación institucional.....	25
10.3.1. Detalles de la sesión.....	26
10.3.2. Desarrollo.....	26
10.3.3. Principales conclusiones	28
10.4. Cuestionario abierto	29
10.4.1. Diseño de cuestionario	29
10.4.2. Principales conclusiones	37
11. Foro participativo	42
11.1. Objetivo	42
11.2. Detalles.....	42

11.3.	Desarrollo de la jornada.....	43
11.4.	Principales resultados	49
12.	Grupo de expertos.....	53
12.1.	Entrevistas realizadas:	53
13.	Reflexiones finales	58
14.	Anexos.....	63
14.1.	Entrevistas.....	63
14.1.1.	Fichas de toma de datos (alternativo a grabación)	63
14.2.	Cuestionario.....	76
14.2.1.	Informe de resultados generales	76
14.3.	Comunicación	101

1. Introducción

La presente memoria de participación de la Agenda de Desarrollo Urbano y Rural (ADUR) tiene por objetivo documentar las actividades de participación realizadas para las Comarcas de Talavera, San Vicente y La Jara (Grupo de Desarrollo Rural ADC-Tierras de Talavera). Se recoge, por un lado, el diseño metodológico del proceso participativo y, por otro, una relación de los resultados de las actividades de participación correspondientes y sus principales conclusiones.

2. Principios y valores

La participación pública puede definirse a través de tres dimensiones. Por un lado, es un proceso de aprendizaje y desarrollo personal y colectivo, que busca transformar las relaciones, las respuestas, las acciones, etc. dando espacio, responsabilidad y voz a todas las personas. Es también un derecho a ser parte activa, que se convierte en una obligación ciudadana, que debe ser voluntaria y deseada. Y, por último, es una actitud que implica autonomía, libertad, responsabilidad, y requiere interés por ser parte de la solución.

Entre las diversas razones que justifican la necesidad y oportunidad de que los ciudadanos participen en la elaboración del planeamiento, quizá la más importante radica en el anteriormente mencionado derecho, que los ciudadanos comparten en los sistemas de gobierno democráticos, a expresar una voz propia en todos los asuntos de la política pública y entre ellos sin duda, en el planeamiento estratégico. Existen, además, beneficios que afectan directamente a la viabilidad y calidad del planeamiento, entre los que podemos citar algunos aspectos fundamentales:

1. Todos los habitantes de un territorio son una fuente insustituible de información fruto de la experiencia directa que las Administraciones responsables del planeamiento no pueden ignorar. La incorporación de las ideas del público supone un enriquecimiento del planeamiento y con frecuencia una mejora de su calidad técnica.
2. La participación a lo largo de todo el proceso de elaboración del planeamiento reduce de manera constatada la probabilidad de conflictos ulteriores a la aprobación de los planes, contribuyendo así a su duración y estabilidad. En tal sentido, el esfuerzo en dedicación, tiempo y coste económico dedicado a la participación resulta provechoso en el medio y largo plazo.
3. La participación fortalece la confianza pública en las Administraciones responsables del planeamiento. Supone también, un proceso educativo en un doble sentido: la participación educa a los ciudadanos sobre los problemas de su comunidad y la aptitud del planeamiento para resolverlos de manera solvente, y promueve además un cambio de estilo de gobierno haciéndolo más abierto, responsable y efectivo.
4. La participación ciudadana fortalece así mismo el sentimiento de comunidad y de pertenencia respecto del planeamiento. La experiencia de partenariado que supone la participación activa fomenta la cooperación entre los ciudadanos, y entre estos y las Administraciones, aumentando el grado de satisfacción respecto de los instrumentos de planeamiento y su ejecución.
5. La participación permite definir una estrategia territorial resiliente, capaz de atender a cambios inesperados y promover el cambio positivo.
6. La participación ciudadana resulta, por último, importante para fortalecer la legalidad urbanística, ya que los ciudadanos informados y comprometidos respecto de las decisiones en su territorio constituyen la mejor garantía de que

tanto la legislación como las determinaciones del planeamiento son aplicadas adecuadamente.

Así, una correcta participación exige:



Inclusividad

Exige garantizar la participación equitativa e implica respetar y valorar la diferencia, promoviendo la dignidad y la ciudadanía activa de todas las personas. Se debe tomar en consideración las capacidades diversas y enriquecedoras de todas las personas.



Transparencia

Basada en el derecho de acceder a información pública y a participar en la toma de decisiones políticas. El proceso y la información serán accesibles, veraces y comprensibles para la ciudadanía, en aras de generar confianza y seguridad en la gobernanza municipal.



Cooperación

Con el objetivo de construir nuevas ideas, valores y proyectos compartidos. Esta cooperación, basada en la confianza, integrará diversas perspectivas para encontrar un vínculo de colaboración estable y efectivo. Se debe materializar en una actitud de cambio y deseo colaborativo.



Innovación

Poniendo en valor nuevas ideas con impacto individual y colectivo; las personas, organizaciones y sociedades son capaces de alcanzar su mejor futuro deseado. La innovación, base del desarrollo, implica competitividad y transmisión de conocimiento.

3. La participación en el contexto de las Agendas Urbanas

Los Estados miembro de la Unión Europea ya ha incorporado de forma habitual en el diseño de políticas públicas mecanismos legales que garanticen la información pública y a través de la misma la solvencia y transparencia del mismo proceso. Pese a que este criterio supone inevitablemente un incremento de la complejidad, duración y coste económico del proceso de redacción de estas políticas, el esfuerzo aplicado en la promoción de una participación ciudadana efectiva resulta compensado por una creciente voluntad política y el conocimiento de los beneficios que comporta.

En esta misma línea, la Agenda Urbana Española manifiesta de forma clara que los documentos de planificación estratégica deben ser participados. Esto significa que la ciudadanía debe ser involucrada en todas las fases del desarrollo del diagnóstico y las propuestas y le otorga un papel fundamental en la toma de decisiones, considerando su información como un elemento clave para la definición de estrategias realistas.

Dentro de los Objetivos de la Agenda Urbana Española, la participación queda definida en su Objetivo: Mejora de los instrumentos de intervención y gobernanza. Este objetivo atiende a dos ámbitos diferenciados en relación con la gobernanza: por un lado, a la organización y mecanismos de gobernanza en el seno de instituciones públicas, y por otro la participación de la ciudadanía general. Como subobjetivos cuenta con los siguientes:

- 10.1 Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.
- 10.2 Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.
- 10.3 Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación
- 10.4 Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información

En sentido estricto, los procesos participativos atienden directamente al cumplimiento del Objetivo 10.2. Sin embargo, en estrecha relación con el mismo se encuentra el Objetivo 10.4, que se influye determinantemente a la hora de garantizar una participación en pleno derecho con una ciudadanía informada y consciente de los retos que se plantean.

El Plan de Acción de la Administración General del Estado para la implementación de la Agenda Urbana plantea actuaciones en el ámbito normativo y de planificación, en la financiación, en la gobernanza, en la participación ciudadana y en el intercambio y difusión de lo urbano y en relación con los fenómenos urbanos. En relación con las actuaciones de intercambio y difusión del conocimiento, el Plan de Acción Estatal establece las siguientes:

1. Crear un **foro urbano nacional**, respaldado por Naciones Unidas.
2. Poner en marcha un **plan de comunicación** de la Agenda Urbana Española.
3. Colaborar y trabajar para formar parte de **redes europeas o internacionales** de intercambio de conocimiento.
4. Poner en marcha un **plan de formación** para crear conciencia en relación con el desarrollo urbano sostenible.
5. Fomentar experiencias y **proyectos piloto** que permitan transferir conocimiento.
6. Crear, impulsar y coordinar **asociaciones** sobre objetivos temáticos concretos de la Agenda.
7. Desarrollar **instrumentos útiles** para las administraciones públicas y los profesionales que den valor a los objetivos de la Agenda.

Así, el propio Plan define algunas de las dimensiones de mayor importancia para la participación:

1. El intercambio de ideas
2. La creación de redes y sinergias
3. El testeo de experiencias de innovación y su conversión en metodologías replicables
4. La comunicación
5. La sensibilización

Estos aspectos son extrapolables a la Agenda de Desarrollo Urbano y Rural objeto de participación en esta ocasión.

4. Marco normativo de la participación

4.1.Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla La Mancha

El compromiso de la Comunidad Autónoma con la participación se ha materializado de forma normativa en la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla La Mancha, cuya entrada en vigor se produjo el 26 de junio de 2020.

En ella, el derecho a la participación es entendido como el derecho de toda persona a intervenir, por sí o por medio de sus representantes, en el gobierno de su país. Como antecedentes se menciona el artículo 10.3 del Tratado de la Unión Europea, redactado por el Tratado de Lisboa, proclama el derecho de todo ciudadano a participar en la vida democrática de la Unión. Asimismo, la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, en su artículo 41, reconoce el «Derecho a una buena Administración», en el que se encomienda a las instituciones a tratar los asuntos ciudadanos imparcial y equitativamente, escuchando a todas las personas. Por su parte, la Constitución española también alude a la participación en diversos preceptos.

La ley se fundamenta en el artículo 4.2 de la Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, que obliga a los poderes públicos regionales a facilitar la participación de toda la ciudadanía en la vida política, económica, cultural y social de la región. A continuación, se realiza un desglose de sus fundamentales aportes:

Disposiciones generales

El objeto de la Ley es la regulación del derecho de participación ciudadana, para recoger la opinión de aquella en las decisiones derivadas de las funciones de gobierno y administración de los asuntos públicos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Como fines cuentan los siguientes:

1. Garantizar el derecho de la ciudadanía a participar activamente en los asuntos públicos.
2. Promover y desarrollar instrumentos y procedimientos que fomenten la participación ciudadana e institucional.
3. Crear las condiciones para facilitar y garantizar la participación ciudadana e institucional en los proyectos normativos.
4. Impulsar procedimientos e instrumentos de participación accesibles y adaptados a la diversidad y pluralidad de la ciudadanía.
5. Poner en marcha fórmulas de colaboración.
6. Hacer efectiva la igualdad de género y la representación paritaria.
7. Cultura de participación responsable, inclusiva y solidaria.

8. Remover los obstáculos que impidan o dificulten la participación en los asuntos públicos.

Derechos de la ciudadanía

Las personas, organizaciones, colectivos y entidades contempladas como sujetos de esta Ley tienen los siguientes derechos:

1. De iniciativa, para promover instrumentos y procedimientos de participación ciudadana
2. De acceso a la información.

En particular, la Administración debe garantizar el acceso a la información de aquellos colectivos que se encuentren en condiciones desfavorables o especialmente vulnerables pública.

En consonancia con ello, las obligaciones de la Administración regional comprenden adecuar sus estructuras para posibilitar la participación ciudadana, promocionar el ejercicio efectivo del derecho a la participación, responder en tiempo y forma todas las solicitudes ciudadanas, informar a la ciudadanía de todas las iniciativas de participación promovidas y tener en cuenta los resultados obtenidos.

Instrumentos de participación ciudadana

Se establece el Portal de Participación Ciudadana de Castilla La Mancha, un espacio institucional virtual destinado a facilitar la participación ciudadana en las políticas públicas, que se encuentra interconectado con el Portal de Transparencia. Está dotado de las funcionalidades precisas para cubrir las necesidades de presentación de opiniones, aportaciones o propuestas, permitiendo la deliberación, decisión, voto, seguimiento y respuesta de las iniciativas. También se fomentará el desarrollo de redes y comunidades virtuales.

Otros instrumentos de participación mencionados son las aportaciones ciudadanas, foros de participación, recogida de datos...

5. Marco territorial de desarrollo de la participación en la ADUR

La metodología de participación se enfrenta a algunas limitaciones derivadas de las características intrínsecas del territorio donde se aplica la ADUR. Estas limitaciones incluyen aspectos como:

1. *Heterogeneidad de las comarcas*

El territorio está compuesto por tres comarcas que presentan una gran diversidad en términos de dinámicas territoriales, económicas, o socioculturales. Esta diversidad dificulta la implementación de una metodología uniforme, ya que las necesidades, intereses y prioridades de cada comarca pueden variar significativamente, lo que exige adaptaciones personalizadas a los contenidos de discusión y las tipologías de actores involucrados en cada una de ellas. Esto se hace especialmente patente en lo referente a las dinámicas de la comarca de Talavera y sus municipios en comparación con las comarcas de La Jara y Sierra de San Vicente.

2. *Dificultades de acceso rodado*

La falta de infraestructuras viales adecuadas en algunas zonas del territorio complica el desplazamiento para la población. Estas dificultades limitan la asistencia a reuniones presenciales y restringen las actividades participativas, especialmente en los municipios más aislados de las dos comarcas más rurales.

3. *Jerarquía de núcleos poco diferenciada*

La estructura territorial no presenta una jerarquía de núcleos muy diferenciada en los ámbitos rurales, lo que genera incertidumbre sobre qué roles pueden jugar en la implementación de la participación las distintas localidades y sobre la definición de aquellas que puedan ser a priori funcionalmente más accesibles. Esto complica la toma de decisiones práctica, ya que no siempre queda claro cuáles son los puntos de referencia principales para la población para coordinar la participación, más allá de Talavera de la Reina.

4. *Brecha digital*

Aunque la digitalización se ha convertido en una herramienta fundamental para promover la participación ciudadana, tanto a nivel de convocatoria como de desarrollo de actividades, muchas áreas del ámbito tienen limitaciones significativas en cuanto al acceso a tecnologías y conectividad. Esta brecha digital aparece como agravante de las dificultades de accesibilidad entre los municipios, y llega a excluir a sectores importantes de la población, especialmente a los mayores y a quienes residen en zonas más remotas, dificultando su involucramiento en los procesos participativos. En el desarrollo de algunas de las actividades que se proponen, como el taller temático sobre cuidados y entorno rural, se deberá tener en cuenta esta circunstancia.

6. Experiencias previas de participación

La experiencia reciente de la ADC Tierras de Talavera con los procesos de participación ciudadana en la elaboración de su Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) 2023-2027 resulta un referente metodológico fundamental por su aplicación de la metodología LEADER de desarrollo rural participativo, con la oportunidad de aprovechar aprendizajes, canales de comunicación y agentes involucrados. En este sentido, el proceso realizado constituye una base sobre la que concretar las metodologías y los contenidos de debate, teniendo en cuenta, no obstante, que la función en este caso era fundamentalmente de diagnóstico.

La EDLP llevó a cabo tres actuaciones participativas fundamentales:

- 1- Por un lado, se realizó encuestas online y en papel destinadas a la población general, accesibles desde la página web del Grupo de Desarrollo Rural
- 2- En segundo lugar, se realizó 20 entrevistas a informantes clave, contando entre ellos representantes administrativos y sociales. Los contenidos, replicables en gran medida en la iniciativa de las ADUR, fueron:
 - a. Debilidades o amenazas y retos a los que se enfrentan las empresas, asociaciones, habitantes, el territorio, etc. en las comarcas que forman parte de la ADC-Tierras de Talavera.
 - b. Las fortalezas y aspectos a destacar del territorio.
 - c. Proyectos que resulten interesantes para desarrollar de cara a la nueva EDLP 2023 - 2027 y posibles iniciativas que existan en otros territorios y pudiesen replicarse en Tierras de Talavera.
- 3- Por último, se realizó 10 mesas-taller sectoriales invitando a diversos agentes que se consideraba podían tener interés en la realización de las mesas, incluyendo las asociaciones locales. Estas mesas fueron:
 - a. Mesa Institucional y de Identidad Comarcal
 - i. Administraciones Locales (comarca de Talavera)
 - ii. Administraciones Locales (comarca de la Sierra de San Vicente)
 - iii. Administraciones Locales (comarca de La Jara)
 - b. Mesa de Mujer y políticas de igualdad
 - c. Mesa de agricultura y cooperativas
 - d. Mesa de discapacidad
 - e. Mesa de industria y artesanía

- f. Mesa de turismo
- g. Mesa de Juventud y Emprendimiento
- h. Mesa Medioambiental y Cambio Climático
- i. Mesa de la Tercera Edad
- j. Mesa Comarcal, donde se expusieron los resultados de las mesas y las encuestas, para dar conclusiones de diagnóstico y establecer objetivos prioritarios para la EDLP.

La metodología incluyó varias dinámicas de trabajo en grupo alrededor de unos retos y proyectos predefinidos para cada mesa sobre la cual los participantes debían aportar su diagnóstico y establecer un listado de retos para discusión.

7. Objetivos

El objetivo general que guía la estrategia participativa en estas comarcas es el de hacer partícipe e incluir a los agentes territoriales y la ciudadanía en la redacción de la ADUR y su Plan de Acción.

Para ello, la propuesta metodológica integra de forma transversal tres criterios que se considera fundamentales:

1. Tomar como base el conocimiento territorial y social, informando cada una de las fases de redacción del Plan de Acción con su contraparte local y complementando el diagnóstico técnico sobre los principales problemas que afectan a la región para fomentar los consensos ciudadanos.
2. Incluir a la sociedad civil al co-diseñar, priorizar y contrastar las líneas estratégicas y propuestas que se recojan en el Plan de Acción.
3. Desde una perspectiva transversal y a futuro, contribuir a la difusión de los principios de la Agenda Urbana Española y mantener el foco en la utilidad y la eficiencia tanto del proceso participativo dentro de la elaboración del Plan de Acción como de éste de cara a guiar las actuaciones futuras que vayan en pos del desarrollo de estas comarcas.

Además de ello, se puede contar una serie de metas de mayor alcance que afectan de forma integral a la gobernanza:

1. Mejorar la gobernanza multinivel al contar con la participación de la sociedad civil.
2. Desarrollar mecanismos de transparencia que proporcionen información sobre el municipio y las decisiones estratégicas que afectan al mismo.
3. Sentar las bases para la rendición de cuentas a la ciudadanía en la ejecución de las acciones propuestas por las administraciones.
4. Establecer un sistema estructurado de técnicas participativas replicables en otros planes y proyectos.

8. Principales agentes

La escala territorial del proyecto ha exigido del proceso participativo un esfuerzo en la coordinación y puesta en común entre agentes dispares que, no obstante, comparten la experiencia de fenómenos similares. Además de resultar un espacio de comunicación entre el Grupo de Acción Local, las Administraciones y la ciudadanía, el proceso participativo crea una plataforma de colaboración con vocación de continuidad.

La selección de los actores propuestos para participar se basa en los siguientes criterios:

1. Elección de actores con capacidad de interlocución técnica en cada área temática que permita la identificación de problemáticas y potencialidades con precisión.
2. Variedad de procedencia de los actores, de forma que se obtenga una adecuada representación de diferentes visiones del territorio.
3. Representatividad de grupos sociales tradicionalmente alejados de la toma de decisiones a nivel territorial.

Los agentes involucrados en la creación de este Plan de Acción deben necesariamente responder a la realidad social y económica del territorio, integrando los ámbitos públicos, privado y el tercer sector. Entre ellos se contará con diversas tipologías de agentes, para los cuales se avanza algunos de los principales:

Administraciones

- Administración general del Estado
- Junta de Comunidades de Castilla La Mancha
- Diputación de Toledo
- Ayuntamientos del ámbito
- Federación de municipios y provincias de Castilla-La Mancha (FEMP-CLM)

Servicios públicos

- Centros sanitarios
- Centros educativos
- Centros de la Mujer
- Residencias de ancianos y centros de día
- Centro de Educación Ambiental del Tajo

Sector económico

- CECAM - CEOE- CEPYME Castilla-La Mancha
- Consejo Regional de Cámaras de Comercio
- AJE CLM (Asociación Jóvenes Empresarios CLM)
- Federación Regional de Empresarios de Hostelería y Turismo Castilla-La Mancha
- Asociación de Empresas de Turismo Activo y Ecoturismo

- APRODEL (Asociación de Profesionales para el Desarrollo Local y la Promoción Económica)
- Red Castellano-Manchega de Desarrollo Rural (RECAMDER)
- COAG-Iniciativa Rural de Castilla-La Mancha
- ASAJA (Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de Castilla-La Mancha)
- UPA (Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos CLM)
- ASEFCAM (Asociación de empresas forestales de Castilla-La Mancha)
- Individuales:
 - Miembros de cooperativas agroalimentarias y ganaderas
 - Artesanos
 - Pequeños empresarios
 - Propietarios de pequeño comercio
 - Propietarios de establecimientos hosteleros
- Comisiones Obreras de Castilla-La Mancha (CCOO-CLM)
- Unión General de Trabajadores de Castilla-La Mancha (UGT-CLM)

Sociedad civil

- Tercer sector
- Asociaciones medioambientales
- Asociaciones de vecinos
- Asociaciones de propietarios de suelo
- Asociaciones de colectivos específicos (mujeres, juveniles, mayores...)

Conocimiento

- Universidad de Castilla-La Mancha
- Colegio de Aparejadores, Ingenieros Técnicos e Ingenieros de Edificación de Castilla-La Mancha
- Colegio Oficial de Arquitectos Castilla-La Mancha
- Expertos en ámbitos sectoriales de interés

La distribución territorial de estos agentes resulta desigual. Tampoco es equitativa la representación de todos los municipios: por ejemplo, de los 38 que integran el ámbito, encontramos tan solo 17 asociaciones de vecinos correspondientes a 11 municipios. Otro tanto puede decirse de las asociaciones de propietarios de suelo, de la que se cuenta con menos de 25. Sin embargo, pese a la escasez de población, el tejido asociativo es abundante, con más de 500 asociaciones registradas en el conjunto de municipios del ámbito dedicadas a diversos temas, perfiles demográficos y actividades económicas.

9. Estructura del proceso participativo

Las fases de desarrollo del proceso participativo se corresponden aproximadamente con las fases de contrato, incluyendo una Fase 0 inicial incluida dentro del periodo de elaboración del documento de Información y Diagnóstico destinada a la preparación de los trabajos.

Para ello se estructuró las actividades del siguiente modo:



10. Actividades realizadas

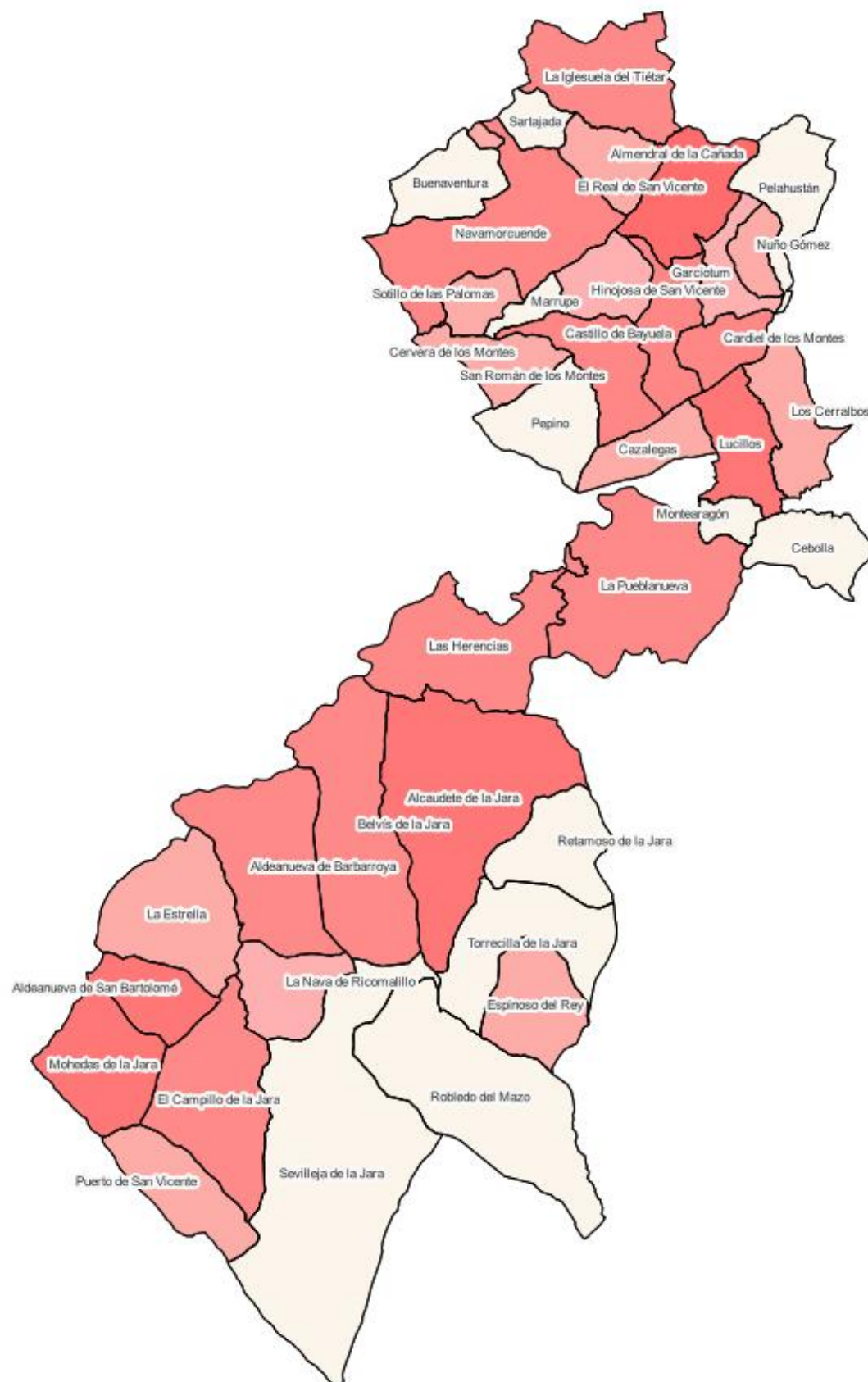
Durante esta etapa, se han desarrollado entrevistas como herramienta continuada de contraste y enriquecimiento del análisis técnico, además de contactos presenciales grupales. El objetivo ha sido recoger testimonios representativos que, desde la experiencia directa de los actores locales, aportaran una visión complementaria sobre las fortalezas, necesidades y desafíos del ámbito rural, contribuyendo así a una comprensión más integral del territorio objeto de estudio. El proceso se encuentra en un primer estadio en el que el Plan de Acción es permeable y se beneficia de la mayor cantidad de matices y aportaciones

Las entrevistas se han dirigido a dos grupos de agentes. Por un lado, a alcaldes, arquitectos técnicos y secretarios municipales. Por otro, a agentes estratégicos que han conformado el grupo de expertos, en el que se incluye el propio Grupo de Desarrollo Rural. Estas conversaciones han permitido identificar aspectos estratégicos que podrían orientar el desarrollo futuro del territorio en el marco de la ADUR. Además, con estos últimos se ha mantenido un diálogo directo orientado a recoger valoraciones cualificadas sobre las dinámicas locales y sectoriales, además de un compromiso de continuidad para la evaluación del documento en sus diferentes estadios de desarrollo.

En segundo lugar, se ha elaborado un cuestionario dirigido a la población general a partir de 16 años.

Por último, se llevó a cabo dos actos presenciales: por un lado, una presentación oficial inicial del proceso, a la que se invitó a todas las personas asociadas a ADC, generando así un espacio de comunicación directa sobre los objetivos y planteamientos del proyecto. Por otro lado, se realizó un primer foro participativo con ciudadanía general, en el que la población pudo trabajar de forma co-creativa sobre algunos de los temas.

El siguiente mapa recoge el conjunto de municipios alcanzados con las actividades, graduados en función del número de ocasiones que se ha participado. Como se puede apreciar, se ha logrado cubrir la mayor parte del territorio, a excepción de la frontera este de La Jara con la única representación de Espinoso del Rey.



10.1. Trabajos previos

10.1.1. Mapeo de agentes

La participación de la ciudadanía se articula a través de los representantes institucionales, la sociedad civil organizada y el público general. Por ello, el primer paso a realizar fue un mapeo extensivo de los posibles agentes en el territorio, realizando una taxonomía de los mismos y pensando en la inserción de cada tipología de agente en las diferentes actividades de participación.

Entre las fuentes consultadas para este mapeo se encuentran:

- Asociaciones y entidades socias del Grupo de Desarrollo Rural ADC-Tierras de Talavera
- Registro de Asociaciones de Castilla-La Mancha (actualizado a 28/02/2023)
- Procesos participativos previos (Estrategia contra la despoblación, Estrategia de Desarrollo Local Participativo, etc.)

A partir de esto, se definió varias categorías de agentes tanto institucionales/organizaciones como ciudadanos con la idea de representar todos ellos.

Este proceso involucró también un trabajo de generación de base de datos de contacto para la implicación directa de los agentes, para lo cual se contó con la colaboración del GDR respetando en todo caso la Ley de Protección de Datos, así como de distintas personas entrevistadas.

10.1.2. Trabajos logísticos

En el proceso de contacto con agentes y concreción de las actividades se realizan los primeros contactos y reuniones tanto con el Grupo de Desarrollo Rural como con agentes estratégicos, principalmente institucionales, que pueden facilitar el acceso al territorio. Entre los trabajos logísticos se incluye también la gestión de localizaciones para presentaciones públicas o jornadas participativas, etc.

10.2. Entrevistas en profundidad

Se inició el proceso contactando de forma individual a todos los Ayuntamientos de las tres comarcas para mantener una conversación. Así, las entrevistas en profundidad a estos informantes clave han servido como punto de inicio del proceso participativo; esto es así porque, como técnica, las entrevistas en profundidad resultan especialmente adecuadas en las primeras fases de diagnóstico, ya que permite centrar el enfoque de las posteriores fases y permite acceder a una visión más matizada del fenómeno a estudiar. Para ello se emplea la experiencia de los informantes clave locales para consensuar los retos fundamentales a los que se enfrenta el territorio y las opciones más

adecuadas para afrontarlos, lo cual se puede triangular con el diagnóstico técnico e informar la redacción de las estrategias.

En estas entrevistas se han detectado, entre las diferentes aportaciones, aquellos rasgos comunes mencionadas con mayor asiduidad o considerados de mayor importancia.

10.2.1. Entrevistas realizadas

La convocatoria ha dado lugar a la realización de 14 entrevistas a Ayuntamientos de en torno a 1 hora de duración.

	Municipio	Fecha	Participan
1	Navamorcuende	07/02/2025	Alcalde+Arquitecto
2	Las Herencias	13/02/2025	Alcalde+Arquitecta
3	Cervera de los Montes	14/02/2025	Alcalde
4	Lucillos	15/02/2025	Alcaldesa+Arquitecta
5	Puerto de San Vicente	17/02/2025	Alcalde+Secretaria+Concejal
6	San Román de los Montes	18/02/2025	Alcaldesa+Arquitecta+Concejal
7	La Pueblanueva	26/02/2025	Alcalde+Arquitecto
8	Almendral de la Cañada		Arquitecto
9	El Real de San Vicente	04/03/2025	Alcalde + Secretario
9	Cazalegas	13/03/2025	Alcalde + Arquitecto
10	Alcaudete de la Jara	10/04/2025	Alcaldesa
11	Mohedas de la Jara	11/04/2025	Alcalde + Concejal +arquitecto
12	Belvís de la Jara	24/04/2025	
13	Aldeanueva de San Bartolomé (Aldenovita)	25/04/2025	Alcalde + Arquitecto
14	La Iglesuela del Tiétar	25/04/2025	Alcalde

10.2.2. Guion de discusión

Para llevar a cabo las entrevistas, se definió de forma inicial un guion general con las variables que se consideró de interés en relación con las dinámicas en la zona. Se trató de contrastar y cualificar los datos secundarios que se podía obtener o a los que, en algunos casos, resultaba difícil acceder.

Para ello se elaboró una plantilla de recogida de datos con la idea de que, además de proporcionarlos, diera pie a que aparecieran las preocupaciones principales de estos agentes de forma informal.

Infraestructuras

- Autovía
- Transporte público a Talavera
- Gasolinera
- Fibra óptica
- 5G

- 4G
- Satélite datos 100 Mb
- Depuración AR %
- Agua potable núcleos %

Dotaciones públicas

- Hospital

- Centro de salud
- Farmacia
- Centro de mayores
- Residencia de mayores
- CEI Guardería
- CEIP Primaria
- IES
- Bachillerato
- Suc. Bancaria
- Cajero
- Oficina Correos
- Instalaciones deportivas o culturales
- Mercado/Supermercado
- Opciones ocio
- Realizados
- Previstos
- Terrenos municipales para Dotación
 - Existentes
 - Previstos
- Urbanizaciones aisladas
 - Consolidadas
 - Previstas
- Parcelaciones irregulares existentes
- Incidencias de suelo protegido
- Edificios/suelo a proteger

Economía

Planeamiento

- Planeamiento
 - Aprobado
 - Previsto
- Proyectos de obras

- Explotaciones ganaderas
- Presencia de cooperativas
- Empresas o industrias
- Oferta de alojamiento
- Oferta de agroturismo

10.2.3. Conclusiones generales

Movilidad y transporte

Las dificultades en la movilidad son identificadas como uno de los mayores impedimentos para el desarrollo de las zonas rurales. Con una enorme dependencia de Talavera de la Reina para los servicios administrativos, comercio o mayor variedad de ocio, la población encuentra en el vehículo privado la única opción funcional de movilidad. Esta situación aboca a la población sin vehículo, especialmente a mayores y jóvenes, a una falta de autonomía, agravando el aislamiento rural.

El transporte público, ya no a grandes ciudades como Madrid sino también al núcleo funcional de Talavera, se considera muy deficitario. Las frecuencias y horarios de autobús, con salidas tempranas y ausencia de servicios vespertinos o fines de semana, además de poco ajustadas a los horarios propios del trabajo o los servicios que limitan el acceso a gestiones médicas, administrativas o comerciales sin pernoctar. También escasean las paradas, especialmente en las urbanizaciones, con ubicaciones que obligan a desplazamientos adicionales e incluso peligrosos.

Algunos municipios han firmado convenios para iniciativas supramunicipales de movilidad como el *Plan Astra*, aunque su implementación es desigual. La esperanza en el AVE Madrid-Extremadura, cuya estación en Talavera podría reducir los tiempos de conexión con Madrid, se perfila como un factor potencial de dinamización, aunque su

impacto real dependerá de una mejora en la conectividad entre Talavera y los pueblos de las comarcas.

Además, la infraestructura de transporte adolece de deficiencias. Varios de los municipios se quejan de un deterioro de carreteras que complica el acceso a los mismos, especialmente en invierno.

Como soluciones, los municipios proponen estrategias intermunicipales: sistemas de transporte conjunto con municipios vecinos, o modelos innovadores como el taxi compartido subsidiado demuestran potencial para cubrir demandas específicas.

Infraestructuras

La cobertura de telecomunicaciones muestra disparidades. Muchos de los municipios cuentan con fibra óptica y 5G, facilitando el teletrabajo y atrayendo perfiles profesionales que pueden dinamizar la economía. En contraste, otros carecen de infraestructura completa, lo que limita su competitividad.

La gestión hídrica enfrenta también retos. Varios municipios, especialmente los de menor tamaño, carecen de depuradoras de aguas residuales o éstas son inoperativas, incumpliendo normativas europeas de vertidos y enfrentando multas. Proyectos paralizados desde los primeros años 2000, momento de mayor prosperidad e iniciativas infraestructurales por parte de las administraciones autonómicas, evidencian problemas de financiación y planificación. Además, se mencionan problemas como tuberías obsoletas, que provocan importantes fugas de suministro, u otros problemas como sedimentos en sus fuentes de abastecimiento.

Servicios

Los servicios sanitarios, a pesar de existir en la mayor parte de los municipios debido al derecho fundamental de la ciudadanía, son limitados y fragmentados. Algunos municipios tienen consultorios con horarios muy reducidos, sea en tiempo de atención o en días de apertura. La dependencia del hospital en Talavera para todas las pruebas e intervenciones médicas de calado implica desplazamientos de hasta 60 minutos. Además, el riesgo de cierre de servicios por baja población agrava la vulnerabilidad de grupos de edad avanzada.

Muchos de los municipios cuentan con centros de educación primaria, pero la falta de educación secundaria obliga a desplazamientos diarios a municipios más grandes que dan servicio a las zonas. Proyectos en curso, como la construcción de guarderías o la dotación de aulas de permanencia, buscan retener a familias jóvenes, aunque muchos municipios aún carecen de estos servicios. Lo mismo ocurre con las residencias o centros de día, que resultan en ocasiones demasiado caros de mantener.

Las carencias en acceso a sucursales bancarias y a cajeros automáticos limitan la accesibilidad financiera de los pueblos, obligando a trasladarse a municipios más grandes o a Talavera para trámites básicos, lo cual afecta mucho a la población mayor y pequeños negocios. Por su parte, el servicio de correos y paquetería consigue viabilidad

a través de cesión de locales municipales y centralización del servicio en el Ayuntamiento.

Economía y Empleo

La agricultura y ganadería enfrentan declive por burocracia y falta de relevo generacional, también debidos a la alta dedicación y bajos precios de mercado que desincentivan la viabilidad de explotaciones. Algunas normativas europeas restringen prácticas ganaderas tradicionales, además de tener que someterse a las preceptivas evaluaciones sanitarias; éstas son realizadas actualmente por TRAGSA y resultan más restrictivas de lo que los ganaderos requerirían, provocando el sacrificio de parte de la ganadería. La ganadería extensiva predomina, pero sin inversiones en modernización, como cebaderos o técnicas sostenibles.

El potencial turístico se considera uno de los principales activos y potencial de futuro de las comarcas, especialmente en Sierra de San Vicente, pero a juicio de los Ayuntamientos está subutilizado. Algunos municipios poseen atractivos tanto naturales y patrimoniales (senderismo, arquitectura histórica), pero carecen de servicios complementarios (restaurantes, señalización...) que han provocado el fracaso de iniciativas previas. Casos exitosos incluyen casas rurales que muestran gran ocupación y las actividades de ocio en el embalse de Cazalegas, que atrae actividades acuáticas y camping. Si embargo, los proyectos adolecen a menudo de una visión comarcal y de colaboración intermunicipal.

Algunos entrevistados mencionan, a su vez, barreras normativas que frenan el desarrollo de actividad turística “compatible y respetuosa con el medio”, especialmente en los espacios naturales protegidos. En otros casos, las subvenciones para la rehabilitación de infraestructuras no llegan a los municipios por falta de capacidad administrativa o proyectual.

En cuanto a previsiones de futuro relacionadas con nuevos pobladores, la pandemia aceleró la llegada de teletrabajadores a zonas cercanas a Talavera, atraídos por costes de vida bajos y entornos rurales. Sin embargo, algunos municipios carecen de conectividad en zonas rurales, limitando esta tendencia.

Como nota, existe algunas perspectivas de gran inversión en la zona, aunque el capital no repercute en las comarcas. Por el momento, se encuentran en una fase inicial.

Urbanismo y Vivienda

El planeamiento municipal es inexistente o se encuentran obsoletas, no respondiendo a las demandas actuales y dificultando un crecimiento que se percibe necesario. Muchos municipios operan con regulaciones de los años 90, mientras que otros enfrentan trabas para actualizar su Plan de Ordenación Municipal, habiendo quedado en ocasiones completamente paralizado. Otro tanto sucede con algunos planes de desarrollo en suelo rústico, bloqueado por la duración de las tramitaciones ambientales. Existen importantes conflictos con la Confederación Hidrográfica.

La escasez de vivienda también se considera aguda. Si bien los alquileres son baratos, son muy escasos, al igual que las que salen a la venta. El legado de la crisis de 2008

persiste y las urbanizaciones irregulares, frecuentes en las comarcas, reflejan la necesidad de actualización de la regulación y acceso a servicios básicos.

La rehabilitación de viviendas antiguas y la cooperación intermunicipal para mancomunar servicios emergen como alternativas a estas cuestiones.

Problemática Demográfica

La emigración juvenil por falta de empleo y vivienda afecta de forma generalizada a la región, donde la población envejece aceleradamente. La dinamización, presente en algunos pueblos, parte de inmigración extranjera, que se afinca en los pueblos con proyectos de comercio o servicios.

Sin embargo, el riesgo de cierre de servicios esenciales como transportes, colegios o farmacias es una realidad con la que conviven varios municipios, y ante la que emplean diversas estrategias. En algunos casos se trata de bonificaciones fiscales (como guardería gratuita) y en otros proyectos de actualización de dotaciones o de creación de servicios para mayores, que permitan que prolonguen su vida en los pueblos sin necesidad de mudarse.

Medio Ambiente

A pesar de que el entorno es considerablemente valorable, los discursos de varios Ayuntamientos son reactivos a las protecciones medioambientales. Con todo, el aprovechamiento de los valores medioambientales para la activación turística, el uso de senderos y caminos y la multitud de rutas deportivas son aspectos que son valorados.

La falta de cortafuegos y caminos forestales abandonados incrementan el riesgo de incendios; sin embargo, esto entra en conflicto, a juicio de algunos Ayuntamientos, con las restricciones de la Red Natura 2000. Del mismo modo, la actuación y limpieza de cauces se encuentra prohibida por la Confederación Hidrográfica.

Gestión Administrativa y Financiera

Algunos municipios arrastran deudas históricas, debiendo destinar varios miles de euros anuales a su amortización. La dependencia de fondos europeos y de convenios e iniciativas estatales, autonómicas o provinciales, si bien es estrictamente necesaria para el desarrollo rural ante la imposibilidad de los municipios de hacerle frente, se ve frenada por trabas burocráticas.

La creación de consorcios para servicios mancomunados y la simplificación normativa o adaptación de requisitos se consideran alternativas para optimizar recursos.

10.3. Presentación institucional

Como punto de inicio del proceso se convocó a una reunión de presentación a los socios del Grupo de Acción Local ADC-Tierras de Talavera, a través de un correo electrónico remitido por la misma, con un enfoque institucional.

Esta jornada tenía como propósito dar un punto de partida oficial, informar del inicio del proyecto y de su alcance, así como divulgar el instrumento de las Agendas de Desarrollo Urbano y Territorial a las fuerzas institucionales. También se informó sobre la Estrategia Regional contra la Despoblación, la Agenda Urbana Española y la forma en la que las ADUR se imbrican con estos documentos.

10.3.1. Detalles de la sesión

- Fecha: 27 de marzo de 2025
- Lugar: Sala polivalente de Las Herencias
- Horario: 12:00h - 14:00h.
- Asistencia: Se contó con la participación de 20 personas.

Nombre	Municipio
José Antonio Carrillo	Viceconsejero de Planificación Estratégica
Pedro Díaz Moreno	Las Herencias
Víctor Elvira Rodríguez	Iglesuela del Tiétar
Ángel Farao	Aldeanueva de San Bartolomé
Vanessa Cáceres	Belvis de la Jara
Carlos	Belvis de la Jara
Virginia Tragacete Rosado	Ayuntamiento de Lucillos
José Israel de la Barba Palacio	Mohedas de la Jara
Fidel de Esteban	Hinojosa de San Vicente
Pedro Gómez de la Hera	La Pueblanueva
Rufino Muñoz	La Nava de Ricomalillo
Javier Rivas	La Nava de Ricomalillo
Jorge Luis Martín Sánchez	El Real de San Vicente
Cristina Cebas Gregorio	Alcaudete de la Jara
David Palomares García	Garciotum
Delfín Montealegre	Campillo de la Jara
Miguel Ángel García Ocampo	Mohedas de la Jara
José Manuel Fernández Pino	Aldeanueva de Barbarroya
Susana Placencia	El Real de San Vicente
Jesús Peco	Colegio de Arquitectos

10.3.2. Desarrollo

La sesión comenzó con una introducción por parte de la Viceconsejería de Planificación Estratégica, seguida de unas palabras del Alcalde del municipio de Las Herencias y del presidente del Grupo de Desarrollo Rural.

Tras ello, el equipo redactor realizó una presentación dividida en dos partes, con objetivos diferenciados orientados al proceso participativo.

1. En primer lugar, explicar y definir el alcance del proyecto, de modo que se pudiera manejar la creación de expectativas y se canalizase la participación de forma provechosa.
2. En segundo, proporcionar ejemplos de acciones y proyectos realizados en otras Agendas Rurales que hayan respondido a diferentes problemáticas del medio, para visualizar la forma que toma el Plan de Acción y su ejecución posterior.

¿Qué son las ADUR?

Instrumento de planificación estratégica: Es un plan o conjunto de estrategias para el desarrollo de áreas urbanas y rurales.

Visión integral: Toma en cuenta tanto las necesidades urbanas como rurales, con el objetivo de promover un desarrollo equilibrado.

Sostenibilidad: Busca que el crecimiento sea sostenible, protegiendo los recursos naturales y el medio ambiente.

Participación ciudadana: Implica la consulta y participación de los diferentes actores sociales, incluyendo a las comunidades locales.

Planes concretos: Se elaboran políticas, proyectos y acciones específicas para mejorar infraestructuras, servicios y el bienestar general de la población.

¿Qué NO son las ADUR?

No es un plan rígido: No se trata de un documento fijo e inamovible, sino de una guía flexible que se puede ajustar según las necesidades.

No es solo un plan urbano o rural: No se enfoca exclusivamente en un solo tipo de territorio, sino que abarca ambos (urbano y rural).

No es solo una estrategia económica: Aunque incluye aspectos económicos, su propósito no es únicamente el crecimiento económico, sino también la mejora social, cultural y ambiental.

No es solo un diagnóstico: No es solo un análisis del estado actual, sino que propone acciones futuras.

EL OBJETIVO PRINCIPAL

Promover el desarrollo equilibrado y sostenible de las áreas urbanas y rurales, mejorando la calidad de vida, la infraestructura, el acceso a servicios básicos y la integración entre ambos tipos de territorio.



Fig. 1. Algunas imágenes de la presentación

10.3.3. Principales conclusiones

Entre las aportaciones realizadas, un punto recurrente fue la demanda de un compromiso firme de la administración que garantizase un acceso equitativo a los servicios públicos y una igualdad de oportunidades, permitiendo superar la sensación de abandono o de ser considerados “ciudadanos de segunda”. En este sentido, se destacó que, si bien la implantación de grandes proyectos empresariales como el de Meta en Talavera representa una oportunidad para el empleo a escala regional, no debe perderse de vista la creación de empleo en el entorno rural inmediato y la acción pública para la revitalización, ya que la inversión privada encuentra trabas.

En ese sentido, se puso de manifiesto la necesidad de reforzar los incentivos fiscales como instrumento clave para revertir la despoblación. Aunque los estímulos aplicados hasta el momento han tenido resultados positivos en algunos casos, a juicio de los presentes se consideraba que estos siguen siendo insuficientes para frenar una dinámica demográfica decreciente.

Como aspecto positivo, se valoró la voluntad de la administración regional en la simplificación de los procedimientos burocráticos, pero se subrayó que es imprescindible conseguir una mayor agilidad administrativa, ajustada a las capacidades reales de los municipios más pequeños. Se hizo un llamado a mantener herramientas adaptadas y más flexibles para el mundo rural.

En conjunto, la sesión permitió recoger una visión crítica por parte de algunos de los presentes, que fue sin embargo contrarrestada con visiones más esperanzadas y constructivas. Se pudo ir consolidando algunas líneas prioritarias entre sus preocupaciones, evidenciando la necesidad de una transformación a mayor escala, ya que muchas de las problemáticas derivan de marcos políticos y legislativos que exceden el ámbito comarcal de acción que tiene las ADUR.

10.4. Cuestionario abierto

Como apertura oficial de la participación ciudadana por parte de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se habilitó un cuestionario que se difundió a la población asociada a ADC Tierras de Talavera, vía mensajería instantánea y en los bandos y redes sociales de los municipios. El cuestionario recibió un total de 249 visitas, comenzándose 176 cuestionarios y obteniendo 89 resultados válidos.

10.4.1. Diseño de cuestionario

Sección 1 - Datos generales

1. ¿Cuál es tu edad?:
 - ☐ 16-18 años
 - ☐ 19-29 años
 - ☐ 30-49 años
 - ☐ 50-64 años
 - ☐ 65-79 años
 - ☐ Más de 80 años

2. ¿Con qué género te identificas?:
 - ☐ Mujer
 - ☐ Hombre

3. ¿En qué municipio vives?
 - ☐ (DESPLEGABLE municipios de las tres comarcas)

4. ¿Dónde vivían tus padres cuando naciste?
 - ☐ En Talavera ciudad
 - ☐ En la comarca de Talavera
 - ☐ En la comarca de La Jara
 - ☐ En la comarca de Sierra de San Vicente
 - ☐ En otro municipio de la Comunidad Autónoma de Castilla La-Mancha
 - ☐ En España, fuera de Castilla-La Mancha
 - ☐ En el extranjero

5. ¿Cuánto tiempo llevas viviendo en este municipio?
 - ☐ Menos de 1 año

- Entre 1 y 5 años
- Entre 6 y 15 años
- Entre 16 y 30 años
- Más de 30 años
- No vivo de forma habitual (tengo una segunda residencia o casa familiar) *[Pasa a pregunta 15]*

Sección 2- Servicios y necesidades básicas

6. ¿A qué servicios públicos acudes con mayor frecuencia? (Marca hasta 3 opciones)

- ☐ Centro de salud o consultorio médico
- ☐ Farmacia
- ☐ Biblioteca o centro cultural
- ☐ Escuela, instituto o guardería
- ☐ Residencia o centro de día
- ☐ Ayuntamiento o administración pública
- ☐ Servicios sociales
- ☐ Transporte público
- ☐ Otros (especificar): _____

7. ¿Consideras que cuentas con todos los servicios básicos que necesitas en tu pueblo o en zonas próximas?

- Sí (Pasa a la pregunta 8)
- No, echo en falta algunos
- No, tengo que desplazarme a otro municipio frecuentemente

7.a. ¿Qué servicios crees que faltan más? (marca hasta 3 opciones)

- ☐ Atención médica
- ☐ Educación
- ☐ Transporte público
- ☐ Supermercado o tiendas
- ☐ Ocio y cultura
- ☐ Servicios administrativos
- ☐ Otro: _____

8. ¿Usas Internet?

- Si

- Ocasionalmente
- No, nunca (pasa a la pregunta 9)

8.a. ¿Cómo sueles usar Internet? (marca todas las que corresponda)

	<i>A menudo</i>	<i>Ocasionalmente</i>	<i>Nunca</i>
<i>Uso el móvil o Tablet para ver el correo, busco en Internet y hablo por Whatsapp o similares</i>	☐	☐	☐
<i>Uso el móvil o Tablet para ver redes sociales como Facebook, Intagram, X... etc.</i> <i>Uso el móvil o Tablet para ver series/películas, Youtube o hago videollamadas</i>	☐	☐	☐
<i>Uso el ordenador o portátil de casa</i>	☐	☐	☐
<i>Veo series o películas en una Smart TV</i>	☐	☐	☐
<i>No tengo Internet en casa</i>	☐	☐	☐
<i>No tengo Internet en el móvil</i>	☐	☐	☐

Sección 3- Movilidad

9. En un día típico, ¿te desplazas de tu municipio? (marca las que correspondan)

- ☐ No me desplazo, permanezco en el municipio o su entorno la mayor parte del día
- ☐ Me desplazo a un pueblo cercano dentro de las comarcas de La Jara, Sierra de San Vicente o Talavera
- ☐ Me desplazo a un pueblo más alejado (fuera de las comarcas de La Jara, Sierra de San Vicente o Talavera)
- ☐ Voy al municipio de Talavera
- ☐ Voy a otra ciudad (Toledo, Madrid, etc.)
- ☐ Otro: _____

10. ¿Tienes que hacer recados o viajes con muchas paradas (por ejemplo, para hacer compras, recoger criaturas del colegio, ir al parque, ir al gimnasio...) en tu día a día?

- Tengo que hacer varios recados o viajes con varias paradas todos los días

AGENDAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

- Hago recados o paradas solo algunos días a la semana
- Ocasionalmente tengo que hacer recados, pero no es lo habitual
- Mis viajes diarios son de ida y vuelta a un único lugar
- No me muevo de mi casa diariamente

11. ¿Cuáles son tus medios de transporte más habituales? (Marca hasta 3 opciones)

- ☐ Coche propio o de mi familia
- ☐ Coche, en viaje compartido con otras personas no familiares
- ☐ Transporte público o colectivo (autobús de línea, escolar, de empresa, etc.)
- ☐ Moto
- ☐ Bicicleta
- ☐ A pie
- ☐ Taxi rural
- ☐ Otro (especificar): _____

12. ¿Cuánto tiempo se tarda aproximadamente en llegar desde tu municipio a los siguientes destinos?:

	Menos de 15 minutos	Entre 15 y 30 minutos	Entre 30 minutos y 1h	No tengo acceso / No hay opciones en mi entorno	No lo sé / Nunca he ido
Centro de salud o consultorio más cercano	○	○	○	○	○
Supermercado o tienda de alimentación	○	○	○	○	○
Centro de estudios (si corresponde)	○	○	○	○	○
Zona de ocio o actividades culturales	○	○	○	○	○
Administración (Ayuntamiento, Seguridad Social, etc.)	○	○	○	○	○

13. ¿Eres capaz de desplazarte de forma autónoma fuera de tu municipio?

- Sí, me desplazo sin depender de nadie (tengo mi propio vehículo o uso el transporte público disponible)

- Dependo parcialmente (solo para algunos destinos o algunos días) de familiares o amigos
 - Dependo completamente de otra persona para desplazarme
14. ¿Cómo valorarías la calidad del transporte público en tu zona? Las opciones “Bueno o muy bueno” o “No hay ningún transporte público disponible” son excluyentes con las demás.
- ☐ Bueno o muy bueno (suficiente para mis necesidades)
 - ☐ Aceptable pero podría mejorar sus rutas
 - ☐ Aceptable pero podría mejorar sus horarios
 - ☐ Aceptable pero podría mejorar sus frecuencias
 - ☐ Muy limitado (casi inexistente)
 - ☐ No hay ningún transporte público disponible

Sección 4- Tu municipio

15. ¿Qué es lo que más te gusta del municipio? (selecciona todas las que correspondan)
- ☐ No tener que recorrer grandes distancias de un lado a otro
 - ☐ El contacto con la naturaleza
 - ☐ La estética de las calles y espacios públicos
 - ☐ Las casas (por su tamaño, tipología, materiales de construcción...)
 - ☐ Opciones de ocio que me gustan
 - ☐ Conocer a la gente, tener amigos cerca
 - ☐ Tener mi trabajo cerca
 - ☐ Otro: _____
 - ☐ No me gusta nada
16. ¿Cómo valorarías el estado general del municipio (en cuanto a mantenimiento, limpieza y orden)?
- Muy bueno
 - Bueno
 - Regular
 - Malo
 - Muy malo
17. ¿Tu municipio tiene alguno de estos problemas? (selecciona todas las que correspondan)
- ☐ Carreteras y caminos en mal estado
 - ☐ Deficiencias en el mantenimiento urbano (limpieza, iluminación, etc.)

- ☐ Viviendas vacías, abandonadas o en estado de ruina
- ☐ Edificios antiguos y en mal estado
- ☐ Mala conexión de 3G y/o Internet
- ☐ Degradación del entorno natural
- ☐ Ninguno
- ☐ Otros (especificar): _____

18. ¿Conoces y usas el entorno natural de tu zona?

- ☐ Sí, lo conozco y lo disfruto habitualmente como parte de mi ocio (pasa a pregunta 18.a)
- ☐ Sí lo conozco, pero no suelo hacer ocio en la naturaleza (pasa a pregunta 18.a)
- ☐ No lo conozco bien, pero me gustaría explorarlo más (pasa a pregunta 18.a)
- ☐ No lo conozco, pero tampoco me interesa conocerlo (pasa a pregunta 19)

18.a. ¿Qué lugares te parecen los más atractivos de tu comarca, en cuanto a patrimonio natural y cultural? (opcional) _____

19. ¿Consideras que se cuida y protege adecuadamente el entorno natural y cultural de tu municipio?

- ☐ Sí, en general
- ☐ En parte, pero debería haber más mantenimiento y protección públicas
- ☐ En parte, pero debería cuidarse más por parte de los/as visitantes
- ☐ No, está descuidado

Sección 5- Vivienda

20. ¿Cuál es tu situación de vivienda actual en la comarca de Talavera, La Jara o Sierra de San Vicente?

- ☐ Soy propietario/a
- ☐ Vivo solo/a en alquiler
- ☐ Vivo de alquiler compartiendo vivienda con otras personas
- ☐ Vivo con familiares sin pagar alquiler
- ☐ Tengo vivienda secundaria o familiar en un municipio de la comarca pero vivo en otro sitio (Pasa a pregunta 20.a.)
- ☐ Otra (especificar): _____

20.a. ¿Cada cuánto sueles visitar la vivienda que tienes en la comarca? (tras la pregunta, pasa a la pregunta 20.b.)

- ☐ Casi todos los fines de semana
- ☐ Cada uno o dos meses

- *En periodos de vacaciones de Navidad, Semana Santa y verano*
- *Solo en vacaciones de verano*
- *La visito muy ocasionalmente*
- *No la visito nunca*

20.b. *En los últimos años, ¿has solido moverte o hacer excursiones en esos periodos de visita, o te quedas en tu municipio? (tras la pregunta, pasa a la pregunta 26)*

- *Sí, me muevo a menudo a otros municipios*
- *Ocasionalmente he hecho excursiones, pero no es lo habitual*
- *Me suelo quedar en el municipio*

21. *¿Consideras que hay suficientes opciones de vivienda en tu municipio?*

- *Sí, la oferta es adecuada*
- *No, la oferta es insuficiente*
- *No, los precios son demasiado altos*
- *No, tanto por poca oferta como por precios altos*
- *No lo sé, no conozco la situación de mi municipio*

Sección 6- Trabajo

22. *¿Cuál es tu situación laboral actual?*

- *Trabajo por cuenta ajena (asalariado/a) (pasa a pregunta 22.a.)*
- *Trabajo por cuenta propia (autónomo/a, empresario/a o socio/a de cooperativa) (pasa a pregunta 22.a.)*
- *Estoy desempleado/a (pasa a pregunta 22.a.)*
- *Soy jubilado/a o pensionista (pasa a pregunta 22.a.)*
- *Soy principalmente estudiante (Pasa a pregunta 22.b.)*
- *Otra: ____*

22.a. *¿En qué sector trabajas o trabajabas?*

- *Sector primario (agricultura, ganadería)*
- *Sector secundario (industria)*
- *Sector de la construcción*
- *Hostelería y ocio, turismo*
- *Comercio y servicios*
- *Sector del hogar y los cuidados*
- *Empleado/a público/a*
- *Otros: _____*

22.b. *¿Practicas alguna actividad tras el horario de estudios?*

- *Sí, en el mismo municipio que el centro de estudios*
- *Sí, en otro municipio distinto a mi centro de estudios*
- *No, no practico ninguna*

23. *¿Dónde se encuentra tu lugar de trabajo o estudios?*

- *Dentro de mi mismo municipio (Pasa a pregunta 23.a.)*
- *En un municipio de la comarca (Pasa a pregunta 23.a.)*
- *En un municipio de otra comarca excepto Talavera (Pasa a pregunta 23.a.)*
- *En Talavera de la Reina (Pasa a pregunta 24)*
- *En una ciudad o zona urbana mayor (Toledo, Madrid...) (Pasa a pregunta 24)*
- *Trabajo desde casa (teletrabajo) (Pasa a pregunta 24)*
- *No tengo empleo ni estudio actualmente (Pasa a pregunta 24)*

23.a. *¿Cuánto tiempo tardas en llegar?*

- *Menos de 15 minutos*
- *Entre 15 y 30 minutos*
- *Más de 30 minutos*

24. *¿Consideras que existen suficientes oportunidades de empleo permanente en la zona donde vives?*

- *Sí, la oferta laboral es adecuada*
- *La oferta es limitada, cuesta un poco encontrar trabajo*
- *No, la oferta es muy escasa, es casi imposible encontrar trabajo*
- *Las ofertas de empleo en mi zona son únicamente de tipo temporal/estacional*
- *No lo sé, no conozco el mercado laboral de mi zona*

Sección 7- Planes de futuro

25. *¿Tienes planeado quedarte viviendo en este municipio durante los próximos 5 años?*

- *Sí, definitivamente, estoy muy bien aquí*
- *Sí, estoy bien por ahora, aunque contemplaría mudarme más adelante*
- *Solo si es estrictamente necesario, el municipio debería mejorar para querer quedarme*
- *No, planeo mudarme a otro lugar próximamente*
- *No estoy seguro/a*

26. ¿Cuáles consideras que pueden ser las principales razones por las que la gente abandonaría la comarca? (Marca hasta 3 opciones)

- ☐ Falta de empleo
- ☐ Falta de vivienda asequible
- ☐ Escasez de servicios básicos (centro de salud, pequeño comercio...)
- ☐ Falta de transporte o mala conexión con otras zonas
- ☐ Escasa cobertura 3G y/ Internet
- ☐ Pocas oportunidades de ocio y cultura
- ☐ Poca gente y/o falta de vida en el municipio
- ☐ Otros (especificar): _____

27. ¿Te gustaría seguir al tanto del proyecto y participar en las próximas actividades? Déjanos tu correo electrónico y/o teléfono ☺

28. Si deseas realizar algún comentario adicional, por favor, utiliza el espacio a continuación:

10.4.2. Principales conclusiones

Perfil Demográfico

El perfil de la población es envejecido: la mayoría de los encuestados (55,56%) tienen entre 50 y 64 años, seguidos por el grupo de 30-49 años (22,22%). Los jóvenes de 16-18 años no están representados, mientras que solo el 3,33% corresponde a personas de 19-29 años. La distribución de género de la muestra, por el contrario, es paritaria, con un 52,22% de hombres y un 46,67% de mujeres.

En cuanto al municipio de residencia, Cardiel de los Montes concentra casi la mitad de respuestas (48,89%), seguido por Los Cerralbos (24,44%). Otros municipios tienen representación, inferior al 5%, aunque diversa, quedando la representación mayor en la comarca de Sierra de San Vicente (52,63%), un 31,58% en la comarca de Talavera y por último menor representación de La Jara, que sería únicamente un 15,76%. En orden de magnitud el resto de municipios serían: Mohedas de la Jara, Alcaudete de la Jara, Castillo de Bayuela, Aldeanueva de Barbarroya, Aldeanueva de San Bartolomé, Campillo de la Jara, Espinoso del Rey, La Estrella, Lucillos, Navamorcuende, Nuño Gómez, El Real de San Vicente y San Román de los Montes. Un 5,56% no respondió.

A su vez, un tercio (33,7%) de los encuestados declara no residir de forma habitual en el municipio, sino tener una segunda residencia. Analizando el resto de respuestas, los más numerosos son quienes llevan entre 16 y 30 años residiendo, un 32,2%. Por debajo están

quienes llevan más de 30 años (27,1%), pobladores recientes entre 1 y 5 años (22%), o entre 6 y 15 años con un 15,25%.

Destaca como dato interesante que una mayoría de respuestas (un 55,9% si eliminamos aquellos que no residen permanentemente, sino que tienen segunda residencia), indicó que sus padres vivían fuera de Castilla-La Mancha cuando nació. Sigue entre este grupo un 13,5% provenientes de la comarca de Talavera, y otro tanto de la comarca de Sierra de San Vicente y solo un 5% en la comarca de La Jara, mismo porcentaje que del extranjero y de originarios de Talavera ciudad. El origen en otro municipio de la CCAA de Castilla-La Mancha es casi nulo.

La comparación entre antigüedad, comarcas de residencia y de nacimiento, refleja una elevada movilidad y define la historia de la zona como un **lugar de inmigración** más que de fijación de población. Los orígenes locales en alguna de las tres comarcas son solo un tercio del total, con trasvases entre comarcas cercanas que tienen como destino, a menudo, una mayor cercanía de Talavera. Por el contrario, los originarios de Talavera de la Reina, poco numerosos, únicamente se desplazan a municipios del entorno en la comarca de Talavera o adyacentes de Sierra de San Vicente. La representación extranjera, puntual, se concentra en Sierra de San Vicente.

Quienes tienen mayor antigüedad en el territorio (más de 30 años) refieren orígenes más locales provenientes de las comarcas del ámbito, siendo un perfil etario de mediana edad en adelante. El siguiente grupo en antigüedad, de 16-30 años, cuentan con una mayoritaria representación proveniente de fuera de Castilla-La Mancha (83%), con un perfil más envejecido (mayoría a partir de 50 años), lo cual resulta congruente con posibles compradores de segunda vivienda, especialmente ubicados en urbanizaciones, en retiro por jubilación. Entre 6 y 15 años de antigüedad se encuentra un perfil más joven, todavía en edad activa, proveniente de fuera de Castilla La-Mancha también para el caso de las urbanizaciones o los municipios del entorno de Talavera.

Por su parte, el perfil de tenedores de vivienda secundaria es también de fuera de Castilla-La Mancha pero en menor medida que los anteriores (46%), seguido de origen en otros municipios de la Comunidad Autónoma (23,3%). Le siguen con una representación puntual las tres comarcas y el extranjero.

Servicios públicos

Entre los residentes habituales, los servicios utilizados más frecuentemente son los sanitarios: dos tercios acuden a farmacias y centros de salud, seguido por los trámites en ayuntamientos o administraciones públicas (41,67%). En contraste, servicios como el transporte público (15%), bibliotecas o centros culturales (13,33%), escuelas o guarderías (10%), servicios sociales (3,33%) y residencias o centros de día (1,67%) tienen una demanda significativamente menor. Cuando hablamos de conectividad, el uso en las franjas de edad representadas se centra mayoritariamente en dispositivos móviles: la práctica totalidad realiza tareas sencillas como consultar el correo, búsquedas en Internet o mensajería; algo menor, aunque frecuente, es su consulta de redes sociales (83%) y más ocasional el visionado de vídeos y series. De forma significativa, un 34% no

tiene Internet en su casa ocasionalmente o a menudo, y un 32,2% tiene estos problemas de conectividad en su dispositivo móvil.

Solo el 15,25% de la población residente considera que cuenta con todos los servicios básicos necesarios en su localidad. La mayoría (55,9%) reconoce algunas carencias, y un 28,8% debe desplazarse frecuentemente a otros municipios para acceder a ellos. Esto se agrava, además, por la percepción de un deficiente transporte público, que un 72,8% de los residentes identifica como principal carencia de su municipio. Sin embargo, los servicios básicos como sanitarios, administrativos o alimentación se encuentran en un radio de menos de 15 minutos, según se declara, y los educativos y de ocio no superan en su mayor parte los 30 minutos.

Otras carencias detectadas fueron las opciones de ocio y cultura (35,59%), supermercados y tiendas de alimentación (30,5%), y servicios públicos como la atención médica (23,7%) o la educación (11,86%).

En relación con el transporte, la mayoría de residentes (42,37%) se desplaza diariamente a Talavera de la Reina, mientras que el 28,8% permanece en su municipio. Un no desdeñable 16,94% viaja diariamente a ciudades como Toledo o Madrid, y un 10% se mueve a pueblos dentro de las comarcas. Esto condiciona en parte el tipo de movilidad: un 40% no realiza viajes todos los días sino algunos días a la semana. La pendularidad al lugar de trabajo es habitual (18,6%), pero más aquella con varias paradas a lo largo del día, frecuentemente no vinculada únicamente al trabajo (22%). Quienes no viajan o lo hacen solo ocasionalmente constituyen un 16,9%.

El vehículo motorizado es el medio de transporte predominante (93,2% usa coche propio, sin compartir viajes; un 15,2% moto), muy por encima de cualquier otro medio como el transporte colectivo o público (18,4%) o ir a pie (18,4%) o bicicleta (6,7%). Esto resulta congruente con la autonomía de desplazamientos, en la que solo un 18,6% declara depender de otras personas o servicios públicos para moverse. La valoración del transporte público es crítica: 66% lo califica como casi inexistente y 22% afirma que no hay servicio en su lugar de residencia. Menos de un 10% lo considera aceptable, pero con necesidad de mejorar horarios o frecuencias.

Economía

La mayoría de encuestados locales trabaja por cuenta ajena (55,93%), mientras que los jubilados o pensionistas representan el 23,7%. El desempleo afecta al 8,47% de los que respondieron, y solo un 6,77% es autónomo o empresario. Localmente, las oportunidades laborales son percibidas como muy escasas (52,5%) o limitadas (18,6%) o solo temporal o estacional (16,9%), y casi un 10% desconoce la situación del mercado laboral local.

Entre los sectores de empleo, un 30,5% de los encuestados residentes trabajan en el sector de comercio y servicios, y un 25,4% son empleados públicos y un 15,25% trabaja en el sector de la industria y construcción. Destaca la escasa representación del sector primario: solo un 5%, por debajo del 8,5% de empleados en el sector del hogar y cuidados (debido, presumiblemente, a sesgos de cobertura). Sus lugares de trabajo se

ubican entre su propio municipio (25,4%) y zonas capitales como Toledo o Madrid (22%). Talavera sigue con un 11,8%, un 10% trabaja desde casa y solo un 6,7% se mueven a otros municipios rurales en su comarca o aldeñas para trabajar. Se observa una dualidad, pues, en el grado de fijación del empleo para los municipios, equiparándose empleos muy locales con dependencia de grandes urbes que deja los pueblos como espacios dormitorio.

Calidad de vida

Casi un 80% de la población residente es propietaria, seguidos de un 17% que vive con familiares sin pagar ninguna renta; la representación de los arrendatarios es prácticamente nula. La mayoría de ellos (62,7%) considera la oferta de vivienda inadecuada: sea por magnitud (25,4%) como por precio (10%) o una combinación de ambas (22%).

En cuanto a la calidad de vida, existe más satisfacción por parte de los residentes permanentes: un 43,3% de poseedores de vivienda secundaria juzga el estado general del municipio como malo o muy malo, mientras que solo un 22% de los residentes habituales lo hace.

Para los residentes permanentes, el contacto con la naturaleza (76,2%) y la proximidad a amistades (64,4%) o trayectos diarios (45,7%) son los aspectos más valorados, quedando muy por debajo la cercanía al trabajo (16,9%) o aspectos como las características de las viviendas (13,5%) o la estética de los espacios públicos (6,7%). No se valora las opciones de ocio como atractivas. En esta línea, destaca que ninguno de los encuestados con vivienda secundaria refiere como valor positivo la estética de calles y espacios públicos o las viviendas, ni las opciones de ocio o cercanía al trabajo: la gran mayoría valora el contacto con el entorno natural (86,6%) y en mucha menor medida la cercanía de las amistades (23,3%) o en general no tener que recorrer grandes distancias (16%).

Por contra, ambos grupos manifiestan gran insatisfacción sobre el mal estado de las carreteras (83,1%), seguido del mantenimiento urbano deficiente (48,3%) o las viviendas vacías, abandonadas o ruinosas (45%). Un 37% señala además la mala conexión a Internet como un problema recurrente.

El 60% del total de encuestados disfruta habitualmente del entorno natural, a pesar de que solo un 14,4% lo considera bien cuidado y protegido. Un 21,1% lo considera descuidado y el resto lo considera parcialmente, con necesidad de mayor mantenimiento y protección pública (44,4%) o de cuidado por los visitantes (17,8%).

Perspectivas de futuro

La mitad de los residentes (57.62%) planea quedarse "definitivamente" en su municipio, junto a un 22% que se encuentra a gusto, al menos por el momento. Sin embargo, un 20,33% manifiesta en algún grado la voluntad de mudarse de su lugar de residencia actual, condicionando la gran mayoría su permanencia a mejoras en el municipio.

Entre los residentes permanentes, las razones principales que se aducen para el abandono de la comarca son la falta de empleo (71,18%) y la falta de transporte (67,78%). Un 32% lo atribuye a la escasez de servicios básicos (sanitarios, educativos...), un 30% a la falta de vivienda asequible, un 20,34% a las pocas opciones de ocio y cultura y solo un 13,55% a la falta de vida o la mala cobertura de Internet (11,86%). La percepción de quienes tienen segunda vivienda, por contraste, se encuentra equiparada en relación a la carencia de empleo, que solo un 53% considera motivo para abandonar la comarca. Un 73% lo atribuye más a la mala situación del transporte y un 66% a la falta de servicios básicos. La falta de vivienda asequible, conectividad, escasez de ocio o de vida en el municipio no son factores que estos consideren muy determinantes. Destaca que, a pesar de considerarse habitualmente la segunda residencia un lugar de elección, un 30% declara algún grado de intencionalidad respecto a mudarse.

11. Foro participativo

11.1. Objetivo

El objetivo principal del primer foro participativo fue el de generar propuestas colaborativas basadas en el diagnóstico previo del proyecto y del conocimiento local a nivel ciudadano.

El enfoque en este sentido fue el de una dinámica que trabajase con iniciativas concretas y locales, considerando que esta era la vía más adecuada para obtener resultados por parte de una ciudadanía no especializada.

A su vez, desde un punto de vista técnico, un interesante subproducto de este enfoque era el de recabar iniciativas con cierto grado de concreción que permitieran posteriormente la estructuración en acciones y líneas estratégicas con una perspectiva bottom-up.

11.2. Detalles

- Fecha: 19 de mayo de 2025
- Lugar: Centro Social Polivalente de Cardiel de los Montes (Sierra de San Vicente)
- Asistencia: 25 personas (anónimo)



Fig. 2. Vista de participantes en el foro participativo

11.3. Desarrollo de la jornada

1. Bienvenida e introducción (5 min)

La sesión fue inaugurada por la Coordinadora de la Viceconsejería de Planificación Estratégica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, quien dio la bienvenida a los asistentes y explicó el contexto de generación y los objetivos de la iniciativa de las Agendas de Desarrollo Urbano y Rural. Se destacó la importancia de la participación ciudadana para enriquecer las soluciones.

2. Presentación del equipo (15 min)

El equipo técnico expuso una presentación inicial del trabajo, incluyendo:

- **Contexto del proyecto:** Continuando con la contextualización realizada, se explicó cuáles son los objetivos del proyecto y en qué consiste un Plan de Acción, deteniéndose en aquellos aspectos que introdujeron el trabajo que se realizaría posteriormente en la fase co-creativa.





- **Retos y oportunidades detectados:** Se presentó un resumen esquemático del diagnóstico, articulado en retos y oportunidades que pudieran vincularse a las amenazas y activos locales que se desarrollarían después.
- **Experiencias actuales, previas y en proceso:** Ejemplificado a través de iniciativas y proyectos concretos en desarrollo en las comarcas, se proporcionó una lista de algunas de ellas, sin ánimo de resultar una selección de las más importantes. Entre ellas no solo se destacó algunas actualmente en funcionamiento, sino también iniciativas interesantes que habían sido propuestas o estado en funcionamiento en el pasado y que no habían tenido continuidad, y otras que se encontraban únicamente en fase de proyecto. El criterio seguido fue el de mostrar variedad en cuanto a la orientación o tipología de las iniciativas, además de su escala de lo más local a lo comarcal, para así proporcionar un marco de pensamiento que trasladar a las propuestas.
- **Propuestas recogidas en el diagnóstico participativo:** Del mismo modo, se proporcionó una batería de algunas de las propuestas recabadas en el proceso participativo hasta la fecha del foro (entrevistas y presentación inicial).

3. División en grupos temáticos

Los participantes se organizaron en 5 grupos, respondiendo a los diferentes temas presentados. Estos temas se vincularon, a su vez, con los Objetivos de la Agenda Urbana Española, y se proporcionó un listado de temas como recuerdo de posibles puntos de interés a debatir (pudiendo dirigirse o no la conversación hacia ellos).



1. Medio ambiente y paisaje:

- **Objetivo 1:** Territorio, paisaje y biodiversidad
- **Objetivo 3:** Cambio climático y resiliencia
- **Objetivo 4:** Gestión Sostenible de los recursos y economía circular

Puntos de debate:

- Tajo, Alberche, Tiétar... Problemáticas específicas de los grandes cauces
- Riesgos naturales: incendio forestal, inundación, sequía
- Espacios protegidos y actividades tradicionales
- Paisajes de especial significado para la población local: entornos de poblaciones, áreas agrarias, láminas de agua...

2. Patrimonio, cultura e identidad.

- **Objetivo 6:** Cohesión social e igualdad de oportunidades

Puntos de debate:

- Vínculo entre valores para la población local y atractivo para los visitantes
- Elementos relevantes para la identidad más afectados por el proceso de despoblación

3. Vida cotidiana y sociedad.

- **Objetivo 2:** Modelo de ciudad
- **Objetivo 5:** Movilidad y transporte
- **Objetivo 6:** Cohesión social e igualdad de oportunidades
- **Objetivo 8:** Vivienda

Puntos de debate:

- Acceso efectivo a los servicios para una población envejecida

- Acceso efectivo a los servicios para la atracción / retención de hogares y mujeres jóvenes
- Acceso al transporte público
- Relación con Talavera

4. Economía

- **Objetivo 7:** Economía urbana
- **Objetivo 9:** Era digital
- **Objetivo 4:** Gestión Sostenible de los recursos y economía circular

Puntos de debate:

- Sector primario
 - Viabilidad de las actividades tradicionales
 - Transformación local de producciones
 - Potencial de desarrollo de producciones ecológicas
- Turismo
- Teletrabajo
- Actividades innovadoras

5. Burocracia y gobernanza.

- **Objetivo 10:** Instrumentos y gobernanza

Puntos de debate

- Necesidades específicas en materia de gobernanza
- Urbanismo
- Articulación de las administraciones públicas en la escala comarcal
- Potencial de simplificación en trámites de escala local

4. Rondas de co-creación (45 min)

Cada grupo trabajó individualmente en tres fases, a las que se iba dando paso sucesivamente:

- **Activos y amenazas (15 min):** Identificación de recursos locales y riesgos a los que se sometían. Para ello, se proporcionó un mapa de las comarcas donde se podía ubicar a través de pegatinas dichos ítems. También se elaboró una lista por cada grupo.



Fig. 3. Mesa de trabajo de burocracia y gobernanza

- **Iniciativas actuales o del pasado (10 min):** En esta ronda se trabajó en identificar los proyectos más concretos que la ciudadanía asistente recordaba en relación con sus comarcas.
- **Propuestas (20min):** Por último, se pasó a proponer iniciativas, de diverso grado de concreción, que pudieran servir como palancas para la solución de amenazas o fomento de los activos detectados.



Fig. 4. Mesa de trabajo de medio ambiente y paisaje

5. Puesta en común y debate final

Los portavoces de cada grupo presentaron sus conclusiones ubicando post-its en un panel clasificado por un gradiente que representaba las competencias (y consecuente garantía de viabilidad) de realización de propuestas local y lo supramunicipal:

A. Medios propios/iniciativa privada: como punto de mayor viabilidad, al encontrarse en manos de los municipios o de iniciativas privadas que podían iniciar en el mercado

B. Medios supramunicipales: un estadio intermedio, en el que las competencias corresponden a la Diputación de Toledo o a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Se consideró de una viabilidad igualmente elevada, debido al alto nivel de compromiso manifestado por la Junta de Comunidades respecto a dar solución a los retos de la despoblación.

C. Cambios estructurales: Aquellas propuestas que requieren un cambio en legislación, la coordinación de varias administraciones o la acción del gobierno estatal o la Unión Europea.

Posteriormente, se realizó en común un repaso de las aportaciones, estableciendo relaciones entre ellas y destacando la necesidad de alianzas entre actores públicos de diferentes escalas de actuación.

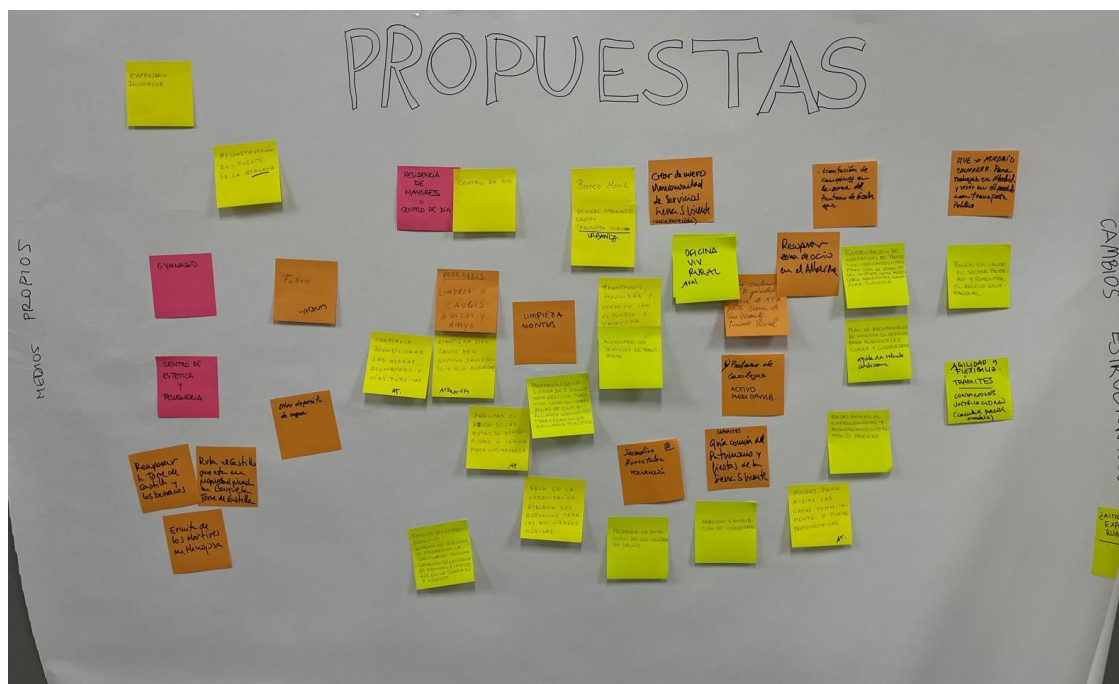


Fig. 5. Panel de propuestas del primer foro participativo

11.4. Principales resultados

El bloque de medidas económicas económico concentró propuestas orientadas a dinamizar la actividad productiva y generar oportunidades laborales. En primer lugar, se destacó la importancia de facilitar las inversiones privadas mediante mecanismos de apoyo concretos, especialmente en relación con la agilización de tramitación de permisos y procesos burocráticos, lo cual entroncó con preocupaciones relativas a la burocracia y gobernanza. También se reclamó ayudas económicas más cuantiosas para que resultasen verdaderamente eficaces.

En esta línea, tomó especial relevancia el fomento del emprendimiento local, con propuestas como el acompañamiento personalizado en todo el proceso de creación de empresas y la flexibilización y simplificación de trámites administrativos, requisitos de justificación, etc. Paralelamente, se subrayó la necesidad de medidas específicas para promover el empleo femenino, como la creación de un centro comarcal de atención a la mujer y otras iniciativas de conciliación familiar. En el ámbito de la conectividad, la instalación de fibra óptica apareció como una demanda prioritaria, especialmente en un contexto donde el teletrabajo y el acceso a servicios digitales podrían ser palancas de desarrollo y cada vez son más omnipresentes en la administración.

En cuanto a las actividades, se reclamó la necesidad de flexibilizar la normativa medioambiental para actividades como la hostelería, agricultura y ganadería, siempre que mantengan un enfoque sostenible. El sector primario emergió como una

preocupación fundamental, manifestándose la necesidad de revalorizar la producción local y facilitar el relevo generacional. También se propuso un apoyo en el proyecto del AVE Madrid-Talavera, que podría convertir la zona en un lugar atractivo para personas que trabajen en la capital pero prefieran residir en entornos rurales.

En segundo lugar, las propuestas de mejora de la vida cotidiana en torno a las infraestructuras y servicios básicos fueron uno de los temas más recurrentes en el debate. En cuanto a los servicios urbanos, las propuestas abarcaron desde la construcción de infraestructuras básicas (aceras, alumbrado público) hasta la creación de equipamientos (gimnasio municipal, centro de día para mayores, servicios locales como peluquerías...) pasando por una necesaria mejor de la dotación de servicios de salud. Estas preocupaciones cobraban especial relevancia en el caso de las urbanizaciones alejadas de los núcleos municipales, que contaban con pocas dotaciones.



Fig. 6. Ronda de conclusiones finales

La dependencia funcional de los pueblos en relación con Talavera, también en el ámbito de los trámites administrativos, ubicó la movilidad como una de las preocupaciones recurrentes. Se planteó tanto el aumento de paradas y frecuencias del transporte público como la mejora de las conexiones viarias, incluyendo el arreglo de carreteras secundarias y caminos rurales, que debían acondicionarse para la accesibilidad de personas mayores.

Medidas de accesibilidad financiera como iniciativas de sucursales bancarias itinerantes y la instalación de cajeros automáticos en todos los núcleos poblados, incluyendo las urbanizaciones, fueron otras de las propuestas.

En materia de vivienda, las propuestas giran en torno a tres ejes: la creación de una oficina de vivienda rural para gestionar el parque vacío proporcionando garantías a los propietarios, las ayudas a la rehabilitación (con fines de alquiler o para mejora de su habitabilidad) y la posibilidad de actuar sobre inmuebles abandonados mediante figuras como la declaración de ruina.

Las propuestas relacionadas con el medio ambiente reflejaron la necesidad de proteger los espacios naturales aunque, por otro lado, se manifestó la urgencia de prevenir riesgos derivados del cambio climático, como inundaciones e incendios. En este sentido, la limpieza de cauces y montes se presenta como una acción prioritaria, especialmente tras los daños causados por las recientes inundaciones en la zona del río Alberche; sin embargo, hubo consenso en las dificultades que la protección de los mismos (en zonas competencia de la Confederación Hidrográfica del Tago, o las protegidas LIC y ZEPA) provocaban a la hora de poder actuar. La propuesta de reconstrucción del puente de la urbanización La Atalaya en Cardiel, víctima de las últimas lluvias, cristalizó esta necesidad.

La valorización del pantano de Cazalegas como activo medioambiental generó consensos, y se llamó la atención sobre los peligros de extralimitarse en las actividades económicas a ubicar en éste, como el camping. También se propuso la recuperación de espacios de ocio en el entorno del río Alberche. Por su parte, las energías renovables se mencionaron a un nivel local, con propuestas como ayudas para la instalación de placas fotovoltaicas o la mejora del aislamiento térmico de viviendas que mejorara su eficiencia energética.

El patrimonio cultural también emergió como un activo clave para el desarrollo territorial. Aparecieron propuestas de recuperación de monumentos (Torre de Castilla, ermita de los Mártires... en el entorno de Sierra de San Vicente) buscando preservar la identidad local y especialmente crear recursos turísticos que generen actividad económica. En esta línea, también se mencionó propuestas, como la creación de rutas a monumentos (como, en este caso, el Castillo de Bayuela, actualmente en propiedad privada) que podrían requerir de acuerdos y convenios entre administraciones y particulares, una de las vías exploradas en el foro para el fomento de las actividades en todos los grupos.

El turismo rural apareció como un sector estratégico en este aspecto, con iniciativas como la elaboración de una guía comarcal que recogiera todos los recursos turísticos de las comarcas, que a su vez pudiera paliar el desconocimiento del patrimonio cultural por parte de los habitantes de los pueblos. Estas acciones debían complementarse con una promoción coordinada del territorio como destino, aprovechando recursos naturales y otros aspectos identitarios.

Las propuestas de gobernanza aparecieron de forma transversal, apuntando siempre a mejorar la eficiencia en la gestión pública y flexibilizar la carga burocrática de los pequeños inversores y los municipios. La recuperación de la Mancomunidad de

Servicios de Sierra de San Vicente (con gestión de basuras, maquinaria común, etc.) apareció como una posible solución para optimizar recursos en municipios pequeños, permitiendo una prestación más eficaz de servicios. Paralelamente, se reclamó la necesidad de adaptar la normativa a las realidades rurales, simplificando trámites y ajustando requisitos en territorios con baja densidad poblacional.

12. Grupo de expertos

Durante los meses de abril y mayo se fue configurando un grupo reducido de informantes clave y expertos con los que ahondar con mayor continuidad en los retos del territorio, contrastar la elaboración de propuestas en sus diferentes borradores y mantener también conversaciones de mayor profundidad.

Se invitó a los mismos a las presentaciones y foros participativos, concertando a su vez entrevistas con las personas que aún no hubieran participado en el proceso con enfoque en determinar las mejores propuestas.

	Agente	Entrevista	Rol
1	Carmen Vidal	06/02/2025 + retroalimentación continua	Gerente GDR, técnico gestión de fondos europeos
2	Víctor Elvira	25/04/2025 + retroalimentación continua	Ganadero, empresario, alcalde, presidente GDR
3	Miguel Méndez	22/05/2025	Experto en patrimonio histórico y etnográfico. Exmédico rural.
4	Miguel Ángel Sánchez	28/05/2025	Experto en el río Tajo, fundador de la Plataforma por los ríos Tajo y Alberche
5	Paula Martínez	28/05/2025	Fundación Afandecor, con inversión en proyectos para revitalizar la España vaciada. Promoción del proyecto comarcal “Valle del Arte” en Sierra de San Vicente.
6	Jesús Peco	Por agendar	Colegio de Arquitectos de Toledo – sede Talavera
7	Susana Placencia	Foros participativos	Consejo de la Mujer de Sierra de San Vicente
8	Luis Garvín	Por agendar	Empresario maquinaria agrícola y ganadera
9	Elisa Fernández	Por agendar	Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos

12.1. Entrevistas realizadas:

Carmen Vicente, personal técnico de ADC Tierras de Talavera

En cuanto a la caracterización económica del ámbito, se destacó como principal característica que, durante los periodos vacacionales y festivos, la población de los municipios se triplica, generando una alta demanda en la hostelería y otros sectores.

Desde la pandemia, ha crecido el interés por el turismo rural y el contacto con la naturaleza, lo cual en principio es beneficioso para la dinámica de los municipios rurales. No obstante, los ayuntamientos han expresado su preocupación por la presión que este aumento de población ejerce sobre los servicios locales, como el abastecimiento de agua y la recogida de residuos.

En cuanto al sector de la construcción, se informó de que la actividad es reducida, con excepciones en los municipios cercanos a Talavera, como Pepino. En los pueblos más alejados, la construcción de nuevas viviendas es escasa y se centra en reformas de edificaciones antiguas. Se alertó sobre la falta de suelo urbano disponible y las limitaciones derivadas de la existencia de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), lo que dificulta el crecimiento urbanístico y podría contribuir a la despoblación a largo plazo.

Respecto al sector primario, se señaló un descenso significativo en la actividad agrícola y ganadera, atribuible a la competencia de productos importados y a la baja rentabilidad de la producción local. Sin embargo, se destacaron ejemplos de iniciativas exitosas, como la asociación La Almunia en Garciotum, que ha logrado autogestionarse mediante la producción ecológica y la venta en mercadillos. En el sector ganadero, se mencionó el caso de una tienda gourmet en La Nava de Ricomalillo, que ha logrado mantener un modelo sostenible mediante la producción y distribución propia.

Por último, se abordó el tema de las energías renovables, mencionándose que, aunque en el pasado se propuso la instalación de parques eólicos en la zona de La Estrella, finalmente no se llevó a cabo. Actualmente, no existen grandes instalaciones fotovoltaicas en la comarca, aunque se han subvencionado proyectos de autoconsumo mediante la instalación de placas solares en edificios públicos.

Entre los principales problemas identificados en la zona, se subrayó la mencionada dificultad de acceso a crédito para nuevos negocios. También se mencionó la escasez de viviendas disponibles en el ámbito, pues muchas permanecen cerradas al ser segundas residencias o pertenecer a propietarios ausentes, lo que impide el asentamiento de nuevos residentes. En materia de infraestructuras y comunicaciones, se señaló que, aunque se han realizado mejoras en la red viaria, persisten problemas con el transporte público, especialmente en lo referente al servicio de autobuses.

Asimismo, se abordó la falta de servicios en muchos municipios, destacándose que las localidades más grandes, como Cazalegas, Cebolla, Belvís de la Jara, La Pueblanueva, Pepino y Alcaudete de la Jara, actúan como centros de referencia. En los municipios más alejados, como Puerto de San Vicente o Pelahustán, la accesibilidad sigue siendo un desafío. En términos de servicios sanitarios, se indicó que algunos municipios cuentan con helipuertos para emergencias médicas y que existen ambulatorios donde los médicos rotan según la demanda. Además, aunque la mayoría de los pueblos disponen de farmacias, los anejos suelen carecer de este servicio. Para intervenciones quirúrgicas, los pacientes deben desplazarse al Hospital de Talavera, que atiende a una población más amplia de la inicialmente prevista, incluyendo localidades como Arenas de San Pedro, que en teoría debería estar adscrita a Ávila.

Se hizo especial hincapié en la problemática del empleo, destacándose una tasa de desempleo superior al 40%, aunque también se reconoció la existencia de una importante economía sumergida. Se mencionó que muchas mujeres migrantes trabajan en el sector de los cuidados, contratadas de manera formal a través de los ayuntamientos mediante el Servicio de Ayuda a Domicilio o, en otros casos, de manera privada e informal. Por su parte, los hombres migrantes suelen desempeñar trabajos en la construcción, en el sector agrícola o en empleos estacionales como la recogida de aceituna. Se señaló que, aunque algunos trabajadores regresan anualmente a las mismas empresas y pueden estar dados de alta, sigue habiendo una gran proporción de empleo informal. Esta situación también se observa en pequeños comercios y restaurantes, donde es común que familiares trabajen sin estar registrados oficialmente. A pesar de que las subvenciones a empresas otorgan puntuaciones adicionales por la creación o consolidación de empleo, no siempre se cumple este requisito en la práctica.

En cuanto a los aspectos propios de su actividad como GDR, tal como lo conciben sus integrantes su función es, eminentemente, la gestión de fondos para proyectos en el entorno rural, especialmente fondos europeos LEADER, como institución local de apoyo a la acción de la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha. Para ello cuentan con una Estrategia de Desarrollo Local Participativo, cuyas líneas de acción vehiculan los proyectos elegibles, con los ayuntamientos como intermediarios en la divulgación de estas oportunidades e incluso contando con financiación para sus propios proyectos públicos. Se señaló la variabilidad en la duración de los periodos de financiación, ya que, a pesar de que se planifican a cinco o siete años, en la práctica podían extenderse más, como ocurrió en el periodo 2014-2020, que se extendió hasta 2022. Anualmente se realiza una evaluación económica publicando una relación de proyectos finalizados, reflejando el porcentaje financiado revisado tras su ejecución. En la actualidad está en elaboración el correspondiente al año 2024.

En cuanto al procedimiento de financiación de los proyectos, se aclaró que los beneficiarios deben asumir primero el gasto y que solo pueden recibir el reembolso final si han ejecutado más del 60 % del presupuesto asignado. Es por ello que uno de los problemas es la inversión inicial. Del mismo modo, en relación con el emprendimiento, se destacó que el principal obstáculo es la falta de líneas de financiación, especialmente para personas desempleadas o emprendedores que buscan establecer un negocio. En este sentido, se indicó que actualmente solo existen ayudas al emprendimiento de 27.000 euros en dos fases, aplicables a cualquier tipo de negocio, sin que se haya convocado esta ayuda en el presente año. Se subrayó la dificultad de iniciar un negocio desde cero debido a los problemas para obtener préstamos bancarios, dado que se requieren avales que muchos solicitantes no pueden proporcionar. En ocasiones, la única alternativa es hipotecar su vivienda, lo que no siempre es viable. Como resultado, las ayudas terminan beneficiando principalmente a negocios ya establecidos que buscan ampliar sus actividades.

En cuanto a los sectores que más financiación reciben, se mencionó el turismo rural, destacando que, tras cinco años desde la concesión de la subvención, casi la totalidad de los proyectos siguen operando como alojamientos turísticos. Sin embargo, en el ámbito de la diversificación agrícola y ganadera, se señaló que los fondos LEADER no

pueden destinarse directamente a explotaciones de este tipo, aunque sí es posible solicitar apoyo financiero para proyectos relacionados, como la creación de centros de interpretación. No obstante, se precisó que este tipo de inversiones no suelen ser del interés de los solicitantes. En cambio, sí se pueden obtener fondos para la transformación agraria, especialmente en lo relacionado con la industria agroalimentaria.

No se identificaron áreas en las comarcas especialmente activas en la solicitud de ayudas, aunque se mencionó que en el entorno de Talavera podría haber un mayor número de solicitudes. También se destacó el regreso de jóvenes a sus localidades de origen en determinadas áreas.

En el marco de los proyectos liderados por el Grupo, se detalló el uso de fondos para iniciativas de promoción territorial, tales como la elaboración de una guía digital, la realización de murales temáticos —con un total de 43 intervenciones—, la producción de 12 vídeos sobre patrimonio inmaterial en colaboración con el Ministerio de Cultura, la recuperación de bailes y cantes tradicionales, así como la señalización de 380 kilómetros de senderos, en su mayoría de pequeño recorrido y con una media de 10 kilómetros por tramo.

En cuanto a propuestas, desde el GDR se concluyó que sería beneficioso establecer un sistema de aval público para facilitar el acceso al crédito de emprendedores y jóvenes que desean asentarse en la zona. También se destacó la necesidad de implementar estrategias para frenar la emigración juvenil y fomentar el emprendimiento. En este sentido, se mencionó el papel de asociaciones como FEDETO-FEPEMTA, ASAJA y UPA en la asistencia a pequeños agricultores en la tramitación de ayudas y la obtención de información.

Miguel Méndez Cabeza, experto en Patrimonio y médico rural jubilado

Se destaca la necesidad de realizar un inventario exhaustivo del patrimonio histórico-artístico (iglesias, castillos, yacimientos, etc.), incluyendo los elementos arqueológicos no visibles, y representarlos en un mapa para su difusión, subrayando la importancia de conocer el valor de estos bienes como primer paso para su preservación.

También se menciona la urgencia de inventariar el patrimonio etnográfico inmueble, como porteras de madera, chozas, lavaderos y potros de herrar, para evitar su pérdida. Se propone la creación de fichas detalladas para su protección.

Se resalta la oportunidad de tomar figuras históricas singulares de la zona como bandoleros, los mineros de la Jara... así como lugares míticos como la Cueva de los Santos Mártires y el Cancho Amarillo en Garciotum. Estos elementos podrían integrarse en rutas culturales y turísticas, acompañados de paneles explicativos para su difusión.

También se menciona escritores vinculados a la región, como Jacinto Benavente, o Juan de Mariana, quien se retiró para escribir en el Piélagos.

Las fiestas tradicionales, especialmente las mascaradas de invierno, son consideradas muestras muy complejas e interesantes a resaltar de la identidad cultural. Se propone la creación de un calendario festivo mediante encuestas a los mayores, destacando ritos

singulares como los Perros de Santana de Pusa y las fiestas de quintos en Segurillos y Mejorada.

Se enfatiza la importancia de preservar la artesanía local, como la fabricación de cucharas y adornos pastoriles, mediante inventarios y proyectos museísticos. En gastronomía, se menciona la recopilación de recetas tradicionales, y se destacan productos autóctonos como las castañas de El Real de San Vicente.

El experto alerta sobre el cierre ilegal de caminos y cañadas, ante lo que propone su inventario y protección, con una perspectiva más allá de los términos municipales e incluso de los límites administrativos de las comunidades autónomas. Destaca la importancia de la zona en relación con la trashumancia, ya que la comarca es atravesada por dos de las grandes cañadas de la Península, juzgando positivas iniciativas como las Jornadas de la trashumancia en Almendral. Se sugiere también mejorar la señalización de rutas comarcales.

Se mencionan parajes naturales destacados, como cascadas o las chorreras de Buenaventura, así como árboles y especies singulares (ej. el enebro de Garciotum y la encina de Doña Germana en Pepino). También se señala la presencia de orquídeas únicas en La Estrella. Entre las ideas novedosas figura la creación de una ruta navegable por las aceñas del Tajo, combinando patrimonio natural e histórico.

El experto también criticó el sistema de asignación de fondos por parte de las instituciones autonómicas, quienes proporcionaban infraestructuras dejando en manos de los Ayuntamientos su mantenimiento. Un caso destacado en ese sentido es el de las depuradoras, planteadas en varios municipios, que no obstante no encontraron fondos para su mantenimiento, por lo que actualmente no ejercen su función. Otro caso es el del acondicionamiento de los caminos, tras cuya inversión inicial en mobiliario o alumbrado no existe un mantenimiento y cuidado que permita su uso sostenible a largo plazo.

En cuanto a servicios básicos, se consideran positivas propuestas de servicios mancomunados o itinerantes y mejoras en el transporte (como los sistemas de Transporte sensible a Demanda o compartido) para conectar zonas rurales. Destaca la necesidad de asesoría ciudadana en los pueblos para promover la alfabetización administrativa y digital, especialmente en el caso de las personas mayores. También se criticó la ausencia de planeamiento urbanístico con el que preservar la arquitectura vernácula (por ejemplo, la arquitectura granítica de Pelahustán), juzgando necesario una ayuda o asesoramiento a los alcaldes también en ese campo.

Por último, se advirtió sobre los peligros de confiar desde el exterior en proyectos inviables; a su juicio, uno de ellos era la iniciativa de un centro de especialidades que diera servicio a varios municipios de La Jara (el llamado “Hospitalito” en Belvís de La Jara), debido sus costes en relación con la baja densidad poblacional. Se sugirió por el contrario alternativas como mejorar el transporte a través de rutas específicas para acceder al Hospital de Talavera y un sistema de agrupación de citas médicas.

13. Reflexiones finales

Aspectos generales

- Enorme diversidad entre municipios, no capturable únicamente con el parámetro de la densidad de población. La actividad de los pueblos depende también de otros factores más allá de su masa crítica.
- Problemas estructurales interrelacionados que abarcan desde la dependencia de agentes financiadores externos como la Unión Europea o las administraciones autonómicas, sus criterios y periodización de inversiones, la dependencia funcional de Talavera de la Reina, la transición económica al sector servicios o los requisitos en cuanto a tramitación urbanística y ambiental.
- Informalidad en la base del funcionamiento en las áreas rurales:
 - o En cuanto a población, reside y usa los municipios más gente que la empadronada en los municipios con actividad, o viceversa.
 - o Esta informalidad se reproduce en las actividades económicas especialmente en el sector agrario o de cuidados.
 - o Peso de las redes sociales en la gestión administrativa y política. Dependencia de agentes concretos con mayor capital social promotores de actividades.
 - o Necesidad de ir caso a caso investigando a un nivel cualitativo, lo cual para territorios tan amplios y numerosos núcleos de población requiere recursos muy elevados.

Servicios públicos

- La región se dibuja como un lugar de inmigración (española, hace pocas décadas) y dormitorio, más que de fijación de población. La buena conexión con Madrid resulta determinante, aspecto sobre el que se muestra expectativas debido a la llegada del AVE a Talavera de la Reina.
- Un importante contingente de población acude los fines de semana y especialmente en verano, lo cual tensiona los servicios e infraestructuras públicos (como las depuradoras).
- Los pueblos invierten en servicios públicos de recreo (espacios deportivos, piscina...) respondiendo a esta demanda.
- Dependencia de las Haciendas municipales de ayudas europeas y estatales canalizadas a través de la Comunidad Autónoma y otros organismos.
- En general, los servicios públicos básicos en los pueblos (sanidad, educación, correos...) se encuentran cubiertos, aunque con un funcionamiento y viabilidad muy desigual.
 - o Deficiencias en cobertura médica, especialmente en municipios pequeños (ej. consultorios con horarios reducidos, falta de especialistas).
 - o Dependencia del Hospital de Talavera para urgencias y cirugías, con dificultades de acceso para poblaciones alejadas.

- Algunas propuestas mencionadas pasan por ampliar horarios, agrupar citas médicas, y mejorar el transporte, incluyendo iniciativas exclusivamente dedicadas al sanitario.
- Escasez de guarderías y centros de secundaria en zonas rurales, obligando a desplazamientos a municipios más grandes. Algunas soluciones para la conciliación pasan por crear aulas de permanencia o integrar las guarderías en los colegios.
- Aunque muchos municipios tienen algún tipo de servicio enfocado a la tercera edad, se manifiestan necesidades en cuanto a residencias (difíciles de viabilizar) y centros de día para los mayores, que constituyen un importante porcentaje de la población permanente.
- Algunos ejemplos de éxito pasan por la cobertura de servicios en varios municipios
- La accesibilidad financiera es limitada: hay una notable ausencia de oficinas bancarias en pueblos pequeños, e incluso de cajeros automáticos.
 - Algunas soluciones planteadas fueron bancos itinerantes, convenios públicos con entidades, y uso de ayuntamientos como puntos de gestión.
- Poca dotación de comercio, más allá de tiendas de alimentación básicas. Las compras se realizan habitualmente en Talavera.

Infraestructuras

- Las inversiones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, amén de otras administraciones supramunicipales, fueron abundantes en los años de bonanza económica en cuanto a infraestructuras de servicios, pero los proyectos quedaron sin mantenimiento o continuidad de servicio. A menudo esto se debe a la delegación de los gastos de mantenimiento a los municipios, que no pueden acometerlos.
- Problemas críticos con depuradoras no funcionales por este motivo.
- Algunos municipios manifiestan pérdidas en redes de abastecimiento y obsolescencia de las tuberías de canalización, con materiales inadecuados.
- Fibra óptica y 5G disponibles en la mayoría de los municipios, pero con zonas sin cobertura o con menor velocidad por haberse realizado con diferentes compañías. Se demanda una ampliación e uniformización de la misma.
- Algunas zonas de los pueblos tienen carencias en su alumbrado o el acondicionamiento de sus vías y espacios públicos.

Movilidad

- Percepción de movilidad muy deficiente en toda la comarca. Dependencia del automóvil con una infraestructura viaria anticuada y necesitada mejoras en el mantenimiento y señalización, especialmente para emergencias.
- Transporte público: pocas líneas, frecuencias insuficientes y horarios inflexibles poco compatibles con la vida diaria y el trabajo.
- Se tiene esperanza en el Plan Astra y en las soluciones de transporte bajo demanda, además de proponer coordinación intermunicipal.

- Falta de gasolineras en zonas remotas, que podrían activar además económicamente los pueblos.
- Poco acondicionamiento de los caminos, que podrían ser una alternativa para una mayor conexión entre pueblos.

Patrimonio natural y cultural

- La historia y la orografía resulta determinante en la vivencia y uso del territorio. La comarca natural de Talavera se considera un territorio más amplio, abarcando la Campana de Oropesa, el Valle del Tiétar abulense o la Jara cacereña.
- En esa línea, los límites naturales e infraestructurales (ríos, valles, autopistas) provocan que la población no se desplace a otras comarcas del territorio natural de Talavera.
- La población residente y visitante valora muy positivamente el patrimonio natural en el entorno de los pueblos, así como conoce algunos valores importantes como los ríos o el pantano de Cazalegas.
- Sin embargo, existe un desconocimiento de lo que ocurre en otros municipios de su comarca, sus iniciativas o sus valores patrimoniales y naturales, más allá de los municipios inmediatamente adyacentes al suyo. Esto dificulta la aparición de iniciativas de comarcales de revalorización del entorno, sean públicas o privadas.
- Peligro de incendios por las deficiencias en mantenimiento de montes, en ocasiones fruto de conflictos con la delimitación de espacios protegidos.
- Mala limpieza de cauces, imposibilitada la prohibición de actuación sobre los mismos.
- Se mencionan propuestas a nivel comarcal como inventariado de recursos naturales y patrimoniales-culturales, árboles singulares y especies, así como señalización turística. En lo cultural, podría realizarse promoción conjunta del patrimonio histórico y arqueológico, aprovechando y rehabilitando el existente para usos públicos y rutas.
- Las iniciativas vinculadas al patrimonio cultural/antropológico, las fiestas populares o oficios tradicionales se valoran de forma positiva y muestran capacidad de dinamización de las comarcas a nivel económico, teniendo lugar a lo largo de todo el año.

Urbanismo y vivienda

- Normativa inexistente u obsoleta. Las iniciativas de renovación del planeamiento municipal, así como otros planes de desarrollo para actividades económicas, encuentran tiempos de tramitación que los vuelven inviables.
- Hay demanda de vivienda no cubierta, especialmente de alquiler. Se considera que los propietarios no cuentan con garantías suficientes (frecuentemente por sesgos contra la población que habitualmente accede al alquiler por no poder comprar vivienda o encontrarse en trabajos precarios o estacionales).
- La vivienda vacía (cerrada por ser viviendas familiares) llega a ser un problema porque queda inmovilizada e impide el repoblamiento.

- Los costes de rehabilitación, a pesar de existir ayudas para ello, dificultan que la vivienda vacía salga de nuevo al mercado o tenga uso.
- Se menciona soluciones de mediación, como la Oficina de Vivienda Rural, así como el incremento de ayudas a la rehabilitación y mejora energética.
- Descontento por parte de algunos agentes locales con normativas ambientales (LIC/ZEPA) que perciben limitantes para las actividades económicas y crecimiento de los pueblos. Sin embargo, más allá de las diferencias de interpretación de los textos en vigor, los aspectos solicitados requerirían cambios normativos sobre los que otros agentes y administraciones no muestran aún acuerdo.
- Existe un descontento con la Confederación Hidrográfica del Tajo por la tardanza o paralización de los procesos de evaluación ambiental.

Economía

- Altas tasas de desempleo y economía sumergida.
- Baja digitalización del tejido empresarial local.
- Fuga de capital. En La Jara, la explotación de tierras no pertenece en muchos casos a personas de la zona y no hay retornos. Otros grandes proyectos vinculados al turismo o a las energías también provienen de grandes inversores externos, sin generar un empleo local comparable.
- No existe un clima de emprendimiento, que encuentra barreras a la financiación a pesar de la existencia de diversos tipos de ayudas. La exigencia de pago previo a la recepción de la ayuda, así como la inflexible burocracia asociada, suponen un freno determinante para la creación de nuevas empresas o negocios. La financiación termina por destinarse únicamente a entidades o empresas existentes y con solvencia para el endeudamiento.
 - Algunos agentes sugieren la creación de oficinas de apoyo especializado, y particularmente para mujeres, que se considera la población con mayores posibilidades de actividad, junto con los migrantes.
 - También se sugiere la dotación de avales públicos para el acceso a crédito de emprendedores que hayan sido adjudicatarios de ayudas y deban realizar su inversión inicial.
- La impredecibilidad de resultados (malas cosechas por condiciones climatológicas adversas, enfermedades del ganado...) y dedicación continua del primario desincentivan para la continuación de las explotaciones y el relevo generacional.
- Se demanda atención especializada al agricultor y ganadero, simplificando trámites y requisitos.
- Crecimiento y esperanza en el sector del turismo rural (casas rurales, campings de alto standing), pero falta de servicios complementarios (restaurantes, comercios).
- Iniciativas pasadas de dinamización del territorio han perecido por esta cuestión.
- Hay expectativas de inversión externa de gran magnitud en las comarcas de La Jara y Sierra de San Vicente, pero

Gobernanza

- En general, las experiencias de estudio o aplicación de medidas en las comarcas como conjunto coherente han venido fomentadas siempre desde administraciones supracomarcas.
- Hubo experiencias de mancomunación de servicios en el pasado, con resultados desiguales debidos, en general, a problemas en los acuerdos entre municipios. En algunos casos hay servicios que sí se encuentran mancomunados y en funcionamiento, pero son puntuales.
- Por regla general, la cooperación intermunicipal y de los agentes privados entre sí y con los públicos se muestra necesaria para llevar a buen puerto las iniciativas en estas regiones.

Burocracia

- Escasa alfabetización administrativa en todos los estratos de la población. Necesidad de un asesoramiento y acompañamiento supramunicipal desde los ayuntamientos hasta las empresas o a la población general.
- Se demanda una flexibilización de trámites y adopción de criterios particulares para los municipios pequeños, con menor capacidad de gestión administrativa.
- Propuestas de atención especializada a la población de a pie, especialmente la más susceptible de sufrir la brecha digital. La atención debe llegar físicamente hasta la población, aunque no sean organismos fijos territorialmente, para evitar brechas de acceso por problemas de movilidad.
- Otras propuestas pueden ser ventanillas únicas y administración electrónica, que permitieran a toda la población realizar los trámites en su propio municipio.

14. Anexos

14.1. Entrevistas

14.1.1. Fichas de toma de datos (alternativo a grabación)

Almendral de la Cañada

INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO: Almendral de la Cañada
 EATIM:
 Fecha: 03/03/25

Entrevistados
 Alcalde:
 Arquitecto Jesús García Francés

Infraestructuras		OBSERVACIONES	V
Autovía	45'		
Transporte público a Talavera	Si	Ida a las 7:00 vuelta a las 15:00 L a V	50,00 %
Gasolinera	15'		
Fibra óptica	Si		100
5G	Si		100
4G	Si		
Satélite datos 100 Mb			
Depuración AR %	No		0
Agua potable núcleos %	Si		100,00 %

AGENDAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

DOTACIONES

Dotaciones públicas	Localización	T minutos	Observaciones	
Hospital	Talavera	45'		
Centro de salud	Consultorio	15'	Centro de Salud en Navamorcuede	
Farmacia	Si			
Centro de mayores	Si			
Residencia de mayores	No			
CEI Guardería	No			
CEIP Primaria	Si			
IES	Talavera	45'		
Bachillerato	Talavera	45'		
Suc. Bancaria	Si			
Cajero	Si			
Oficina Correos	Si			
Instalaciones deportivas o culturales	Varias			
Mercado/Supermercado	Si			
Opciones ocio	Bar			

PLANEAMIENTO

Planeamiento			V
Planeamiento	Aprobado	NNSS provinciales 1981	
	Previsto	Se mantienen	
Proyectos de obras	Realizados	Los planes de Diputación	
	Previstos	Mantenimiento de las instalaciones existentes	
Terrenos municipales para Dotación	Existentes	Monte público. Zona deportiva. Colegio	
	Previstos		
Urbanizaciones aisladas	Consolidadas	No	
	Previstas	No	
Parcelaciones irregulares existentes		No	
Incidencias de suelo protegido		Dificultad de construcción tanto de viviendas como almacenes de aperos para pequeños agricultores.	
Edificios/suelo a proteger		Monumentos megalíticos "los Majanos", y de tumbas rupestres de la Edad Media, conocidas como "las Artesas"	

Aldeanueva de San Bartolomé

INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO: Aldeanueva de San Bartolomé
 EATIM:
 Fecha: 25/04/25

Entrevistados
 Alcalde: Ángel Farao
 Arquitecto

Infraestructuras		OBSERVACIONES	V
Autovía	30'	Oropesa	
Transporte público a Talavera	55'	2 salidas vuelta tarde. Reclama minibus de conexión con otros pueblos	50,00 %
Gasolinera	15'		
Fibra óptica	Si		100,00 %
5G	Si		
4G	Si		
Satélite datos 100 Mb			
Depuración AR %	No	Multa anual CHT	
Agua potable núcleos %	Si	Llega limpia al depósito. Red obsoleta llega turbia a destino.	

DOTACIONES

Dotaciones públicas	Localización	T minutos	Observaciones	
Hospital	Talavera	55'		
Centro de salud	Si		24h médico y enfermera	100
Farmacia	Si			
Centro de mayores	Hogar de pensionista			
Residencia de mayores	Municipal gestión privada			
CEI Guardería	No		Ayuda de Diputación; Familia y Juventud: Cuidados 2 h antes y 2 h después de clase. 30 niños	
CEIP Primaria	30 niños			
IES	No			
Bachillerato	No			
Suc. Bancaria	Si			
Cajero	Si			
Oficina Correos	En Ayuntamiento			
Instalaciones deportivas o culturales	Centro polivalente		Pádel, piscina, frontón, futbol	
Mercado/Supermercado	Itinerante miércoles		Tienda de comestibles	
Opciones ocio			5 bares 2 con restaurante, petanca	

AGENDAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

PLANEAMIENTO

Planeamiento			V
Planeamiento	Aprobado	No	
	Previsto	No	
Proyectos de obras	Realizados	Cementerio. Caminos arreglados. Camino Real de Guadalupe.	
	Previstos	Baños de la Herrumbrosa: Proyecto privado de hotel. Está parado porque no llega a tiempo a ayudas PRTR	
Terrenos municipales para Dotación	Existentes	Caampo de futbol	
	Previstos		
Urbanizaciones aisladas	Consolidadas	No	
	Previstas	No	
Parcelaciones irregulares existentes		No	
Incidencias de suelo protegido		No	
Edificios/suelo a proteger		No	

ECONOMÍA

Economía	OBSERVACIONES	V
Explotaciones ganaderas	A nivel familiar. Porcino y vacuno (poco)	
Presencia de cooperativas	No	
Empresas o industrias		
Oferta de alojamiento	Nada	
Oferta de turismo	5 rutas que fomentan el HABLA LOCAL	
Vivienda		
	Casi no hay agricultura. Cotos privados de caza menor: No dan beneficios al pueblo porque es ocio para los del pueblo.	

AGENDAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

TEMAS

USO DEL SUELO	
PARCELACIONES-DOTACIONES PÚBLICAS	
MOVILIDAD	
ACCESO A SERVICIOS	
EMPENDIMIENTO	Quesería (Mujer colombiana). Tienda (mujer rumana) Construcción (del pueblo). Gestoría. Restaurante (inmigrante). Los del pueblo se conforman con las pagas y ayudas y algo de actividad sumergida.
DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA	Posibles proyectos de mejora: Agua:: Baños (hotel), Cableado. A nivel comarcal: Fusión de servicios para residencias de mayores con cocina común y también control sanitario común.
ACCESO A LA VIVIENDA	70 inmigrantes en viviendas de alquiler. Mucha reforma de viviendas existentes.
DIGITALIZACIÓN	Sí en el Ayuntamiento. Tienen fallos de luz, lo que es problema en este sentido.
GOBERNANZA	4 asociaciopnes llevan toda la actividad. Organizan muchas cosas.

Cervera

INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO: Muñidos Cervera
 EATIM: _____
 Fecha: _____

Entrevistados
 Alcalde: Antonio Jiménez
 Arquitecto: María Rodríguez Angel Vela

Infraestructuras		OBSERVACIONES	V
Autovía			
Transporte público a Talavera		Contrato de la Junta 2 líneas. para 1 que pague la línea de Pecho Bando de que pague a las 9:30 hasta 1:30 Plant Astra → tiene coste alto. Necesario para las personas	
Gasolinera	8'		
Fibra óptica	hi		
5G	si		
4G			
Satélite datos 100 Mb			
Depuración AR %	no	0% Muñidos → proyecto en estudio de 2026	
Agua potable núcleos %	100%	con Talavera. Necesario mejorar en abastecimiento	

AGENDAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

DOTACIONES

Dotaciones públicas	Localización	T minutos	Observaciones	
Hospital				
Centro de salud	Consuelto		Asistencia de médicos enfermeros	OK
Botiquín de farmacia	Sidrao			OK
Centro de mayores	NO		Planes de intervención para la vejez	
Residencia de mayores	NO			
CEI Guardería			Acta de presencia antes de Colapsos	
CEIP Primaria	Si		3 niños mejorando	
IES	NO			
Bachillerato	NO			
Suc. Bancaria	NO			
Cajero	NO		En trámite de compra	
Oficina Correos	NO		cartero diario. Ayto actúa de oficina	
Instalaciones deportivas o culturales			Centro de actividades deportivas y culturales	
Mercado/Supermercado	NO		Proyecto de mercado. Van a abrir tienda	
Opciones ocio			Actividades programadas	

PLANEAMIENTO

Planeamiento			V
Planeamiento	Aprobado	Nº 55 Municipales	
	Previsto	Problemas con CMT (antiguos abedules) → zonas inundables	OJO
Proyectos de obras	Realizados	Reforma de dotaciones Apertura de caminos Planes de actuación	
	Previstos	En las Heras → Parque grande y plaza	
Terrenos municipales para Dotación	Existentes	Las Heras y el Cerro del Colapso 4 Ha	
	Previstos	NO	
Urbanizaciones aisladas	Consolidadas	NO	
	Previstas		
Parcelaciones irregulares existentes	NO	NO	
Incidencias de suelo protegido		Red de saneamiento 2000	OK
Edificios/suelo a proteger		Antiguos talleres en fincas rurales Fabrica de selen. Privado	

AGENDAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

ECONOMÍA

Economía	OBSERVACIONES	V
Explotaciones ganaderas	Lo que más. Buenos y están b	OK
Presencia de cooperativas		
Empresas o industrias	Nó de industria Campesinos no han dejado de hacer Futurístico → Puede abrir áreas municipales	
Oferta de alojamiento	2 casas nuevas	
Oferta de turismo	Naturaleza y pueblo y algún edificio	
Emples	Muchos teletrabajo: Barcelona, Alicante Tel Aviv y Madrid y otros	
	El AVE puede ayudar a que vayas la gente.	

USO DEL SUELO	Aumento de crecer Problema de CHT →
PARCELACIONES- DOTACIONES PÚBLICAS	
MOVILIDAD	
ACCESO A SERVICIOS	
EMPENDIMIENTO	
DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA	Ahorar en mano de obra en la agricultura Ahora solo para la ganadería Promover la agricultura fuera de turismo
ACCESO A LA VIVIENDA	
DIGITALIZACIÓN	
GOBERNANZA	

Las Herencias

INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO: Las Herencias

EATIM:

Fecha:

Entrevistados

Alcalde: Pedro Díaz Moreno

Arquitecto: María Rodríguez

Infraestructuras		OBSERVACIONES	V
Autovía			
Transporte público a Talavera		No hay 10:00 media a las 2:00 Necesita 2 buses (con plaza extra)	
Gasolinera			
Fibra óptica	si	300 Mb	
5G			
4G			
Satélite datos 100 Mb			
Depuración AR %	No hay	Problemas por avería de conexión a el pueblo Pagan multas	
Agua potable núcleos %		El suministro agua de pozo Se puede no tener agua (unos 50 h)	

ECONOMÍA

Economía	OBSERVACIONES	V
Explotaciones ganaderas	ganadería pecuaria Agroindustria necesaria 4.000 ovejas de Málaga El Pozo	
Presencia de cooperativas	olivas Problemas con los gestores	
Empresas o industrias	- Limpieza de olivos Problemas meteo y otros	
Oferta de alojamiento	casas rurales 1 villa conetas y otros también a Macanudo	
Oferta de turismo	los estibos (ferretería) Aparco turismo (vehículos)	
Agricultura	Completar estudios	
Fabricación	No tiene empleo De agricultura 4.000 ha de cultivos hidropónicos 4.000 ME	

Porcino

ovejas (4000)

AGENDAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

DOTACIONES

Dotaciones públicas	Localización	T minutos	Observaciones
Hospital		15'	
Centro de salud	Consultorio	15'	A media hora del Hospital para mayores
Botiquín de farmacia	Si		
Centro de mayores			
Residencia de mayores	Casa tutelada		Solo mujeres mayores Es pública
CEI Guardería			Se empieza donde dentro de 2 de Septiembre
CEIP Primaria	Si		
IES	No		
Bachillerato	No		
Suc. Bancaria	No		
Cajero	No		Necesario
Oficina Correos	Si		En el Ayuntamiento
Instalaciones deportivas o culturales	Si		En el Ayuntamiento, pueden poner en el Ayuntamiento
Mercado/Supermercado	2 tiendas	15'	
Opciones ocio	A talavera	15'	

PLANEAMIENTO

Planeamiento			V
Planeamiento	Aprobado	NUSS	
	Previsto	POM → fase A.1.	
	Realizados	transformación 100.000€ Pavimentación	
Proyectos de obras	Realizados	.	
	Previstos		
	Previstos		
Terrenos municipales para Dotación	Existentes		
	Previstos		
	Previstos		
Urbanizaciones aisladas	Consolidadas	Santa Paula 100 m²	
	Previstas	Proyecto de urbanización	
	Previstas		
Parcelaciones irregulares existentes			
Incidenias de suelo protegido		No inciden - Arguacelo - Lic	que en
Edificios/suelo a proteger			

AGENDAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

USO DEL SUELO	<i>125</i>
PARCELACIONES-DOTACIONES PÚBLICAS	<i>No quieren crecimiento insostenible</i>
MOVILIDAD	
ACCESO A SERVICIOS	
EMPRENDIMIENTO	<i>Hay trabajo pero en febrero</i>
DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA	
ACCESO A LA VIVIENDA	<i>Demanda de alquiler No hay casas en venta</i>
DIGITALIZACIÓN	
GOBERNANZA	<i>Necesidad de políticas mínimas en economía Según los ayuntamientos Bureaucracia hace imposible Necesidad de asistencia de carácter de Diputación</i>

Lucillos

INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO: Lucillos
 EATIM:
 Fecha:

Entrevistados
 Alcalde: Virginia
 Arquitecto: María Rodríguez

Infraestructuras		
Autovía		
Transporte público a Talavera		Bus de mañana ida (7:00 y 10:00) y vuelta (15:00 y 17:00). Falta por la tarde para los jóvenes
Gasolinera	10'	Cazalegas. Proyectos
Fibra óptica	Si	
5G	Si	
4G	Si	
Satélite datos 100 Mb		
Depuración AR %	NO	0% Proyecto con Cerralbos y no ejecutado
Agua potable núcleos %	100%	

DOTACIONES

Dotaciones públicas	Localización	T minutos	Observaciones	V
Hospital		20'		
Centro de salud	Consultorio		Diario. Antes no venía el médico	
Farmacia	Si			
Centro de mayores	No			
Residencia de mayores	No			
CEI Guardería	No			
CEIP Primaria	Si		Faltan aulas - 48 niños y aumentando	
IES	No	10'	Cebolla	
Bachillerato	No	10'		
Suc. Bancaria	Si			
Cajero	No			
Oficina Correos	Si			
Instalaciones deportivas o culturales			Centro Social / Cultural. Centro multiusos. Pistas polideportivas	
Mercado/Supermercado	Hay 2			
Opciones ocio			Talavera y las organizadas por el Ayto los fines de semana	

AGENDAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

ECONOMÍA

Economía	Observaciones	V
Explotaciones ganaderas	Porcino. Macrogranja. Mucho empleo. Pretenden Biogas pero hay oposición del pueblo.	
Presencia de cooperativas		
Empresas o industrias	No hay suelo industrial. Proyecto prioritarios con calificación. Fotovoltaica denegado por paso de aves	
Oferta de alojamiento		
Oferta de agroturismo		
Vivienda	Problema porque hay demanda: teletrabajo y trabajo en Talavera. 35 a 40 años, franja máxima.	

PLANEAMIENTO

Planeamiento		
Planeamiento	Aprobado	Normas
	Previsto	POM iniciado y guardado de 15 años
Proyectos de obras	Realizados	Planes de Diputación circunvalación. Piscina.
	Previsto	Rehabilitación de edificios históricos municipales de 1903- Un castillo y casa de Clemente Palencia.
Terrenos municipales para Dotación	Existentes	Terrenos comarcales junto al pueblo
	Previstos	No
Urbanizaciones aisladas	Consolidadas	Kiem
	Previstas	
Parcelaciones irregulares existentes		Mirasierra: 28 casas sin entrar al pueblo ni infraestructuras; sin fosa séptica
Incidencias de suelo protegido		Zona de ribera (Natura 2000). Incidencias en centro de festejos.
Edificios/suelo a proteger		2 edificios de 1903

AGENDAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

USO DEL SUELO	
PARCELACIONES-DOTACIONES PÚBLICAS	
MOVILIDAD	
ACCESO A SERVICIOS	
EMPENDIMIENTO	
DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA	Necesidad de industria para que haya trabajo y venga más gente
ACCESO A LA VIVIENDA	
DIGITALIZACIÓN	
GOBERNANZA	

Navamorcuende

INFRAESTRUCTURAS

MUNICIPIO: Navamorcuende EATIM: Fecha: 07/02/25		Entrevistados Alcalde: ARMANDO PÍREZ ÁLVAREZ Arquitecto: Jesús García Francés
Infraestructuras		
Autovía	20'	
Transporte público a Talavera	40'	1 viaje diario a Talavera: salida 7:30 regreso 15:00 – Deficit - Tienen una gran necesidad en esta materia
Gasolinera	20'	
Fibra óptica	Si	
5G	Si	
4G	Si	
Satélite datos 100 Mb	No	
Depuración AR %	No	No hay depuradora pero sí una balsa de filtración natural
Agua potable núcleos %	Si	100,00 %

AGENDAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE CASTILLA-LA MANCHA

DOTACIONES

Dotaciones públicas	Localización	T minutos	Observaciones
Hospital	Talavera	30'	
Centro de salud	Si		Muy buen funcionamiento. Atiende las 24 horas.
Farmacia	Si		
Centro de mayores	No		Necesario y urgente
Residencia de mayores	No		
CEI Guardería	Si		
CEIP Primaria	Si		
IES	Talavera	30'	
Bachillerato	Talavera	30'	
Suc. Bancaria	Si		Hay 2 oficinas
Cajero	Si		Hay 2 cajeros
Oficina Correos	Si		
Instalaciones deportivas o culturales	Si		Campo polideportivo- Piscina – Pádel – futbol – Centro Cultural
Mercado/Supermercado	Si		Hay 2 supermercados. No hay carnicería, pescadería ni panadería.
Opciones ocio	Talavera	30'	En el pueblo 2 bares – Eventos en Navidad – Destacan el campamento del Piélagos que atrae a mucha gente.

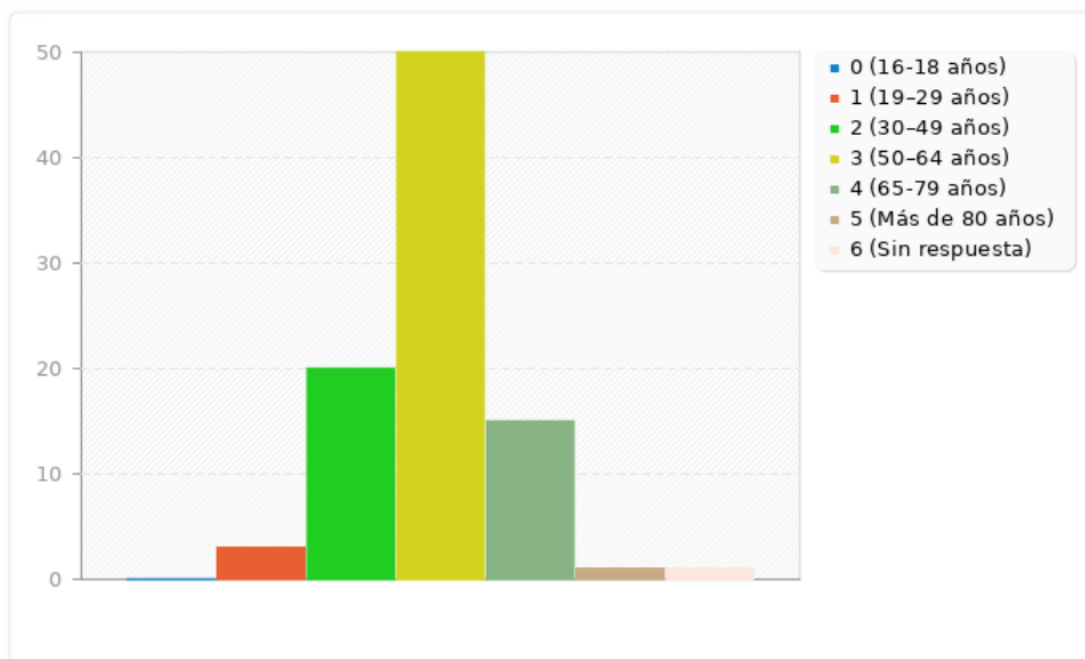
PLANEAMIENTO

Planeamiento		
Planeamiento	Aprobado	Vigente: PDSU de 1992 / 3 Modificaciones puntuales con ampliación 1995; 2002; 2008
	Previsto	Redactado POM (arq Juan Manuel Rivas Gómez) sin aprobación inicial, recurrido y con tramitación suspendida judicialmente actualmente en TSJ – Grave problema para otorgar licencias que influye en el desarrollo del pueblo, también afectado en rústico por la ZEC.
Proyectos de obras	Realizados	Planes de Diputación – Asfaltado
	Previstos	Reconversión de una casa rural municipal en viviendas tuteladas / Puesta en valor de los molinos
Terrenos municipales para Dotación	Existentes	Monte público / Campo de futbol (se puede reutilizar en parte) / Otro terreno de 2.500 m²
	Previstos	
Urbanizaciones aisladas	Consolidadas	No
	Previstas	No
Parcelaciones irregulares existentes		No
Incidencias de suelo protegido		La mayor parte del municipio está incluida en la red NATURA 2000. / Dificultad de construir viviendas porque alcanza casi el suelo urbano / No se permiten campings (hay uno anterior en el Piélagos)
Edificios/suelo a proteger		Palacio (está bien conservado por sus propietarios)/ Molinos hidráulicos

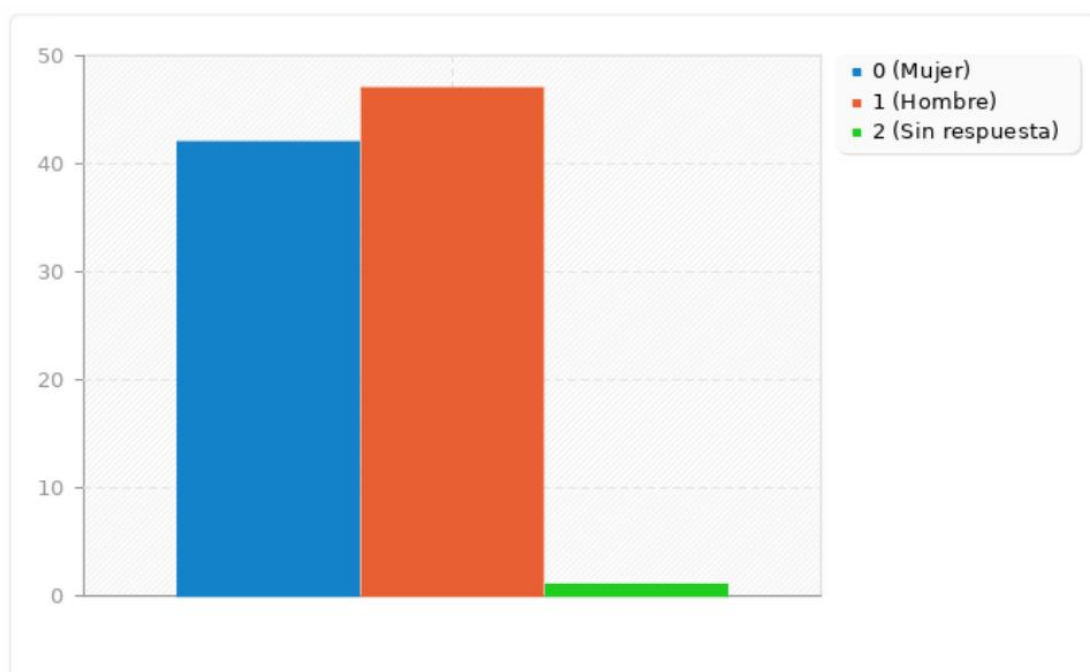
14.2. Cuestionario

14.2.1. Informe de resultados generales

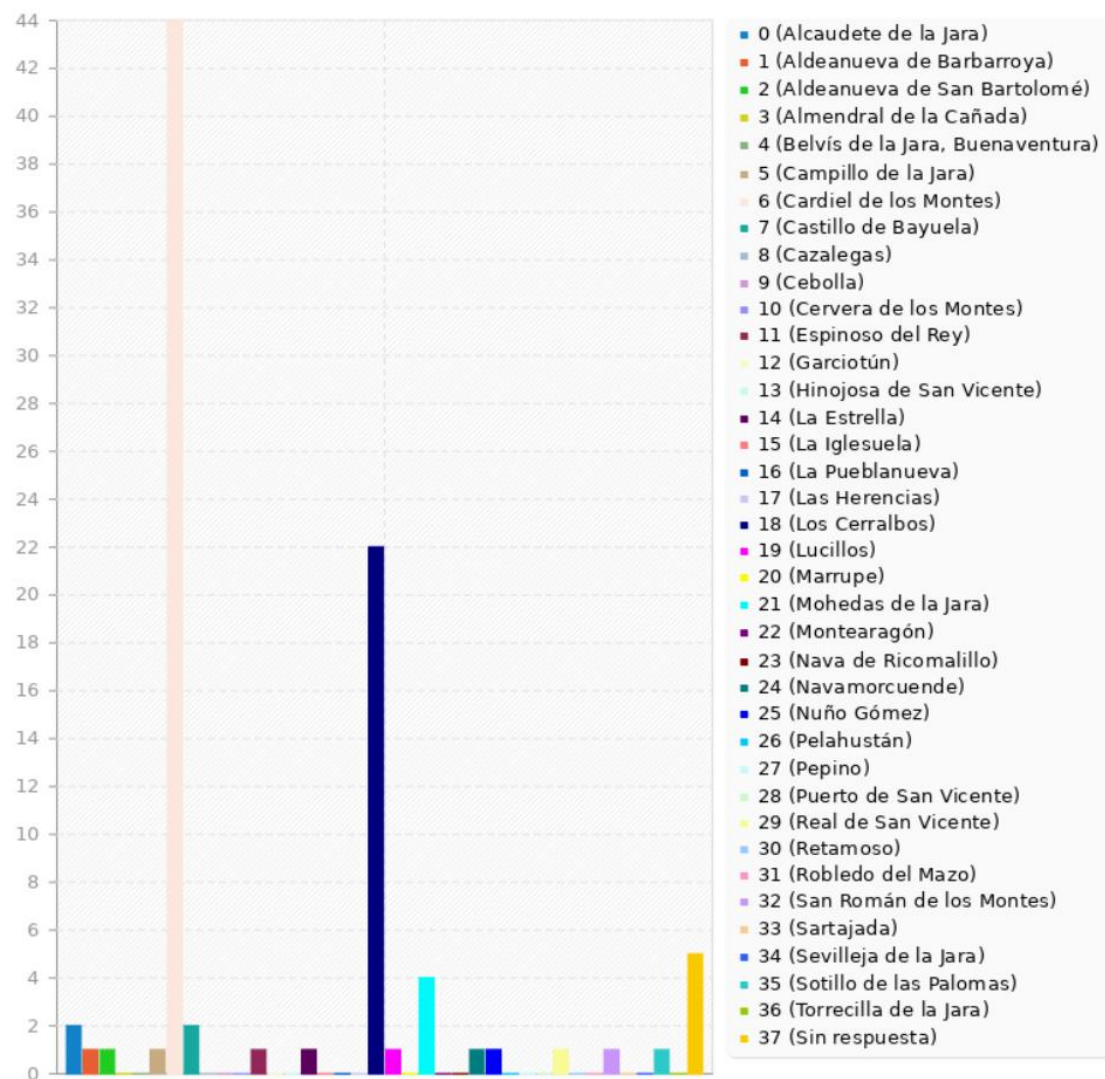
¿Cuál es tu edad?:



Sexo:



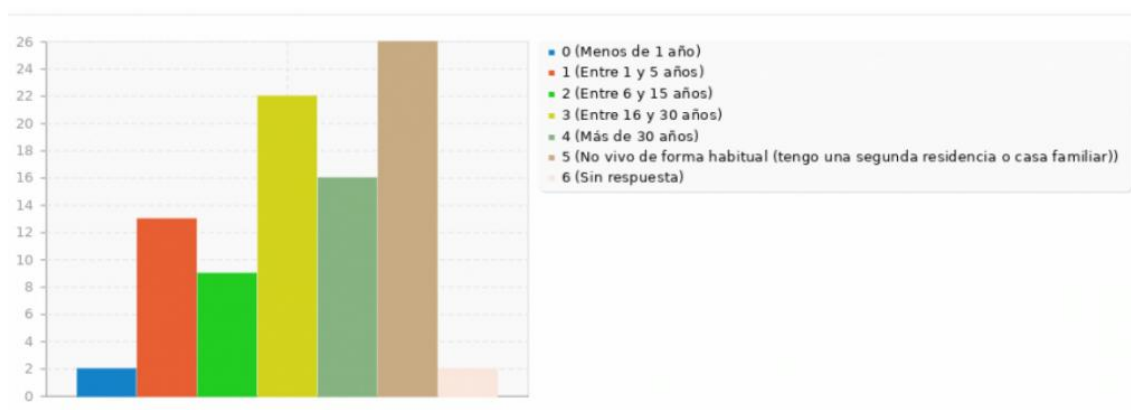
¿En qué municipio vives?



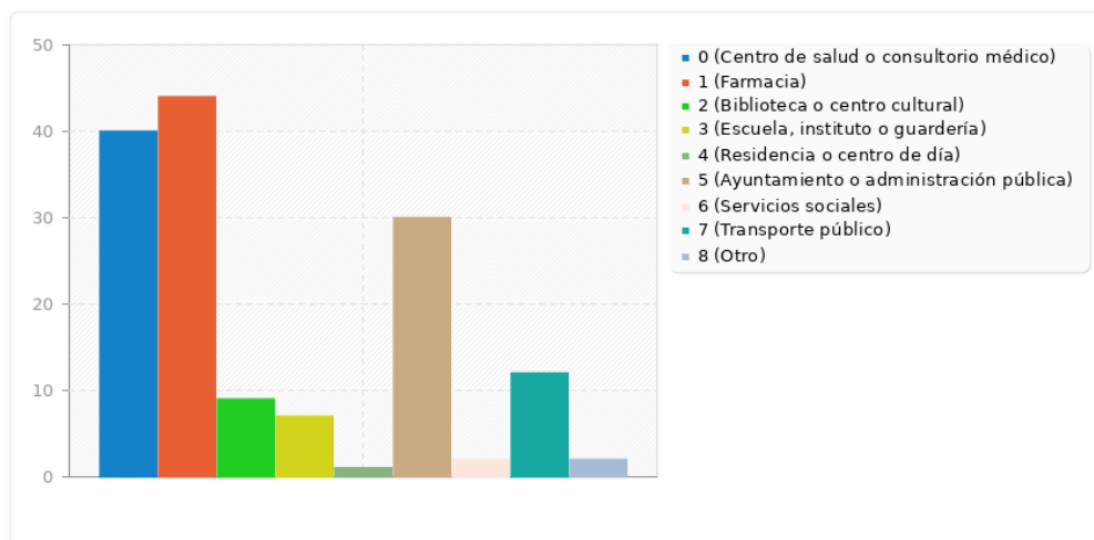
¿Dónde vivían tus padres cuando naciste?



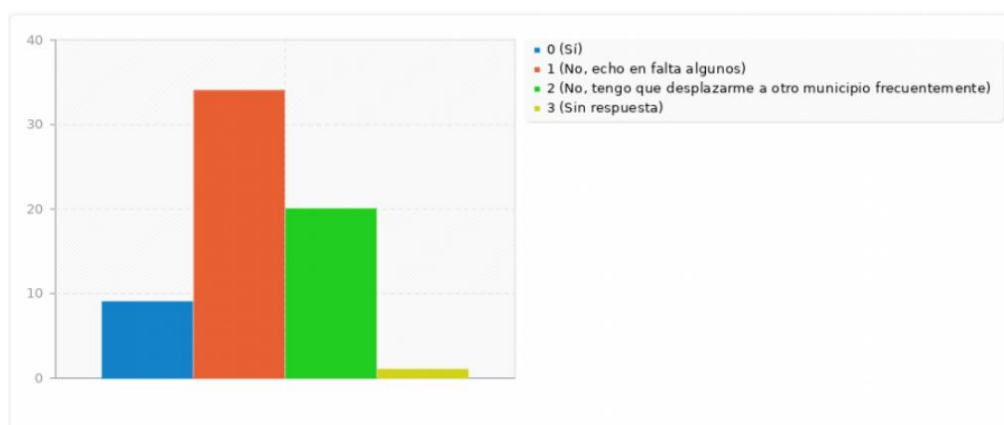
¿Cuánto tiempo llevas viviendo en este municipio?



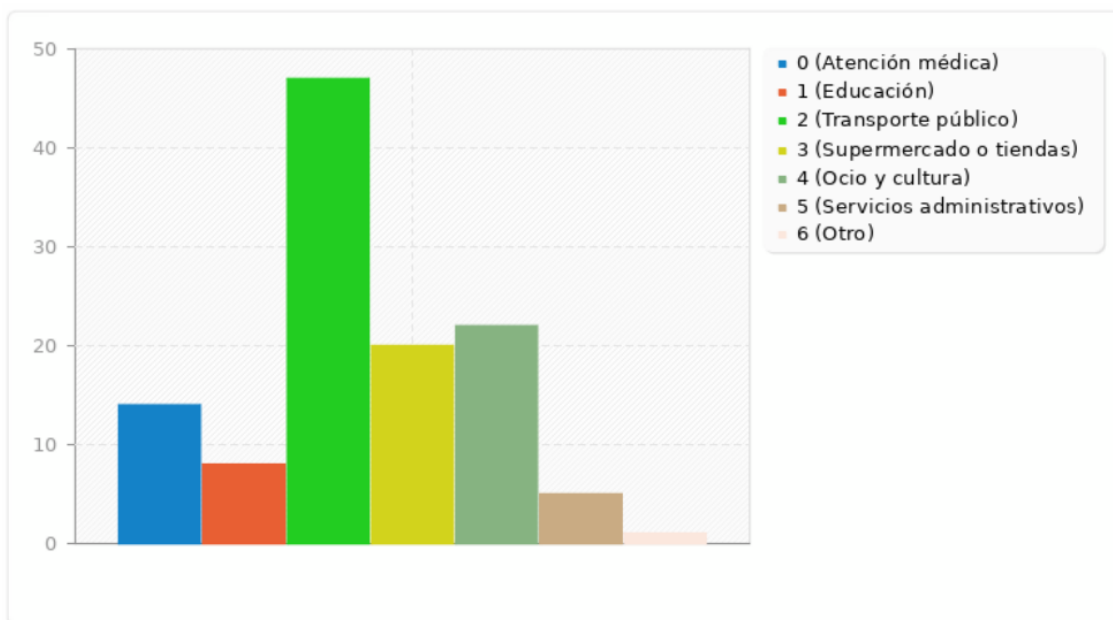
¿A qué servicios públicos acudes con mayor frecuencia?



¿Consideras que cuentas con todos los servicios básicos que necesitas en tu pueblo o en zonas próximas?



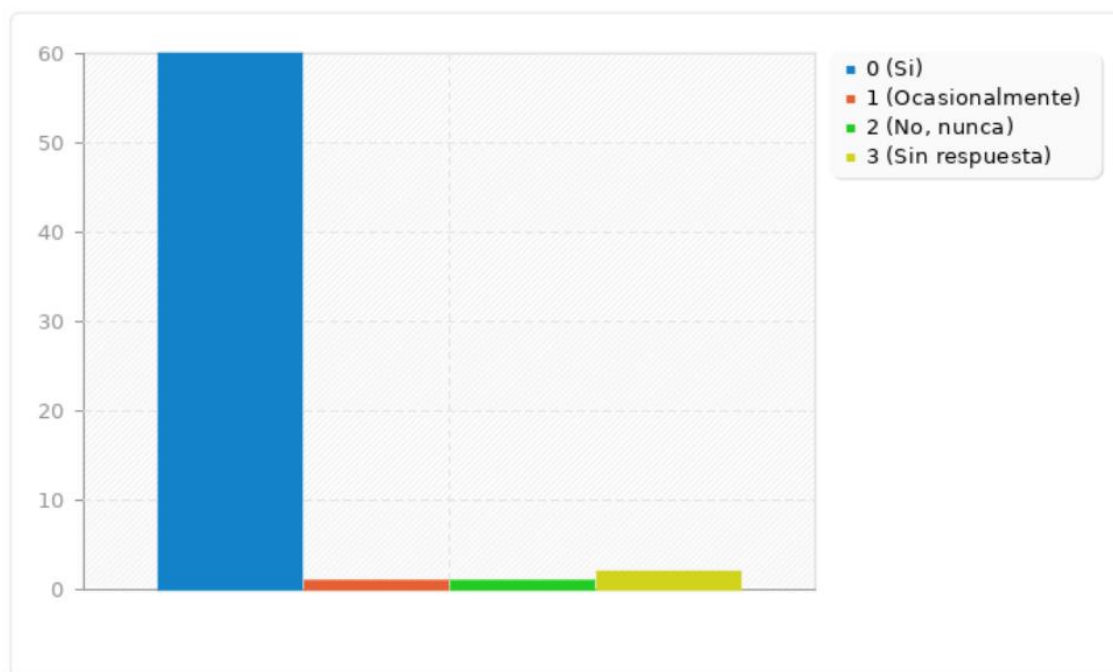
¿Qué servicios crees que faltan más?



Respuesta

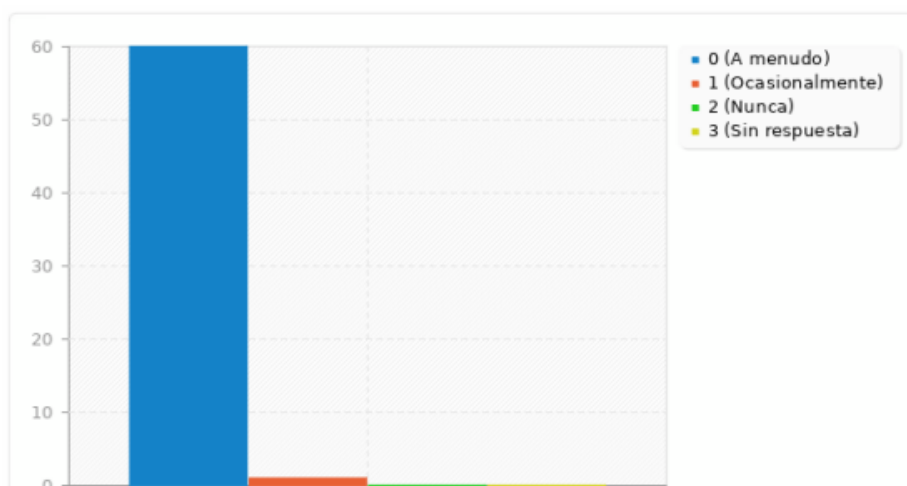
Asfaltado algunas calles, fibra óptica

¿Usas Internet?



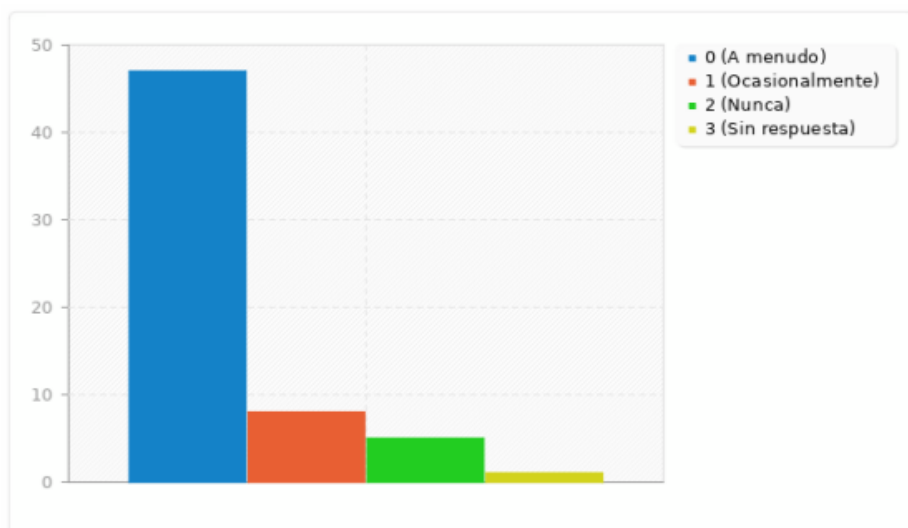
Resumen para b4(SQ002)[Uso el móvil o Tablet para ver el correo, busco en Internet y hablo por Whatsapp o similares]

¿Cómo sueles usar Internet? (marca todas las que corresponda)



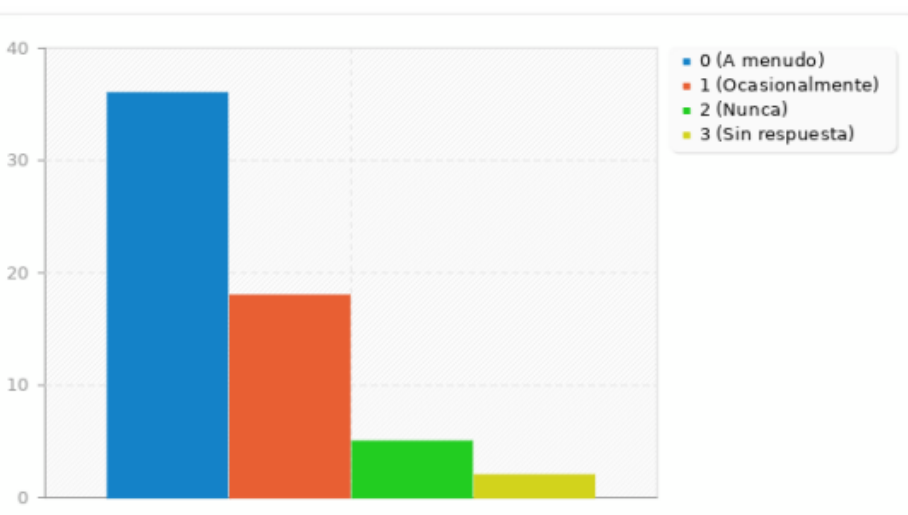
Resumen para b4(SQ003)[Uso el móvil o Tablet para ver redes sociales como Facebook, Instagram, X... etc.]

¿Cómo sueles usar Internet? (marca todas las que corresponda)



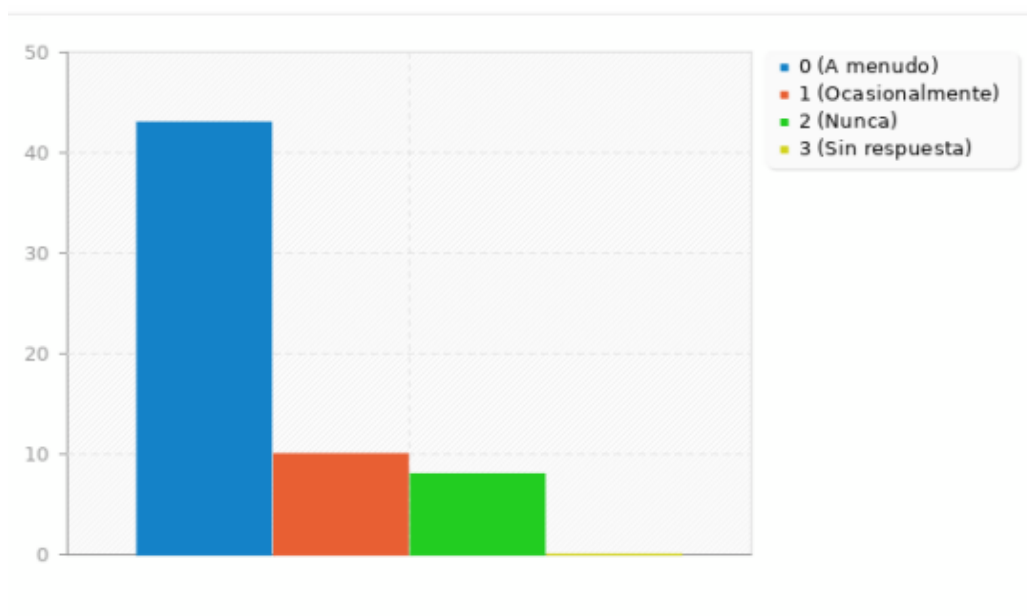
Resumen para b4(SQ004)[Uso el móvil o Tablet para ver series/películas, Youtube o hago videollamadas]

¿Cómo sueles usar Internet? (marca todas las que corresponda)



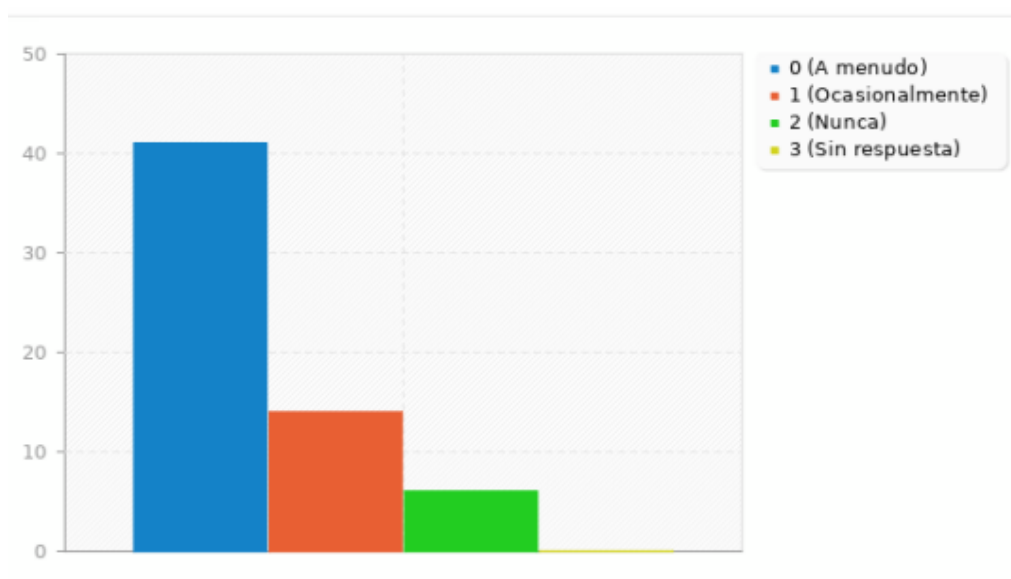
Resumen para b4(SQ005)[Uso el ordenador o portátil de casa]

¿Cómo sueles usar Internet? (marca todas las que corresponda)



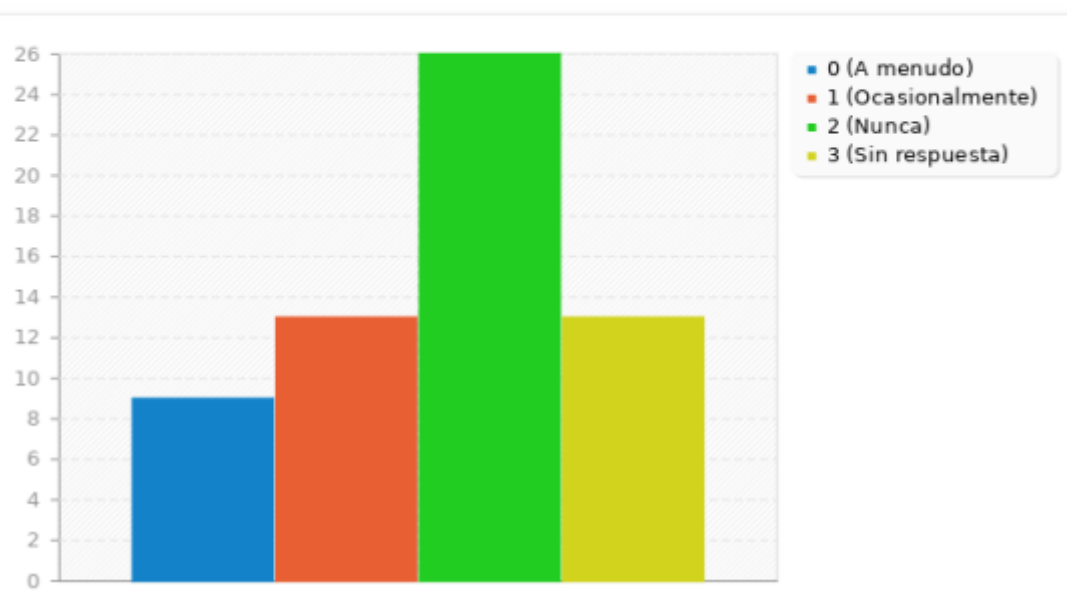
Resumen para b4(SQ006)[Veo series o películas en una Smart TV]

¿Cómo sueles usar Internet? (marca todas las que corresponda)



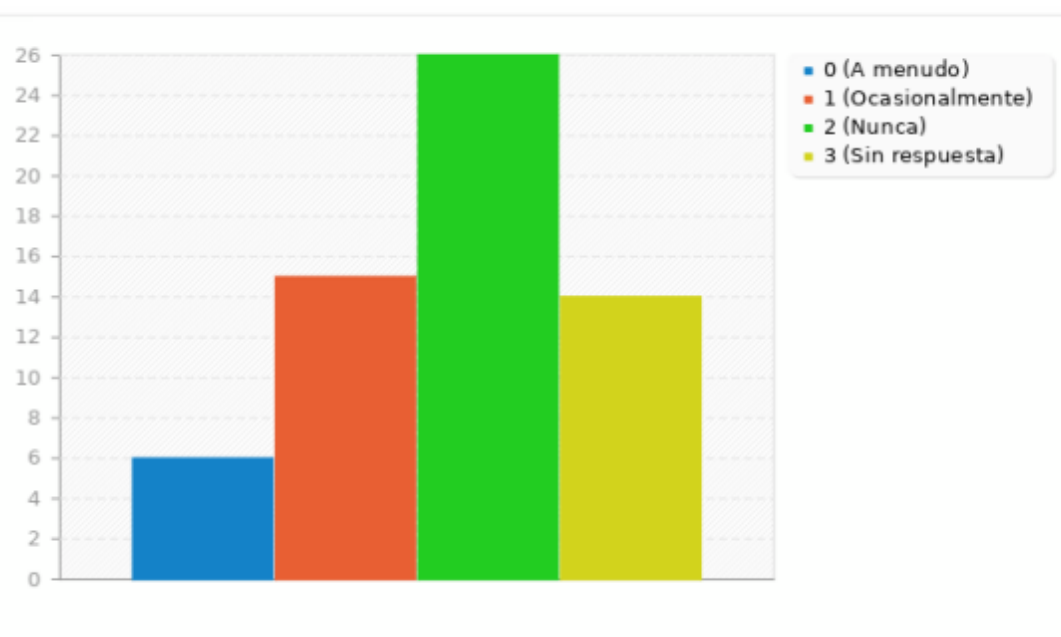
Resumen para b4(SQ007)[No tengo Internet en casa]

¿Cómo sueles usar Internet? (marca todas las que corresponda)

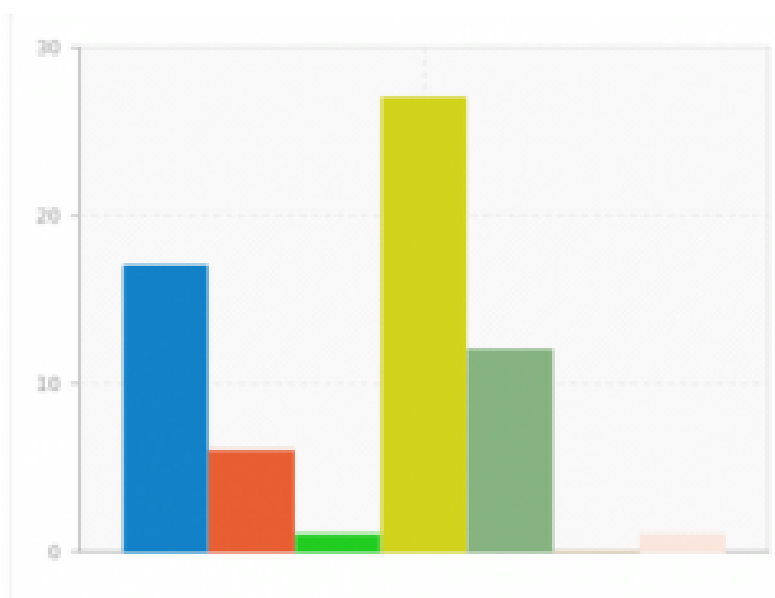


Resumen para b4(SQ008)[No tengo Internet en el móvil]

¿Cómo sueles usar Internet? (marca todas las que corresponda)



En un día típico, ¿te desplazas de tu municipio?

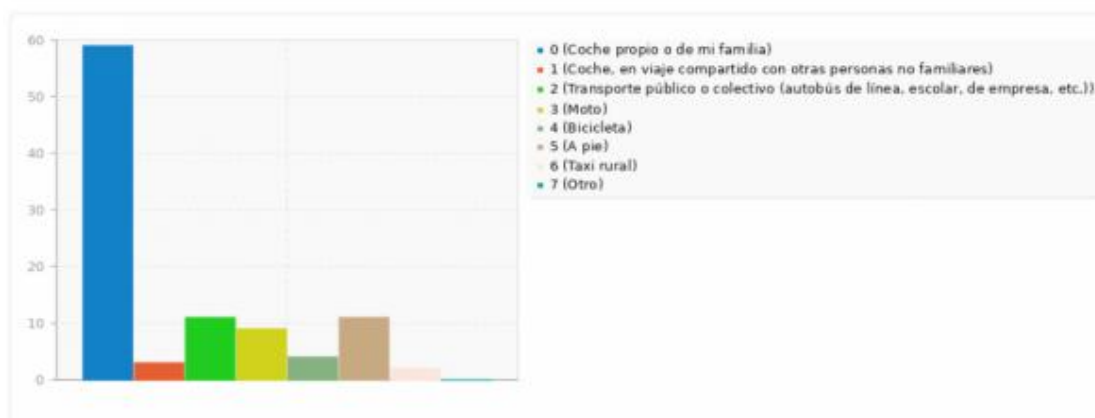


- 0 (No me desplazo, permanezco en el municipio o su entorno la mayor parte del día)
- 1 (Me desplazo a un pueblo cercano dentro de las comarcas de La Jara, Sierra de San Vicente o Talavera)
- 2 (Me desplazo a un pueblo más alejado (fuera de las comarcas de La Jara, Sierra de San Vicente o Talavera))
- 3 (Voy al municipio de Talavera)
- 4 (Voy a otra ciudad (Toledo, Madrid, etc.))
- 5 (Otro)
- 6 (Sin respuesta)

¿Tienes que hacer recados o viajes con muchas paradas (por ejemplo, para hacer compras, recoger criaturas del colegio, ir al parque, ir al gimnasio...) en tu día a día?



¿Cuáles son tus medios de transporte más habituales?



Resumen para c4(SQ002)[Centro de salud o consultorio más cercano]

¿Cuánto tiempo se tarda aproximadamente en llegar desde tu municipio a los siguientes destinos?:



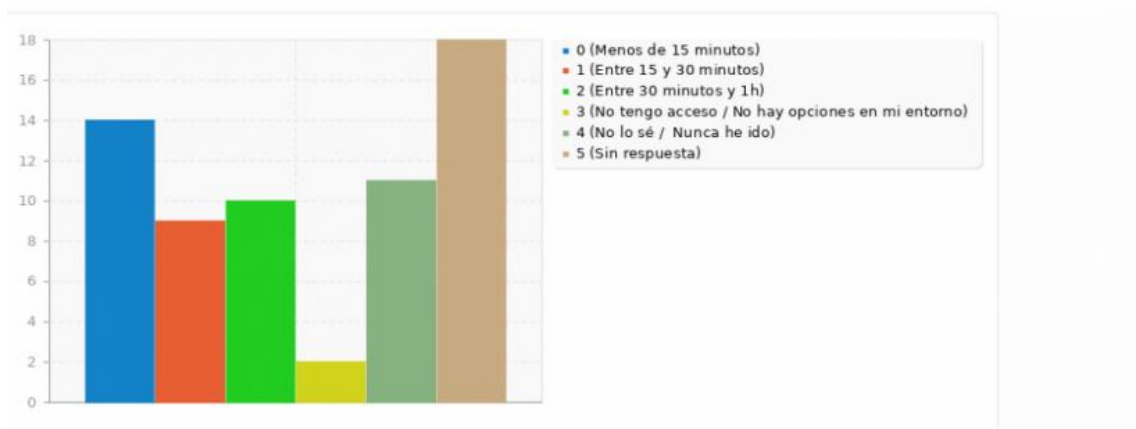
Resumen para c4(SQ003)[Supermercado o tienda de alimentación]

¿Cuánto tiempo se tarda aproximadamente en llegar desde tu municipio a los siguientes destinos?:



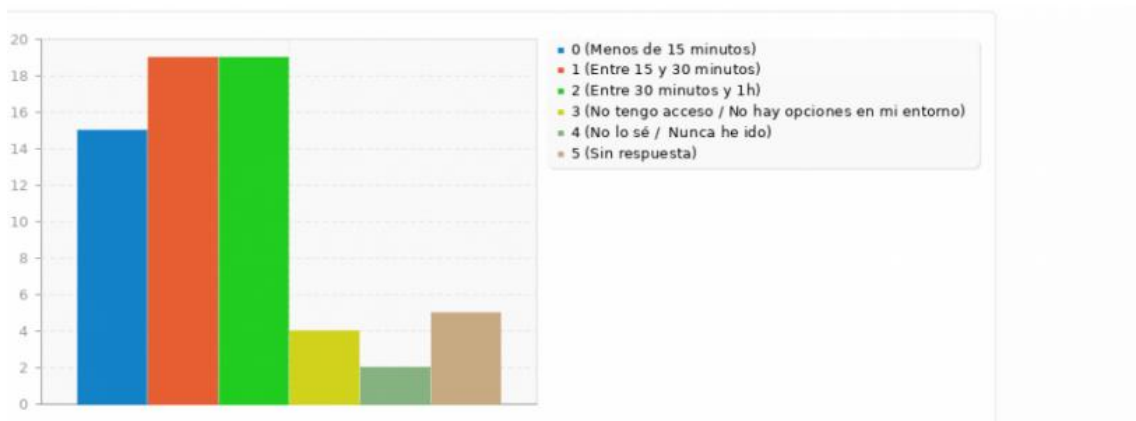
Resumen para c4(SQ004)[Centro de estudios (si corresponde)]

¿Cuánto tiempo se tarda aproximadamente en llegar desde tu municipio a los siguientes destinos?:



Resumen para c4(SQ005)[Zona de ocio o actividades culturales]

¿Cuánto tiempo se tarda aproximadamente en llegar desde tu municipio a los siguientes destinos?:



Resumen para c4(SQ006)[Administración (Ayuntamiento, Seguridad Social, etc.)]

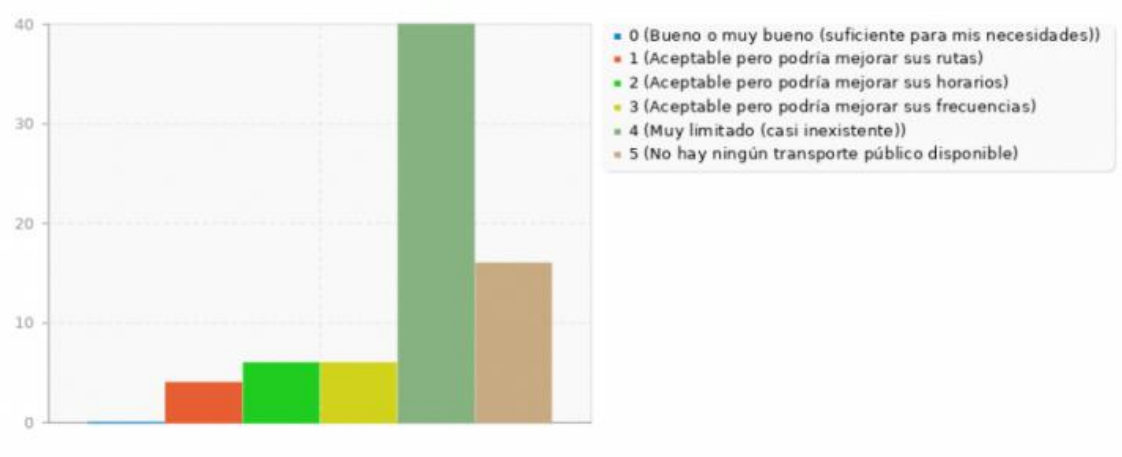
¿Cuánto tiempo se tarda aproximadamente en llegar desde tu municipio a los siguientes destinos?:



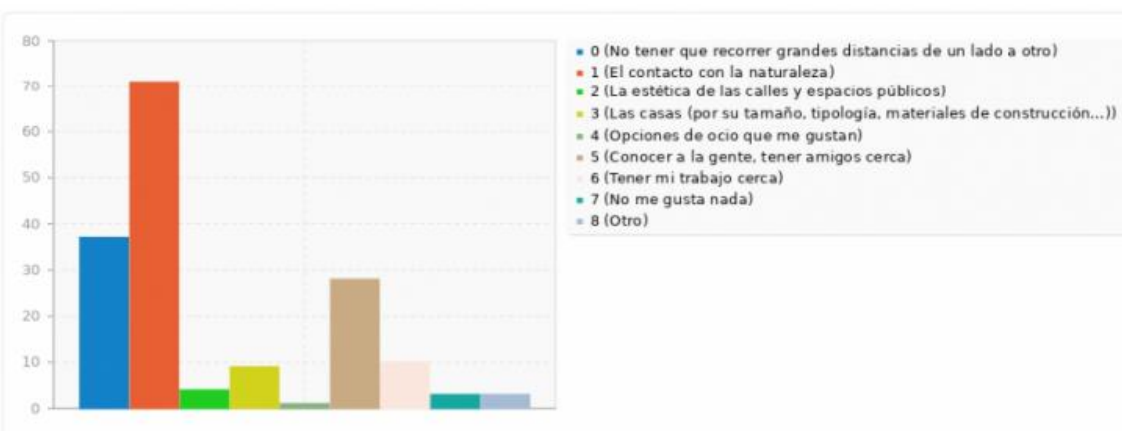
¿Eres capaz de desplazarte de forma autónoma fuera de tu municipio?



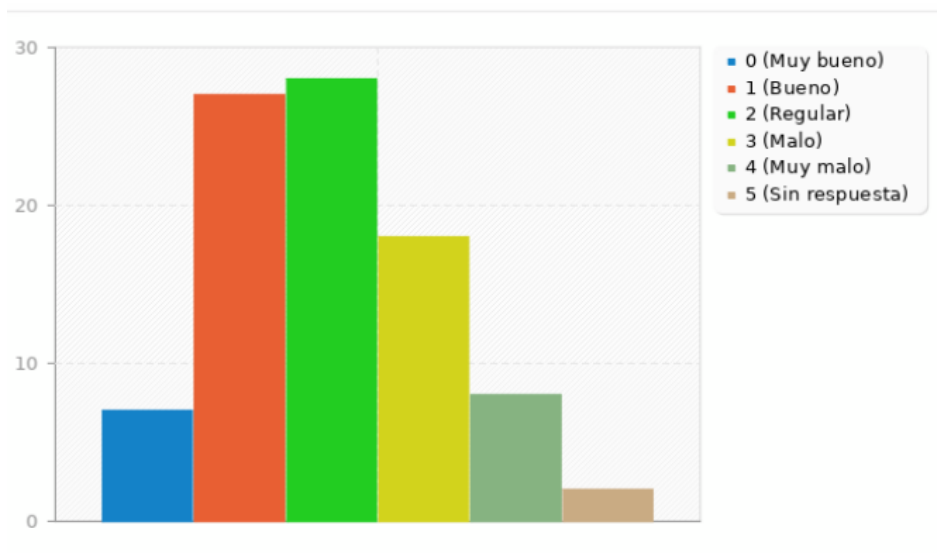
¿Cómo valorarías la calidad del transporte público en tu zona?



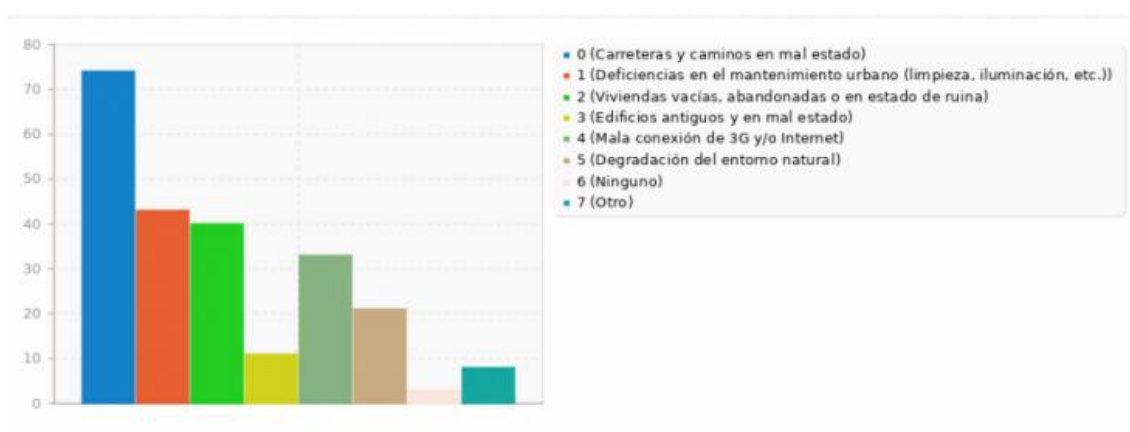
¿Qué es lo que más te gusta del municipio?



¿Cómo valorarías el estado general del municipio (en cuanto a mantenimiento, limpieza y orden)?



¿Tu municipio tiene alguno de estos problemas?



Respuesta

Faltan tiendas para abastecimiento

Calles con estado mejorable

Transporte público

Falta de transporte publico

Transporte

Calles sin asfaltar. Puente de acceso a la urbanización que se inunda con las lluvias y no permite el acceso a la misma. Falta de aceras en la atalaya del Alberche. Iluminación insuficiente. Problemas con la calidad del agua en verano.

No para ningún autobús

Que el agua viene de la Alberche no viene de picadas

¿Conoces y usas el entorno natural de tu zona?



Respuesta

PIELAGO CAMINOS RURALES Y RUTAS DE SENDERISMO Y DE BICICLETA
El Piélago y los parajes de toda la Sierra de San Vicente.
La sierra de san Vicente, el pantano de cazalegas, la ciudad de Talavera y su cerámica.
Barrancas de burujon
Sierra
Rio Tajo
Rios, , iglesias, casas rurales, restauración.
Guadalupe y la naturaleza en general
El río
Crespos
Toda la parte de la Sierra de San Vicente son pueblos bonitos y bien cuidados en general.
Sierra San Vicente, Talavera
El piélago
Parte y paseo
i
La Iglesia
El camino de El Bravo
Talavera de la Reina
Montes de Toledo, Campana de Oropesa y Sierra de San Vicente.
Talavera de la Reina
La Jara
Todo el entorno que nos rodea, los monumentos como la iglesia Santa María de la Nava..
LA IGLESIA DE SAN BARTOLOMÉ, LA RUTA DEL CASTREJÓN Y LA ZONA DE LOS BAÑOS.
todo el municipio
La Ciudad de Vascos, la Vía Verde de La Jara, la Garganta de las Lanchas, la Iglesia de Piedraescrita; y aunque no están en la comarca pero sí en su área de influencia: Guadalupe, El Desfiladero del Pedroso, Oropesa.
El dolmen de la aldehuela y la vía verde de la jara
Pueblo a pie de sierra, con un entorno tranquilo y bonito para disfrutar.
La sierra de San Vicente, el río Alberche, el pantano de cazalegas
Son poco conocidos en general, debería darse más visibilidad
La vía verde, si estuviera en buen estado que no es el caso. está absolutamente abandonada por los organismos competentes
Mi pueblo y toda la Comarca
El entorno del río Alberche y la Sierra de San Vicente en su conjunto.
Senda viriato
Camino la fuentona
El Pielago
Ermita san vicente
La sierra y el alberche
El río Alberche
Rio
Caminos que llevan a entornos naturales... Río Alberche, monte, paseos por naturaleza.
En el pueblo y en la comarca: monumentos identitarios, entornos naturales espectaculares
Es una zona muy bonita, me encanta la sierra de san Vicente
Pueblos de Castilla la Mancha, el entorno natural
La sierra
Rio Alberche. Sierra San Vicente
El entorno natural
Todos los pueblos de alrededor, San Román, Castillo de Bayuela, El Real de San Vicente, La Hinojosa, Garciotum, Pepino, Cazalegas.

Toda la sierra
Hinojosa de San Vicente
Toledo
Zona de la ribera del río Alberche, pero tanto el río como los alrededores están muy sucios y en muy malas condiciones
Toda la Sierra de San Vicente y las fiestas culturales y patronales de los distintos municipios
Talavera de la Reina
Puente romano y la playa del arenal es lo que conozco
EL RIO ALBERCHE Y EL PIELAGO
La naturaleza está bien
El entorno el encinar, el río y la sierra cercana.
La propia naturaleza
Talavera su actividad cultural y la Sierra de San Vicente
Talavera, Oropesa, Sierrsa San Vicente, Escalona del Alberche, Consuegra
El Rio Alberche, pero en la urbanización La Atalaya del Alberche no hay ni aceras, las calles abandonadas, y sin asfaltar, hace unos 5 años empezaron a asfaltar pero se paro y esto está de pana ni limpian las calles y la poda deja mucho que desear, somos unos 580 chalet y solo hay una persona que poda imaginen en qué estado está esto y esa persona es para el pueblo y la urbanización, en fin, dejados de la mano, preguntas al alcalde y nos contesta el que no hay dinero pero el pueblo está inmejorable, y eso que son unos 60 viviendo mientras que en la Urbanización somos mínimo +200 mínimo y los fines semana. Me he s más, esto es muy triste. Gracias por darnos esta oportunidad de reflejar la realidad de la zona, un saludo
El Real de San Vicente
La Sierra de San Vicente

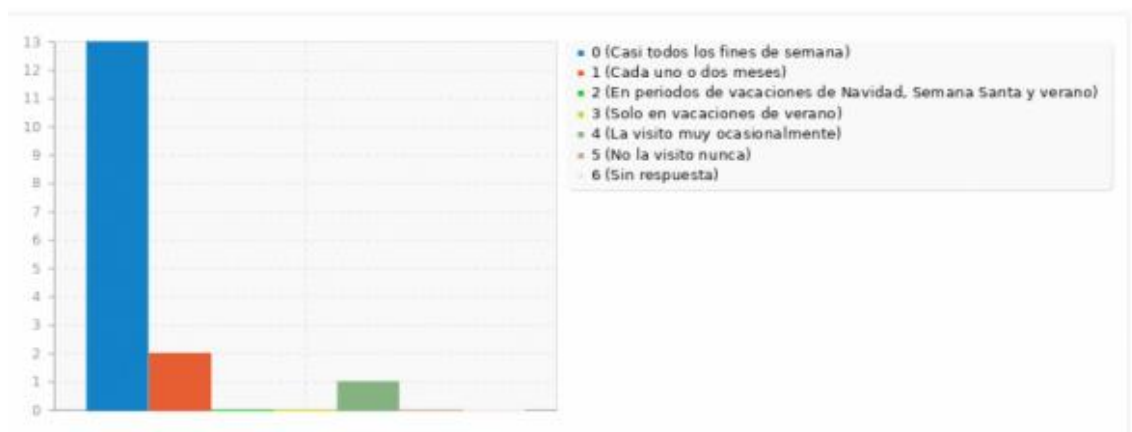
¿Consideras que se cuida y protege adecuadamente el entorno natural y cultural de tu municipio?



¿Cuál es tu situación de vivienda actual en la comarca de Talavera, La Jara o Sierra de San Vicente?



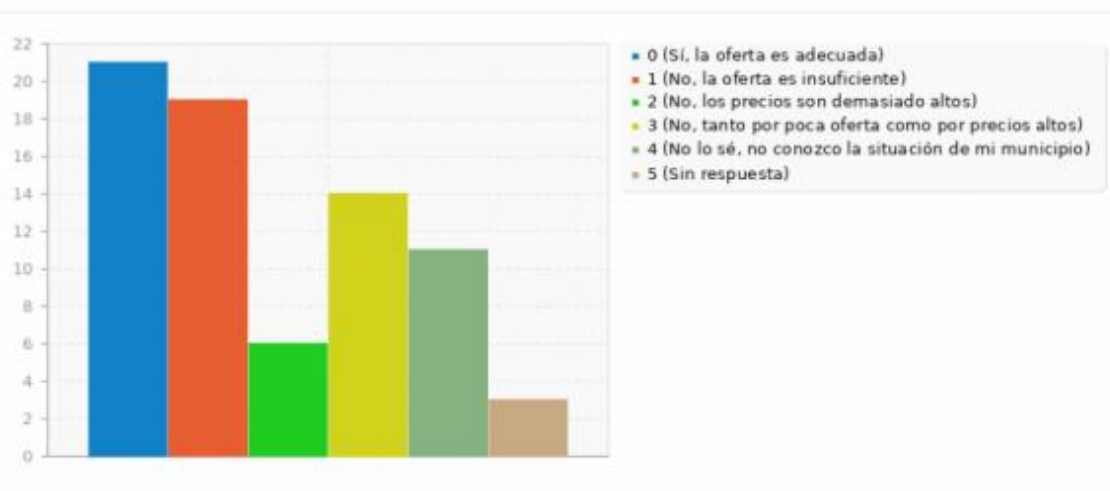
¿Cada cuánto sueles visitar la vivienda que tienes en la comarca?



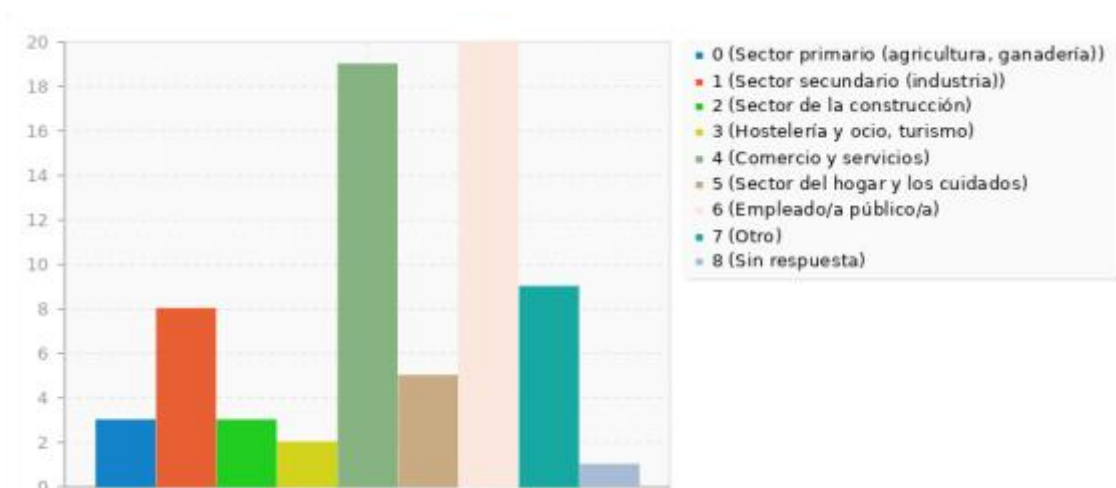
En los últimos años, ¿has solido moverte o hacer excursiones en esos periodos de visita, o te quedas en tu municipio?



¿Consideras que hay suficientes opciones de vivienda en tu municipio?



¿Cuál es tu situación laboral actual?



Respuesta

Administración

I

Consultoría Informática

Seguridad privada

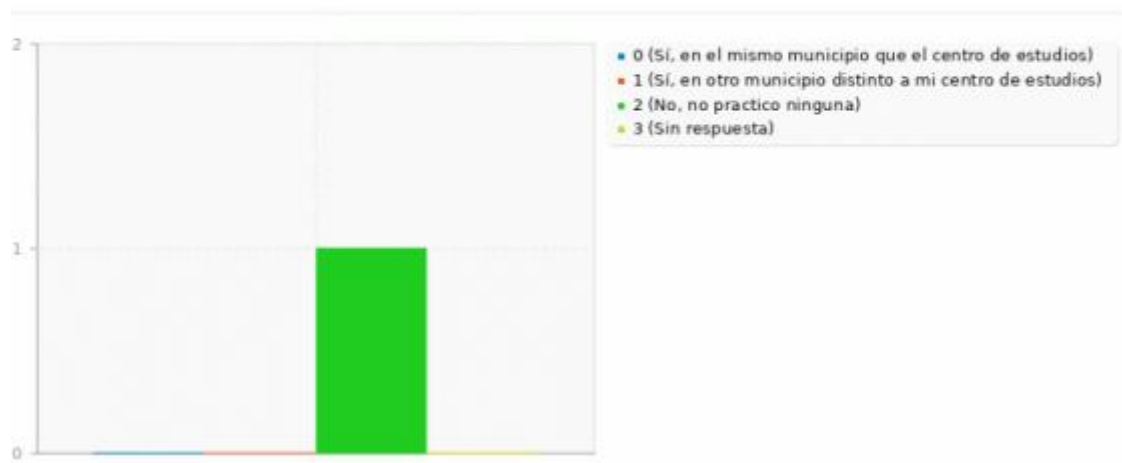
Sanidad

Mantenimiento

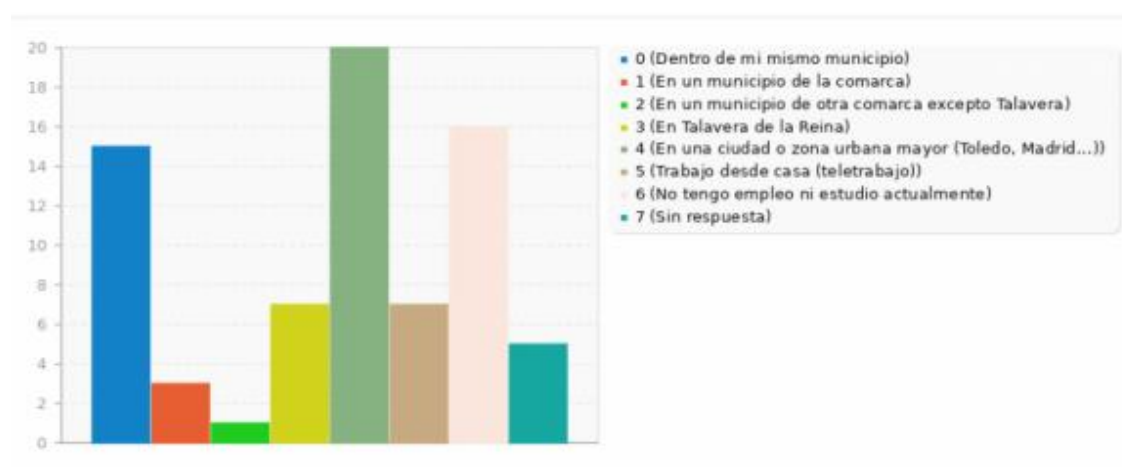
Limpieza de casas

Ingeniero de telecomunicaciones en Telefónica

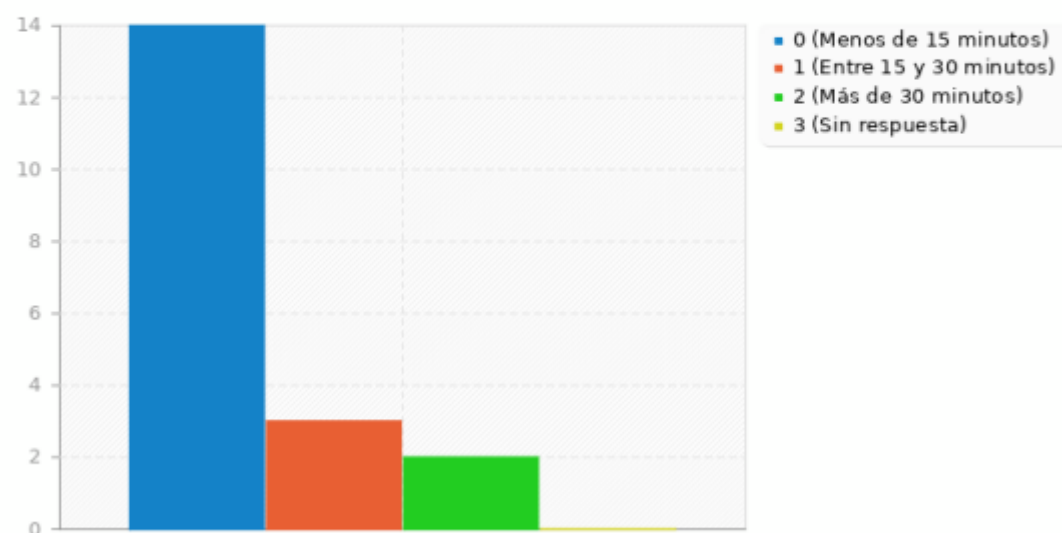
¿Practicas alguna actividad tras el horario de estudios?



¿Dónde se encuentra tu lugar de trabajo o estudios?



¿Cuánto tiempo tardas en llegar?



¿Consideras que existen suficientes oportunidades de empleo permanente en la zona donde vives?



¿Tienes planeado quedarte viviendo en este municipio durante los próximos 5 años?



¿Cuáles consideras que pueden ser las principales razones por las que la gente abandonaría la comarca?



Respuesta

En la Urbanización de la Atalaya está abandonada, no hay aceras las calles sin asfaltar no hay agua potable en verano cortan la que llega de picadas para que las personas del pueblo tengan agua ya que no hay para todos, inexplicables, Por eso las personas terminan por irse de la zona, no hay limpieza, preguntas y respuestas s que no hay fondos, pero el pueblo con 69 personas aproximadamente está inmejorable tiene hasta para cargar coches y eléctricos, en fin, falta de limitación por las noches, se lo dices al Alcalde y su respuesta es falta de dinero para poder hacerlo, no entendemos que no tengamos un servicio público de transporte, autobuses cada cierto tiempo, y n fin pasen por aquí y verán lo que les digo solo hay dos calles asfaltadas y una con luces led, por favor ya que nos han dado esta oportunidad ruego que intente solucionar poco a poco estos problemas que al final de despoblanestoas urbanizaciones con más de 480 chalet y vivido todo el años unos 250 más o menos, muchas gracias

Comentarios adicionales:

Respuesta
En cuanto al turismo se refiere, debería cuidarse y potenciarse más los atractivos de la Comarca de La Jara, especialmente los surorestes, que se han visto degradados con el cierre de la Vía Verde y la poca accesibilidad e información del Yacimiento Ciudad de Vascos.
En cuanto a los servicios para los residentes, es evidente que es insostenible que todos los municipios dispongan de todos ellos, pero salvo los esenciales del día a día, deberían considerarse la comarca como una ciudad, no todos los barrios/pueblos pueden tener todos los grandes servicios, pero sí dotar a cada uno de ellos de algunos, de manera que desde la mayoría de ellos los desplazamientos hasta dichos servicios sean cómodos y razonables. Necesitamos nuevas instalaciones deportivas. Están en mala situación, llegando al punto de ser peligrosas para realizar una práctica deportiva normal con la pista levantada y muros a medio metro de las líneas de banda.
Además de realizar el nuevo campo de fútbol sala, algo tan simple como una pista de pádel (existente en otros pueblos) supone un punto de reunión para la gente del pueblo y una posible actividad a realizar.
Deberían limpiar las cunetas de todas las carreteras de la comarca, están llenas de porquería y da mucha pena
Los asfaltados en las urbanizaciones y mas este año con tanta agua estan fatal
Estaría muy bien que se limpiara el cauce del río Alberche. Eso ayudaría a que el agua fluyera libremente y evitaría las crecidas que nos han tenido aislados y el riesgo de inundaciones. Es una pena comprobar lo abandonado que está todo el río y la cantidad de maleza que acumula por falta de mantenimiento
Estaría bien, ampliar zona deportiva con parque de barras, la apuesta por el deporte y la disciplina para los jóvenes siempre será positivo.
Está iniciativa debe servir para obtener conclusiones y destinar mayores recursos públicos a nuestro pueblo y a nuestra comarca.
E impulsar, por ejemplo y de una forma definitiva, la construcción por parte de la Junta, del colegio para que el pueblo pueda crecer. El ayuntamiento cuenta con el terreno ya adquirido pero la inversión de la construcción debe aportarla la Junta. Este asunto lleva muchos años sin resolver.
La urbanización Atalaya del Alberche q pertenece a Cardiel de los Montes tiene muchos problemas entre ellos averías continuas de agua, agua potable dudosa, asfaltado de calles penoso, falta de iluminación en algunas calles, no hay transporte publico para desplazarse a otros pueblos, corte de única entrada y salida a urbanización cuando se desborda el río Alberche...
Me gustaría que se cuidara el entorno, nunca se ha limpiado la calle donde yo vivió, la luz es escasa y hemos puesto luz nosotros para poder ver al entrar, no hay ningún tipo de transporte y en general está muy abandonada la urbanización, la diferencia con el pueblo es abismal, la calle está llena de parches y tierra con plantas, muy abandonado.
Pertenece la Urbanización a Cardiel de los Montes (Atalaya del Alberche) Toledo, gracias Urbanización Atalaya del Alberche, pertenecemos a Cardiel de los Montes, el pueblo está bien ,pero la Urbanización bastante descuidada,
Resido en la urbanización Atalaya del Alberche, el transporte público desde la urbanización a cualquier lugar es nulo, incluso para ir al pueblo al que pertenece la urbanización (Cardiel de los Montes). Para poder ir al instituto en Talavera tengo que desplazarme andando o en bicicleta al pueblo para coger el único autobús que va a Talavera, si lo pierdo o tengo clase más tarde solo puedo coger ese. Y a la vuelta ocurre lo mismo, no me puedo plantear hacer ninguna actividad en mi instituto por que solo hay un autobús de vuelta. En esta zona si no tienes vehículo propio estás fuera de cualquier tipo de actividad.
Mi vivienda esta situada en la urbanización Atalaya del Alberche y la situación de esta

urbanización dista mucho de la que tiene el pueblo en cuanto a viales y comunicación. Pues tiene un solo acceso a la misma, y ya nos hemos visto aislados por el desbordamiento del río saucedoso

La zona debería tener varios accesos a las viviendas, ya que solo tenemos un acceso y cuando hay lluvias intensas se inunda y no tenemos salida al exterior nos quedamos incomunicados sin posibilidad de ir a médicos, o tiendas y supermercados.

Tienes que cuidar más la urbanización, limpieza, las farolas 24 horas encendidas luego se quejan de la luz. Cuidar la urbanización cortar césped, llevar la basura no la dejen allí fuera alado. Que haya algunos supermercados

Mi domicilio se encuentra en una urbanización de Cardiel de Los Montes y en mi opinión se encuentra descuidada por el propio Ayuntamiento, tanto en viales como en limpieza y mantenimiento.

Lo que más necesita el municipio es un transporte público adecuado y el asfaltado y limpieza de las calles.

En general la Urbanización la Atalaya del Albergue que pertenece a el pueblo Cardiel de los Montes, está abandonada por falta de recursos económicos y dejadez; no hay ni aceras y asfalto en las calles, ni la limpieza. Ni transporte público, para las personas, es alucinante que en el siglo XXI sigamos así, un saludo y espero que esto sirva para algo, muchas gracias por darnos esta oportunidad, un saludo

Gracias por la actividad de hoy en Cardiel de los Montes

14.3. Comunicación

La iniciativa de las ADUR y las actividades de participación se publicitaron a través de la base de datos del Grupo de Desarrollo Rural, que comprende ayuntamientos y diversas asociaciones de escala provincial, comarcal y local. También se realizó difusión a través de aplicaciones de mensajería y se apoyó en la difusión en prensa.

Correo electrónico

Convocatoria a presentación de la Agenda de Desarrollo Urbano y Rural (ADUR)

Desde adc@adc-tierrasdetalavera.com <adc@adc-tierrasdetalavera.com>

Fecha Mar 18/03/2025 15:04

Para v.elvira.r@gmail.com <v.elvira.r@gmail.com>

Estimado/a socio/a

Desde el Grupo de Desarrollo Rural ADC-Tierras de Talavera queremos invitarle a una reunión informativa para presentar las Agendas de Desarrollo Urbano y Rural (ADUR) de las comarcas de Talavera, Sierra de San Vicente y La Jara y establecer un espacio de colaboración para su elaboración.

Contaremos con la asistencia del Viceconsejero de Planificación Estratégica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, promotora de estas Agendas, miembros de su equipo redactor y el Grupo de Desarrollo Rural.

¿Qué son las ADUR?

Las ADUR son instrumentos estratégicos para el desarrollo de nuestros territorios, en línea con otras estrategias regionales, nacionales e internacionales de lucha contra la despoblación y promoción del desarrollo sostenible, como la Agenda Territorial 2030 o la Estrategia Regional contra la Despoblación. Su meta es mejorar la calidad de vida de la población, fomentar la cohesión territorial y fortalecer las oportunidades económicas del medio rural, a través de involucrar activamente a los agentes locales.

¿Qué veremos en la sesión?

En esta sesión, explicaremos en qué consisten las ADUR, cómo se llevará a cabo su desarrollo en nuestras comarcas y de qué manera podemos trabajar conjuntamente para diseñar estrategias adaptadas a nuestras necesidades y oportunidades.

También explicaremos los beneficios que puede tener la ADUR en relación con otros proyectos, especialmente en relación a obtener un diagnóstico técnico actualizado y una guía estratégica y concretada en acciones que, de cara a obtener financiación para proyectos a desarrollar en la región, cuenta con homologación institucional.

Fecha y hora: 27/03/2025 a las 12:00h

Lugar: Ayuntamiento de Las Herencias. Plaza de la Constitución, nº10.

Esperamos que pueda asistir. Su participación es clave para asegurar que este proceso responda de manera eficaz a los retos de nuestro territorio y resulte beneficioso para todas y todos.

Quedamos a su disposición para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

**¿VIVES, TRABAJAS O EMPRENDES EN LAS COMARCAS
DE LA JARA, SIERRA DE SAN VICENTE O TALAVERA?
¡ESTO TE INTERESA!**

La Junta de Comunidades, de la mano del Grupo de Desarrollo Rural ADC-Tierras de Talavera, está promoviendo un plan estratégico para estas comarcas, la Agenda de Desarrollo Urbano y Rural (ADUR). Es un plan práctico, que busca dar soluciones a los problemas del día a día y fomentar los puntos fuertes para asegurar el futuro con una visión coherente. **Tras saber los problemas, ahora es el momento de pensar en soluciones.**

Por eso te invitamos a un **taller práctico** en el que diseñar entre todos/as propuestas concretas.

FECHA: 19 de mayo

HORA: 18:00 h

LUGAR: Centro Social Polivalente de Cardiel de los Montes (Pza. del Tejar, 3)

ORDEN DEL DÍA:

18:00-18:05 - Bienvenida

18:05-18:20 - Presentación de problemas y algunas iniciativas recogidas

18:20-19:05 - Trabajo en grupos: pensaremos acciones concretas (*turismo, transporte, servicios, ayudas...*)

19:05-19:30 - Conclusiones y priorización de mejores ideas

19:30-20:00 - Pícolabis (opcional)

¿POR QUÉ IR?

- ✓ **Buscamos soluciones útiles y realistas**, adaptadas a ti.
- ✓ **Trabajaremos en propuestas concretas** para llevar a instituciones.
- ✓ **Facilitamos tu asistencia:** ¿Necesitas transporte o ayuda? ¡Avísanos!

CONTACTO:

✉ ainhoaezquiaga@ezquiaga.es

☎ 658 329 011

WEB: <https://participacion.castillalamancha.es/node/1758>

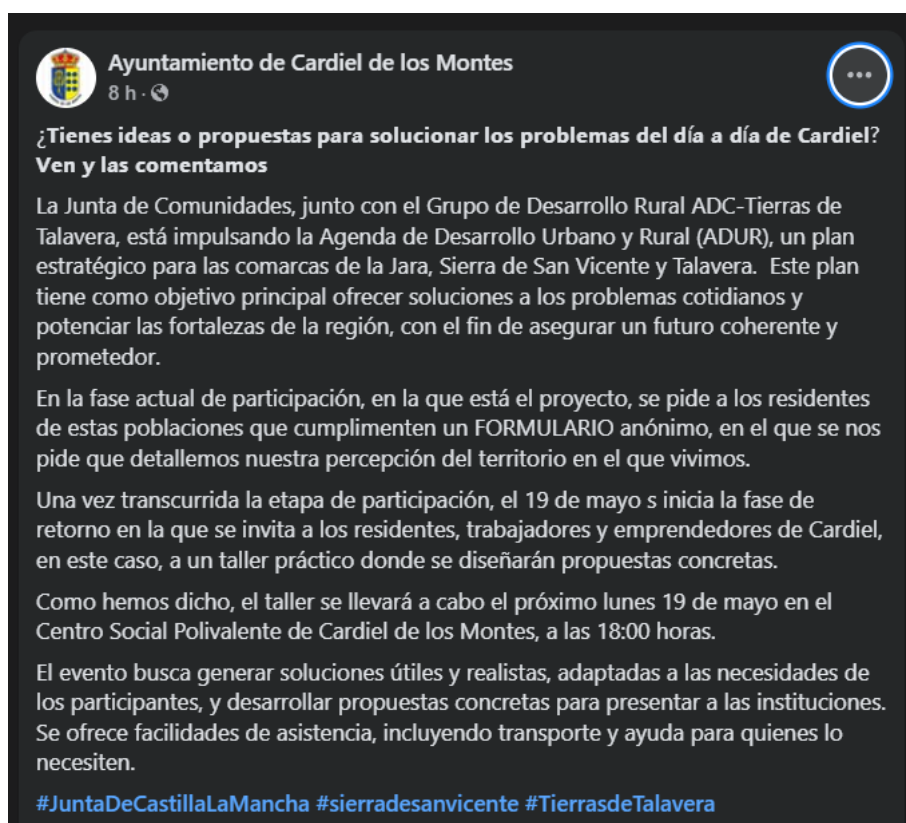
¡Difunde! Juntos podemos revitalizar nuestros pueblos.



Cofinanciado por
la Unión Europea



Redes sociales



Mensajería instantánea



¡Buenos días!

Como parte del proceso de definición de las **Agendas de Desarrollo Urbano y Rural (ADUR)** que promueve la Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha, se está llevando a cabo una **encuesta a la población** para conocer mejor la vida cotidiana, las opiniones y las necesidades de las personas que viven en nuestras comarcas.

La encuesta es breve y confidencial. Responder te tomará aproximadamente 5 minutos, y tus respuestas serán tratadas de forma **anónima**. Puedes acceder a la encuesta a través del siguiente enlace:

🔗 <https://encuestas-partic.castillalamancha.es/index.php/983834?lang=es>

Pero...¿qué son las ADUR?

Las ADUR son instrumentos de **planeamiento estratégico** para el desarrollo de nuestros territorios, en línea con otras estrategias regionales, nacionales e internacionales de lucha contra la despoblación y promoción del desarrollo rural. Ahora mismo se están redactando, buscando la colaboración la población para terminar proponiendo acciones concretas.

Tu participación es muy importante para ayudarnos a entender mejor la realidad del territorio y poder orientar las futuras acciones del proyecto. ¡Hazla tuya!

!! También, si puedes, te quisiéramos pedir que **difundas esta encuesta entre tus familiares, amigo/as, vecino/as o compañero/as de trabajo** que vivan en esta región o que cuenten con casa de veraneo en ella, para tener una variedad de visiones. Se puede contestar a partir de los 16 años.

Apariciones en prensa

La Tribuna de Toledo



TOLEDO TALavera PROVINCIA **REGIÓN** ESPAÑA DEPORTES OPINIÓN PUNTO Y APARTE
AGENDA GALERÍAS

COMARCA

ADC Tierras de Talavera presenta la Agenda de Desarrollo Rural

La Tribuna - sábado, 29 de marzo de 2025

El grupo de desarrollo rural busca colaboración ciudadana para elaborar las ADUR con el objetivo de que se conviertan en un instrumento para la Estrategia Regional frente a la Despoblación



ADC Tierras de Talavera presenta la Agenda de Desarrollo Rural - Foto: L.T.

El Grupo de Desarrollo Rural ADC- Tierras de Talavera ha presentado el proyecto de Agendas de Desarrollo Urbano y Rural (ADUR) de las comarcas de Talavera, Sierra de San Vicente y La Jara en una reunión informativa que ha tenido lugar en el municipio de Las Herencias y que ha contado con la presencia de José Antonio Carrillo, Viceconsejero de Planificación Estratégica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, promotora de estas Agendas, miembros de su equipo redactor y el Grupo de Desarrollo Rural.

Carrillo estuvo acompañado por el presidente de ADC-Tierras de Talavera, Víctor Eduardo Elvira, el delegado de la JCCM en Talavera, David Gómez, y el alcalde de las Herencias, Pedro Díaz.

Con esta presentación ADC-Tierras de Talavera busca establecer un espacio de colaboración para la elaboración de las conocidas como ADUR, con el objetivo de que se conviertan en un potente instrumento para el desarrollo de la Estrategia Regional frente a la Despoblación.



ADC Tierras de Talavera presenta la Agenda de Desarrollo Rural - Foto: L.T.

Por ello, desde el Grupo de Desarrollo Rural hacen especial hincapié en la necesidad de conocer de primera mano la realidad de las comarcas para poder desarrollar iniciativas y estrategias adaptadas a la zona; y para conseguir este conocimiento es indispensable contar con la población rural.

Con estas Agendas de Desarrollo Urbano y Rural se pretende dotar de herramientas a los territorios para hacer un análisis exhaustivo y detallado de su realidad social, identificando sus necesidades y principales retos para minimizar la despoblación. De hecho, en la sesión informativa se abordó la importancia de trabajar conjuntamente con el tejido rural para diseñar las estrategias más adaptadas tanto a sus necesidades como a sus oportunidades.

Para ello, y en primera instancia, se trabajara en un diagnóstico técnico actualizado y una guía estratégica y concretada en acciones que, de cara a obtener financiación para proyectos a desarrollar en la región, cuenta con homologación institucional.

El desarrollo de las ADUR en la comarca se realizará a través de ADC-Tierras de Talavera gracias al convenio de colaboración entre la Red Castellano Manchega de Desarrollo Rural (RECAMDER) y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para su elaboración y tramitación; un convenio que rubricó el presidente del Grupo de Desarrollo Rural, Víctor Manuel Elvira, el pasado mes de mayo de 2024.

La Agenda de Desarrollo Rural Urbano que gestionará ADC-Tierras de Talavera se implantará en todo el ámbito de actuación de la asociación, una de las zonas más afectadas por la despoblación, y que se suma a otras cuatro zonas regionales que serán pioneras en contar con la ADUR: Sierra de Alcaraz en Albacete, Campo de Montiel en Ciudad Real, Sierra y Mancha conquense y el Señorío de Molina en Guadalajara.

La ADUR gestionada por ADC-Tierras de Talavera estará redactada antes de que finalice el 2025, fecha en la que está prevista la primera revisión de la Estrategia Regional frente a la Despoblación, la principal herramienta de aplicación de la Ley de Medidas contra la Despoblación, en vigor desde el año 2021.

Las ADUR son instrumentos estratégicos para el desarrollo de nuestros territorios, en línea con otras estrategias regionales, nacionales e internacionales de lucha contra la despoblación y promoción del desarrollo sostenible, como la Agenda Territorial 2030 o la Estrategia Regional contra la Despoblación. Su meta es mejorar la calidad de vida de la población, fomentar la cohesión territorial y fortalecer las oportunidades económicas del medio rural, a través de involucrar activamente a los agentes locales.

ARCHIVADO EN: Sierra de San Vicente, Talavera de la Reina, Despoblación, Ciudad Real, Junta de Castilla-La Mancha, José Antonio Carrillo, Las Herencias, Castilla-La Mancha, Albacete, Campo de Montiel, Desarrollo sostenible, Alcaraz, Sierra de Alcaraz, Montiel, Guadalajara

PROVINCIAS

TE INTERESA

Nace la Agenda de Desarrollo Urbano y Rural (ADUR), un plan piloto para revitalizar las comarcas rurales



Busca dotar a los municipios de herramientas prácticas para su desarrollo sostenible

Por LA VOZ DEL TAJO / AGENCIAS

viernes 09 de mayo de 2025, 19:55h



Escucha la noticia



La lucha contra la **despoblación** en el medio rural toma un nuevo impulso en **Castilla-La Mancha** con la puesta en marcha de las **Agendas de Desarrollo Urbano y Rural (ADUR)**, un ambicioso plan piloto promovido por la **Junta de Comunidades** que busca dotar a las comarcas de herramientas prácticas para su desarrollo sostenible.



Revolución Digital en CLM. El Hub de Escalona será referente en turismo inteligente y movilidad sostenible

En las zonas de **Sierra de San Vicente, Talavera y La Jara**, el proyecto está siendo desarrollado por el **Grupo de Desarrollo Rural ADC-Tierras de Talavera**, que ya ha comenzado a diagnosticar los retos que enfrentan estas áreas: falta de

<https://www.lavozdeltajo.com/noticia/87908/provincias/>

transporte público, escasez de servicios en los pueblos más pequeños, declive de sectores tradicionales como la agricultura y la ganadería, excesiva burocracia y complicaciones en el acceso a ayudas europeas.

Con la mirada puesta en las soluciones, el equipo organizador convoca a la ciudadanía a participar en un **encuentro-taller abierto el próximo 19 de mayo a las 18:00 horas en el Centro Social Polivalente de Cardiel de los Montes (Plaza del Tejar, 3).**



Ahorra hasta 900 euros en la declaración de la Renta: hay 25 deducciones en Castilla-La Mancha

Durante el evento se presentarán las primeras conclusiones del plan, se expondrán ejemplos de buenas prácticas recogidas en otras comarcas, y se trabajará por grupos en propuestas concretas como planes de fomento del turismo, creación de webs o apps comarcales, o nuevas oficinas de atención a emprendedores y agricultores.

“Queremos un plan útil y realista. Solo quienes viven y trabajan en los pueblos conocen de verdad lo que se necesita”, señalan desde el equipo de coordinación.

El acto concluirá con una puesta en común de ideas y un pisolabis opcional para favorecer la interacción entre participantes.

La participación está abierta a toda la población y, para quienes tengan dificultades de desplazamiento, se ofrece la posibilidad de transporte compartido o apoyo económico. Se puede contactar con el equipo organizador en el correo **ainhoaezquiaga@ezquiaga.es** o en el teléfono **658 329 011**.